



PETROLERA ACONCAGUA ENERGÍA S.A.

**Estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio económico
finalizado el 31 de diciembre de 2024 (presentados en forma comparativa)**

PETROLERA ACONCAGUA ENERGÍA S.A.

DIRECTORIO

PRESIDENTE

DIEGO SEBASTIAN TRABUCCO

DIRECTORES TITULARES

JAVIER AGUSTIN BASSO

ADRIANA DEL VALLE MARTIN

JULIANA PERALTA

DIRECTOR SUPLENTE

ROMÁN ANDRÉS SEQUEIRA

COMISIÓN FISCALIZADORA

BERNARDO BERTELLONI

IGNACIO MARCÓ

CARLA MONTI

PETROLERA ACONCAGUA ENERGÍA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2024 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024, PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA

Índice

Memoria

Informe sobre el código de gobierno societario

Información jurídica

Estados financieros consolidados

Estado del resultado integral consolidado

Estado de situación financiera consolidado

Estado de evolución del patrimonio consolidado

Estado de flujo de efectivo consolidado

Notas a los estados financieros consolidados

Reseña informativa de los estados financieros consolidados

Informe de auditoría emitido por los Auditores Independientes

Informe de la Comisión Fiscalizadora

PETROLERA ACONCAGUA ENERGIA S.A.

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, el Directorio tiene el agrado de someter a la consideración de la Asamblea General Ordinaria esta Memoria, los estados financieros consolidados e individuales correspondientes al ejercicio número 11 iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024, que comprenden los respectivos estados de resultados, estados de resultados integrales, estados de situación financiera, estados de evolución del patrimonio, estados de flujos de efectivo y notas. Asimismo, se elevan los informes de los auditores y el informe de la Comisión Fiscalizadora.

MEMORIA

1. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

I. INFORMACIÓN DE ACONCAGUA

Petrolera Aconcagua Energía S.A. (en adelante "ACONCAGUA") realiza actividades de exploración y explotación de petróleo y gas en la República Argentina. Su negocio se centra en la explotación de concesiones hidrocarburíferas en las cuales tiene como objetivo incrementar su factor de recuperación, mediante la aplicación de nuevas tecnologías y optimización del proceso productivo con el fin de maximizar la productividad de sus operaciones como así también la gestión directa de costos de explotación y desarrollo. Sus operaciones se desarrollan en áreas de explotación ubicadas en las provincias de Río Negro, Neuquén y Mendoza, las cuales cuentan con núcleos operativos únicos que permiten la generación de sinergias en las operaciones de cada provincia, logrando de esta manera un uso racional y eficiente de los servicios compartidos. Actualmente, ACONCAGUA opera un total de 14 (catorce) concesiones hidrocarburíferas en Argentina.

ACONCAGUA mantiene una estrategia de diversificación comercial entre clientes locales y mercados internacionales, permitiéndole posicionarse de manera sólida ante volatilidades en el precio de venta local e internacional.

La dirección de ACONCAGUA monitorea permanentemente la evolución de todas las variables críticas del negocio, incluyendo el contexto macroeconómico internacional y local, la evolución y perspectivas de precios del commodity, como también la evolución de la demanda local e internacional; con el objetivo de anticiparse a oportunidades de mercado como también a potenciales desvíos sustanciales que puedan generar impactos negativos en la Sociedad y/o en el Sector.

Al 31 de diciembre de 2024, las reservas probadas de petróleo y gas que ACONCAGUA opera ascienden a 35,7 millones de barriles equivalentes de petróleo. Durante el período del presente ejercicio, los hidrocarburos totales extraídos en las áreas concesionadas y no concesionadas ascendieron a 12.475 barriles de petróleo equivalentes por día, siendo el 69% barriles diarios de petróleo y el 31% de gas.

La producción total de petróleo se comercializó en el mercado doméstico y de exportación; en el mercado local ACONCAGUA cuenta con contratos de venta de petróleo con YPF S.A., Trafigura Argentina y Raizen; mientras que las exportaciones ascendieron a 672.217 barriles de petróleo siendo los mismos comercializado por Trafigura PTE Limited. En referencia a la producción de gas, la misma es vendida en gran parte a Vista Argentina y adicionalmente es utilizada para la generación de energía eléctrica para el consumo resultante de los procesos operativos.

II. MERCADO DE PETRÓLEO

Petróleo

Durante el ejercicio 2024, se ha manifestado un entorno complejo para el mercado del petróleo. La demanda de petróleo ha mostrado un crecimiento moderado, impulsada principalmente por economías emergentes como India y países en desarrollo. Sin embargo, el avance hacia la sostenibilidad y la creciente adopción de tecnologías limpias han comenzado a limitar el crecimiento de la demanda en mercados más desarrollados.

A inicios de 2024, los precios experimentaron un aumento debido a tensiones geopolíticas en regiones productoras clave. Sin embargo, a medida que se normalizaban las situaciones de conflicto y se ajustaba la oferta, los precios mostraron signos de estabilización.

Respecto al impacto geopolítico, las tensiones en el Medio Oriente y la política de sanciones aplicadas a ciertos países productores de petróleo han creado un ambiente de incertidumbre. Esto ha contribuido a la volatilidad de los precios y ha afectado las decisiones de inversión en el sector.

La presión por reducir las emisiones de carbono ha llevado a un aumento en la inversión en energías renovables. Esto ha generado un cambio en la percepción del petróleo como recurso, afectando las proyecciones a largo plazo para el sector.

Por su parte, ACONCAGUA, durante el presente ejercicio, ha producido 12.475 barriles de petróleo diarios equivalentes, representando un incremento del 9% con respecto al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023. A su vez, se han mantenido las exportaciones trimestrales de crudo tipo Medanita proveniente de las operaciones ubicadas en la Provincia de Río Negro-Neuquén, logrando de esta manera ampliar la diversificación de clientes de la compañía.

ACONCAGUA, refuerza su estrategia de abastecimiento de hidrocarburos al mercado interno y externo a través de una cartera diversificada de los principales refinadores del país.

III. COMENTARIOS SOBRE LA GESTION

A. ORGANIZACIÓN DEL NEGOCIO Y SEGMENTOS

ACONCAGUA y su Grupo económico llevan a cabo sus operaciones de acuerdo con la siguiente organización de segmentos de negocios:

- a. **EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN (E&P):** El mismo se encuentra enfocado en la ejecución de todas las actividades relativas a la exploración, desarrollo y explotación de petróleo y gas natural. Obtiene sus ingresos por (i) la venta del petróleo crudo y (ii) la venta de gas producido al segmento de Gas y Energía.

i. EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN (E&P)

En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, ACONCAGUA desarrolló sus actividades de Exploración y Producción en 14 (catorce) concesiones de explotación, todas ellas ubicadas en la República Argentina. Las mismas se encuentran distribuidas en unidades de negocios ubicadas en las provincias de Río Negro, Neuquén y Mendoza.

ACONCAGUA, fue fundada en el año 2015, comenzando a operar yacimientos hidrocarburíferos a partir del año 2016. En los últimos 3 ejercicios ACONCAGUA logró crecimientos consistentes y continuos año a año, obteniendo en el año 2021 una producción promedio diaria operada de 1.604 barriles equivalentes de petróleo, 2.621 en el año 2022, 11.404 en el año 2023, y culminando el año 2024 con la producción de 12.475 barriles de petróleo equivalentes diarios, representando un incremento del 7,8 veces con respecto al 2021, 4,8 veces con respecto al 2022 y 1,1 veces con respecto al año 2023.

A partir del 1 de marzo 2023, ACONCAGUA por medio del acuerdo celebrado con Vista Energy Argentina SAU (en adelante "Vista Argentina") para adquirir ciertas concesiones convencionales de las que Vista Argentina actualmente es el titular, se convirtió en el operador de las siguientes concesiones hidrocarburíferas de la Cuenca Neuquina: en la Provincia de Neuquén la concesión de explotación de "Entre Lomas"; y en la Provincia de Río Negro las concesiones de explotación "Entre Lomas", "Jarilla Quemada", "Charco del Palenque", "Jagüel de los Machos" y "25 de Mayo-Medanito SE". También, ACONCAGUA opera la concesión de transporte de gas Entre Lomas, la concesión de transporte de gas Jarilla Quemada y la concesión de transporte de petróleo crudo 25 de Mayo-Medanito SE.

ACONCAGUA y Vista Argentina acordaron trabajar conjuntamente con las Provincias de Río Negro y Neuquén, para negociar una prórroga de los títulos de concesión de explotación y transporte que rigen las Concesiones, en los términos establecidos en la normativa aplicable en la República Argentina. Mediante el Decreto N°491-2024 de fecha 6 de diciembre de 2024 el Gobierno de la Provincia de Río Negro aprobó el Acuerdo de Prórroga sobre las Concesiones de Explotación de las áreas "Entre Lomas", "25 de Mayo-Medanito S.E" y "Jagüel de los Machos" y de las Concesiones de Transporte de Gas y de Crudo asociadas. Este decreto fue ratificado íntegramente por la Legislatura Provincial, conforme lo establecido en el Artículo 12 de la Ley Provincial N°5.733.

B. RELACIONES CON EL PERSONAL Y LA COMUNIDAD

i. RECURSOS HUMANOS

En relación con la gestión de recursos humanos, ACONCAGUA, se ha comprometido a crear un entorno laboral en el que se destaquen la confianza, el respeto y la valoración de la diversidad. Para lograrlo está en un camino de construcción e implementación de políticas y acciones que fomenten el desarrollo personal y profesional de cada integrante de la Sociedad, porque son la piedra angular que permite que se alcancen los objetivos propuestos.

Se han instrumentado políticas activas de gestión de todos sus empleados y/o colaboradores, independientemente de su afiliación gremial. Debido a que ACONCAGUA es una compañía integrada verticalmente en servicios petroleros, tiene relación laboral con colaboradores afiliados a todos los gremios o sindicatos activos que interactúan en nuestra industria, a saber, Gremio Petroleros Privados de Petróleo y Gas de la Provincia de Neuquén, Mendoza, Río Negro y la Pampa, Petroleros Jerárquicos de Río Negro y Mendoza, Gremio de Camioneros, Servicios profesionales (personal contratado) y personal Fuera de Convenio.

ACONCAGUA, desde su nacimiento ha mantenido una política racional y eficiente de crecimiento de su plantilla total, evolucionando año a año en forma armoniosa con el crecimiento y consolidación de la compañía. ACONCAGUA al cierre del presente ejercicio cuenta con una plantilla de 241 empleados, totalizando para todas las compañías del Grupo 760 colaboradores.

ACONCAGUA, mantiene Políticas activas asociadas a la gestión de los Recursos Humanos de la compañía y del grupo económico. Se pueden mencionar: Política de Incorporación de Personal (proceso de aprobación de candidatos, selección y aprobación de ingresos), Política Salarial e Incentivos, Política de Viajes, Política de Rendición de Gastos, Política de uso de Tarjeta Corporativa, Protocolo de Convivencia Laboral, Políticas de Seguridad Informática, Código de Ética y Conducta de todo el Personal y sus Proveedores, entre otros. Todas las Políticas son revisadas en forma permanentes y se aprueban anualmente por el Directorio de ACONCAGUA.

Acorde a las políticas y lineamientos que posee la Dirección de ACONCAGUA y bajo la implementación del Sistema Integrado de Gestión (SIG) a nivel Grupo, en 2023, se llevó a cabo en su subsidiaria Aconcagua Energía Servicios S.A., el proceso de auditoría para la certificación del sistema de gestión integrado trinorma de IRAM que brinda sello y prestigio de gestión y calidad internacional. La misma se obtuvo satisfactoriamente en enero de 2024; Gestión de Calidad (IRAM-ISO 9001:2015), Gestión Ambiental (IRAM-ISO 14001:2015, Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (IRAM-ISO 45001:2018). En 2024, ACONCAGUA asumió un nuevo desafío al certificar el Sistema Integrado de Gestión (SIG) de las demás empresas del Grupo. Este logro demuestra el firme compromiso de la empresa con la calidad, el cuidado del medio ambiente y la seguridad laboral, promoviendo la eficiencia operativa, la reducción de riesgos ambientales y laborales, y consolidando su posición como una organización confiable y sostenible.

ii. MEDIOAMBIENTE Y SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

ACONCAGUA desde su fundación determinó tres grupos de interés; Trabajo Decente y Crecimiento Económico, Producción y Consumo Responsables y Educación de Calidad; los cuales se involucran activamente en nuestro modelo de negocios y de gestión cotidiana. Los mismos fueron definidos de acuerdo según los grupos establecidos por los 17 objetivos estratégicos de desarrollo sostenibles del programa de las Naciones Unidas (ONU). A su vez, se ha implementado la Política de Medio ambiente, Seguridad, Saludo Ocupacional y Calidad impulsada y suscripta por su Directorio y colaboradores.

En ACONCAGUA trabajamos para generar entornos saludables y seguros. Salud y seguridad en el trabajo es uno de los principales asuntos estratégicos, porque aborda las políticas, prácticas y resultados en relación con la protección y promoción de la salud y la seguridad de cada colaborador en el lugar del trabajo.

La protección del medio ambiente también es prioridad para ACONCAGUA. Cada una de las decisiones y acciones llevadas a cabo tienen en cuenta los impactos y la gestión responsable de los recursos naturales. La política de Medio Ambiente, Seguridad, Salud ocupacional y Calidad (MASSyC) aprobada por el Directorio, y de acceso a todos los colaboradores, atarviesa todas las operaciones de la compañía, estableciendo los mecanismos para la prevención de la contaminación, la minimización de los impactos negativos y el fomento de los impactos positivos en el ambiente, conforme los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) planteados por las Naciones Unidas.

ACONCAGUA, moviliza e incentiva a su equipo, a trabajar proactivamente en todos los procesos de mejora continua como cultura de gestión. La conciencia social MASSyC genera un ámbito de confianza y transparencia que estimula a todos a informar, comunicar, denunciar e investigar todos los eventos adversos y/o incidentes ambientales, y/o incidentes o accidentes laborales, con el objetivo de detectar las acciones de mejora de implementación inmediata, así como también, las acciones de mediano y largo plazo que nos permitirán eliminar a futuro los riesgos asociados a actos y/o condiciones inseguras. Adicionalmente, se incentiva a buscar y desarrollar procedimientos específicos de control o mitigación del riesgo mientras se implementan las soluciones definitivas.

iii. RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

En ACONCAGUA, creemos firmemente que el crecimiento y desarrollo económico debe ir de la mano con la mejora social de nuestras comunidades vecinas en las zonas que operamos y el cuidado ambiental. Nuestras acciones reflejan este compromiso, guiándonos por los principios del Pacto Global de las Naciones Unidas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). De este modo, buscamos realizar inversiones estratégicas que generen un

impacto positivo, real y sostenible, alineado con las metas globales de desarrollo, promoviendo un futuro compartido con las comunidades cercanas a nuestras operaciones.

Nuestra Inversión Social no se limita únicamente a la contribución económica, sino que tiene un enfoque integral centrado en pilares clave como la educación, la capacitación, la salud, el fortalecimiento institucional y el deporte. Estos esfuerzos están diseñados para fomentar un desarrollo inclusivo y equitativo, mejorando la calidad de vida y promoviendo un entorno más justo, equitativo y sostenible para todos. A través de esta integración de acciones, buscamos generar relaciones de confianza y colaboración con las comunidades, creando un impacto positivo a largo plazo y contribuyendo al bienestar colectivo, y articulando nuestra gestión mediante la intervención de instituciones locales como una forma de promover y fortalecer su desarrollo.

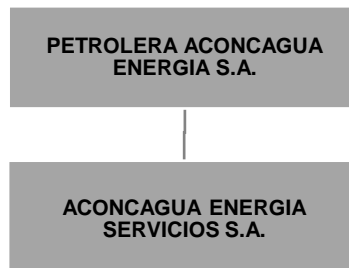
En este sentido algunas de las actividades y programas implementados en 2024 fueron:

- Programa de Becas para estudiantes universitarios, terciarios y secundarios.
- Participación en eventos y ferias que contribuyen y fortalecen el desarrollo empresarial, económico y social (Argentina AOG Patagonia 2024 en Neuquén; Fiesta Provincial del Petróleo de Río Negro; Foro de Inversiones & Negocios de Mendoza, entre otras).
- Programas de Prácticas Profesionalizantes y visitas de escuelas, periodistas y autoridades a operaciones.
- Programa de capacitación para legisladores.
- Programa de fortalecimiento deportivo e institucional “Alentando el Deporte y el Desarrollo Comunitario”.
- Patrocinios y acompañamiento de diversas actividades vinculadas con el deporte y la educación.
- Programa de formación en herramientas digitales para empresarios y emprendedores, y desarrollo de actividades vinculadas con la tecnología.
- Capacitación para docentes de escuelas secundaria y primaria.

La Inversión Social es para ACONCAGUA, un valor fundamental para el desarrollo de todas las actividades que desarrollamos.

2. ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DE ACONCAGUA

El siguiente cuadro sintético muestra la estructura de la estrategia organizacional de ACONCAGUA:



Petrolera Aconcagua Energía S.A. (sociedad controlante) posee las siguientes participaciones en sus sociedades controladas en las empresas del Grupo:

EMPRESA	Actividad Principal	% EN EL CAPITAL
Aconcagua Energía Servicios S.A.	Prestación de Servicios para la industria petrolera.	52%

3. INFORMACIÓN SOBRE LA SITUACIÓN FINANCIERA

Esta información es leída en conjunto con la Reseña Informativa al 31 de diciembre de 2024.

Producción de Hidrocarburos:

En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre 2024, ACONCAGUA reportó una producción neta de **1.995.931 barriles de petróleo** y **134 millones de m3 de gas**, lo que representa un aumento del **5% en petróleo** y del **21% en gas** en comparación con el mismo período de 2023. El incremento de la producción de petróleo y gas se dio principalmente por la incorporación de la producción de las nuevas concesiones operadas a partir del 1 de marzo de 2023, luego del acuerdo celebrado con VISTA ARGENTINA, como así también por el buen resultado obtenido en los proyectos de perforación, reparación y reactivación de pozos, todo ello parcialmente compensado por ciertas contingencias operativas y a la reorganización de inversiones durante el proceso de extensión de concesiones en la Provincia de Río Negro llevado a cabo durante el segundo semestre del año, influyendo, a su vez, el declive natural de los yacimientos convencionales. Cabe destacar, que ACONCAGUA se encuentra trabajando en su portafolio de proyectos a ejecutar tras la concreción de la extensión de concesiones de las áreas en la provincia de Río Negro.

Mercados y Clientes:

En cuanto a los mercados y clientes, ACONCAGUA ha implementado con éxito una estrategia para aumentar los volúmenes comercializables tanto en el mercado doméstico como en el externo, manteniendo una cartera diversificada. En el mercado interno, las ventas de petróleo se distribuyeron entre las principales compañías refinadoras de Argentina, como YPF, Trafigura y RAIZEN. Este enfoque contribuyó a un **incremento del 8%** en el volumen de ventas en el mercado doméstico, y un **aumento del 13% en las exportaciones** de petróleo. Este notable crecimiento en ventas se debe principalmente a la mayor producción de petróleo explicado en el párrafo precedente. Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, la empresa alcanzó volúmenes comercializados con una relación del 67% en el mercado interno y 33% en el externo.

Ingresos por Ventas:

Durante el ejercicio 2024, ACONCAGUA reportó ingresos por ventas por **\$145.150 millones**, lo que representa un **incremento del 272%** en comparación con los \$39.013 millones del mismo período de 2023. Este crecimiento se explica mayormente por el incremento en el tipo de cambio, y un aumento en la venta de petróleo crudo y gas, impulsado por la incorporación de nuevas concesiones operadas tras el acuerdo con Vista Argentina, la variación del tipo de cambio y una mejora en el precio del petróleo comercializado, que alcanzó un promedio anual de **69,4 dólares por barril**, frente a los 64,2 dólares por barril del ejercicio 2023.

Costos Operativos:

Durante el ejercicio 2024, los costos operativos de la compañía ascendieron a **\$104.791 millones**, siendo superiores a los \$34.070 millones respecto del mismo trimestre 2023 como consecuencia del incremento en la producción operada de la compañía, producto de la incorporación de las áreas adquiridas a Vista Argentina, el incremento del tipo de cambio ocurrido a fines de 2023 y de la considerable brecha entre la inflación en pesos argentinos versus la devaluación del tipo de cambio, la cual propició un incremento en los precios de insumos y costos salariales que fueron parcialmente compensados por las mejoras en la eficiencia productiva y el control de gastos operativos del modelo de negocio de ACONCAGUA. Todo ello, parcialmente compensado por una disminución del 16,8% en depreciaciones y amortizaciones producto de la obtención de la extensión de las concesiones hidrocarburíferas de Entre Lomas, Jagüel de los Machos y 25 de Mayo – Medanito SE.

EBITDA:

Como resultado de lo antes mencionado, ACONCAGUA alcanzó durante el ejercicio 2024, un **EBITDA ajustado de \$60.513 millones (42% sobre ventas)**, siendo un 341% superior a los \$13.737 millones del ejercicio 2023.

Financiamiento:

Durante el ejercicio 2024, ACONCAGUA continuó con su estrategia de financiar el crecimiento orgánico (proyecto de desarrollos) e inorgánico (adquisiciones de nuevas áreas) de la compañía a través del mercado de capitales y de la reinversión de flujos propios del negocio, habiendo emitido durante el año Obligaciones Negociables por un total de US\$ 121 millones, de las cuales US\$ 18,1 millones se realizaron mediante una integración en especie con las ON Clase I, Clase II, Clase IV y Clase V, permitiendo a la compañía continuar con su estrategia de extender vencimientos de deuda a largo plazo, y demostrando una mayor capacidad de acceso al mercado de capitales local a tasas competitivas. A su vez la compañía ha cancelado vencimientos de capital e intereses de deuda por un total de US\$ 44,9 millones, manteniendo un apalancamiento neto del orden de **2,77x veces EBITDA ajustado**. ACONCAGUA sostiene su estrategia global de financiar el crecimiento orgánico (proyecto de desarrollos) e inorgánico (adquisiciones de nuevas áreas) de la compañía a través del mercado de capitales y de la reinversión de flujos propios del negocio.

En cuanto a calificación crediticia, ACONCAGUA durante el primer trimestre del ejercicio, obtuvo una mejora en su calificación por parte de la agencia Fix SCR, reflejando el crecimiento sostenido y el profesionalismo de la compañía. A su vez, a finales del ejercicio tanto Fix SCR como Moody's ratificaron la calificación de ACONCAGUA en A+ y A respectivamente.

Inversiones:

En materia de inversiones, durante el ejercicio 2024 ACONCAGUA realizó inversiones por **US\$ 130,3 millones**, destacándose la cancelación parcial de las obligaciones derivadas de adquisición de las áreas de Vista Argentina, por un monto total de US\$58,7 millones, el pago del canon de extensión de las concesiones de las áreas de la provincia de Río Negro y en actividades de infraestructura, workovers y perforación de nuevos pozos.

La empresa inició una ambiciosa campaña de perforación en la Cuenca Neuquina, en la provincia de Mendoza, utilizando su propio equipo de torre A-301. Los pozos Sr.x-1001 y SR-10 (bis) ST fueron los primeros perforados

por ACONCAGUA en Mendoza, completados con el equipo de workover A-201 y puestos en producción a través de Aconcagua Energía Servicios (AENSSA). Esta actividad marcó un hito en el yacimiento Confluencia Sur, donde no se había registrado perforación desde 2017.

Además, en el área de Catriel Viejo, en la provincia de Río Negro, ACONCAGUA completó exitosamente la perforación y terminación de los pozos de desarrollo MMo-1002, MMo-1003 y MMo-1004 durante el segundo trimestre de 2024. Estos trabajos siguieron al descubrimiento realizado en el último trimestre de 2023 con el pozo exploratorio MMo.x-1001. Con base en los resultados positivos de esta campaña de perforación, la compañía está evaluando la posibilidad de avanzar con el desarrollo de recuperación secundaria en el área de Molle Morado.

4. PERSPECTIVAS

El sector hidrocarburífero argentino atraviesa un momento de transformación impulsado principalmente por el crecimiento acelerado de la explotación en formaciones no convencionales. En los últimos años, la industria ha experimentado un incremento sostenido en productividad y avances tecnológicos, especialmente en la formación Vaca Muerta, consolidándose como uno de los principales desarrollos no convencionales a nivel mundial.

En este contexto, ACONCAGUA visualiza el 2025 como un año clave para la consolidación y expansión de sus operaciones. La creciente segmentación entre convencional y no convencional abre una ventana de oportunidad para participar en nuevos desarrollos y asociaciones en concesiones dentro de la ventana productiva de Vaca Muerta, mientras que las concesiones de producción convencional continuarán siendo la base de consolidación de la compañía. La proximidad geográfica entre las operaciones convencionales y las concesiones prospectivas en Vaca Muerta permitirá a ACONCAGUA continuar fortaleciendo su eficiencia operativa y mejorando la rentabilidad de sus operaciones.

En particular, en la explotación convencional, como resultado de las extensiones de concesiones en Río Negro, ACONCAGUA ha logrado postergar los límites de concesión de más del 90% de su producción hasta el año 2036. Esta ampliación del horizonte temporal para el desarrollo de sus reservas permitirá ejecutar los planes de inversión de la compañía, consolidando la base de su negocio, optimizando el desarrollo de los activos y maximizando el aprovechamiento de los recursos disponibles, al tiempo que fortalece la sostenibilidad y rentabilidad de sus operaciones.

Por otro lado, el avance de la actividad no convencional en concesiones vecinas a las de la Sociedad representa una oportunidad adicional para ACONCAGUA. En este contexto, la compañía evalúa posibles asociaciones estratégicas para potenciar el desarrollo de sus activos en horizontes no convencionales. Esto no solo permitiría valorizar sus reservas no convencionales, sino también acceder a tecnologías de vanguardia que optimicen la extracción y aprovechamiento de los recursos. Como parte de su estrategia para 2025, ACONCAGUA buscará desarrollar asociaciones estratégicas con empresas líderes del sector no convencional, con el objetivo de impulsar el desarrollo de sus concesiones en la formación Vaca Muerta.

De cara a 2025, la estrategia corporativa de ACONCAGUA se enfoca en la evaluación activa de nuevas oportunidades dentro del sector. Este enfoque busca acelerar tanto el crecimiento orgánico como inorgánico de la compañía, optimizando su posicionamiento competitivo en todos los segmentos de valor. La combinación de diversificación inteligente, desarrollo tecnológico y asociaciones estratégicas permitirá maximizar el retorno a los inversores y fortalecer la sustentabilidad del negocio en un contexto dinámico y desafiante para la industria hidrocarburífera en Argentina.

5. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

El resultado del ejercicio arrojó una ganancia de miles \$ 8.659.356, y los resultados no asignados positivos de la Sociedad ascienden a la suma de miles de \$ 74.861. El directorio propone a la próxima Asamblea de accionistas a convocar que se consideren los presentes estados financieros, ganancia del ejercicio sea; absorbida por miles de \$ 74.861 por la "Reserva para Futuros Dividendos".

Saludamos a ustedes muy atentamente.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de marzo de 2025

EL DIRECTORIO



JAVIER AGUSTÍN BASSO
Vicepresidente

CÓDIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO

ANEXO IV DEL TÍTULO IV – RÉGIMEN INFORMATIVO PERIÓDICO DE LAS NORMAS CNV (N.T. 2013)

INFORME SOBRE APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS DEL CÓDIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO AL 31.12.2024

El presente informe ha sido aprobado por el Directorio de Petrolera Aconcagua Energía S.A. (en adelante la “Sociedad” o “ACONCAGUA”) con fecha 10 de marzo de 2025.

A. FUNCION DEL DIRECTORIO

1. El Directorio genera una cultura de ética de trabajo y establece la visión, misión y valores de la Sociedad.

El Directorio, a través de la Política de Gobierno Corporativo, el Código de Ética y Buena Conducta de los empleados, el Código de Ética para Proveedores y la Política de Medio Ambiente, Seguridad, Salud Ocupacional y Calidad; manifiesta de manera recurrente el compromiso con el buen gobierno corporativo, la misión y la visión de la sociedad. Este compromiso guía la actuación de sus empleados y directores con los grupos de interés los cuales se relacionan mediante las siguientes directrices y principios: transparencia e integridad, excelencia, sostenibilidad ambiental, innovación y profesionalismo.

Es importante resaltar que, tanto los directores como el resto del personal, han suscrito de manera personal el Código de Ética y Buena Conducta. A su vez, dentro del sistema de Gestión, cada empleado posee el pleno acceso a las políticas que enmarcan la conducta y ética de la Sociedad.

2. El Directorio fija la estrategia general de la compañía y aprueba el plan estratégico que desarrolla la gerencia. Al hacerlo, el Directorio tiene en consideración factores ambientales, sociales y de gobierno societario. El Directorio supervisa su implementación mediante la utilización de indicadores clave de desempeño y teniendo en consideración el mejor desempeño y teniendo en consideración el mejor interés de la compañía y de todos sus accionistas.

El Directorio fija la estrategia general de cada negocio, determinando objetivos mensurables a través de planes estratégicos anuales, los cuales, basados fundamentalmente en la sustentabilidad de los negocios, preservando la rentabilidad, el cuidado del medioambiente y el retorno social en las comunidades donde ACONCAGUA desarrolla sus actividades.

3. El Directorio supervisa a la gerencia y asegura que ésta desarrolle, implemente y mantenga un sistema adecuado de control interno con líneas de reporte claras.

A fin de monitorear la correcta gestión de la estrategia de los negocios de negocios, ACONCAGUA ha desarrollado un sistema de gestión integral el cual permite asegurar de forma sistemática y regular el seguimiento de las métricas de negocio de cada una de sus áreas. Tanto los gerentes como los empleados gestionan sus métricas y objetivos según sus líneas de reportes funcionales determinadas en el sistema de gestión integral.

Adicionalmente la Gerencia de Control de Gestión, realiza seguimientos periódicos y recurrentes en las principales variables de gestión determinadas por el presidente de la sociedad.

4. El Directorio diseña las estructuras y prácticas de gobierno societario, designa al responsable de su implementación, monitorea la efectividad de las mismas y sugiere cambios en caso de ser necesarios.

El Directorio es quien define la estructura organizativa de la sociedad como así también determina las practicas del gobierno societario. Dicha estructura es posteriormente implementada a través de la Gerencia de Recursos Humanos y gestionada por la Gerencia de Control de Gestión, que presenta propuestas de cambios, en caso de ser necesario o requerido.

5. Los miembros del Directorio tienen suficiente tiempo para ejercer sus funciones de forma profesional y eficiente. El Directorio y sus comités tienen reglas claras y formalizadas para su funcionamiento y organización, las cuales son divulgadas a través de la página web de la compañía.

Los directores de la sociedad cuentan con tiempo suficiente para ejercer sus funciones de forma profesional y eficiente. Dada la dimensión de la sociedad, todas las decisiones son tomadas por el Directorio y a la fecha no cuenta con comités particulares. Sin perjuicio de ello, la Sociedad se encuentra analizando la posibilidad de la implementación de comités para abordar distintas temáticas que, por su relevancia, requieran de una intervención especializada.

B. LA PRESIDENCIA EN EL DIRECOTRIO Y LA SECRETARIA CORPORATIVA

- 6. El Presidente del Directorio es responsable de la buena organización de las reuniones del Directorio, prepara el orden del día asegurando la colaboración de los demás miembros y asegura que estos reciban los materiales necesarios con tiempo suficiente para participar de manera eficiente e informada en las reuniones. Los Presidentes de los comités tienen las mismas responsabilidad para sus reuniones.**

El Presidente del Directorio es el encargado de convocar a las reuniones, establecer el orden del día y enviar la información que resulte pertinente previo al desarrollo de las reuniones que pudieran surgir.

- 7. El Presidente del Directorio vela por el correcto funcionamiento interno del Directorio mediante implementación de procesos formales de evaluación anual.**

El Presidente del Directorio implementa procesos de seguimiento y monitoreo continuo de las variables de negocio de la sociedad. Adicionalmente, pone a consideración del Directorio de la Sociedad los resultados obtenidos en los ejercicios contables definidos los cuales, una vez aprobados por el Directorio en su conjunto, son puestos en consideración de la Asamblea de Accionistas para su tratamiento y aprobación definitiva.

- 8. El Presidente genera un espacio de trabajo positivo y constructivo para todos los miembros del Directorio y asegura que reciban capacitación continua para mantenerse actualizados y poder cumplir correctamente con sus funciones.**

Si bien la Sociedad no posee un plan específico de capacitación para los miembros del Directorio, se aplican criterios relacionados con los objetivos, alcance, y responsabilidades referidas a la capacitación y desarrollo continuo del personal en su totalidad. Asimismo, desde la presidencia se incita a la implementación de toda capacitación que complemente el nivel de formación de los miembros del Directorio, según corresponda y de acuerdo con sus responsabilidades y funciones.

- 9. La Secretaría Corporativa apoya al Presidente del Directorio en la administración efectiva del Directorio y colabora en la comunicación entre accionistas, Directorio y gerencia.**

Actualmente, el Presidente del Directorio es quien realiza de forma personal las comunicación a los Accionistas de las Sociedad y la gerencia. Sin perjuicio de ello, actualmente se encuentra en análisis para su posterior aprobación la designación del Secretario Corporativo, quien tendrá las funciones de soporte a la Presidencia en todo lo relativo al sistema de gobierno corporativo además de velar por el cumplimiento de las reglas y normas relativas a dicho sistema y todo aquello referido al cumplimiento de los principios, valores y misión de la Sociedad.

- 10. El Presidente del Directorio asegura la participación de todos sus miembros en el desarrollo y aprobación de un plan de sucesión para el gerente general de la compañía.**

El Presidente del Directorio, con el soporte de la Gerencia de Recursos Humanos, es quien determina el procedimiento de contratación del ejecutivo principal el cual requiere de la presentación de un número plural de candidatos ante el Directorio para su nombramiento. El ejecutivo principal de la compañía es nombrado por el Directorio, de acuerdo con políticas y perfiles de contratación. El Directorio cuenta con un sistema de evaluación por objetivos de los ejecutivos que se realiza anualmente, cuya información general y consolidada es puesta en conocimiento de los accionistas la Asamblea.

C. COMPOSICIÓN, NOMINACIÓN Y SUCESIÓN DEL DIRECTORIO

- 11. El Directorio tiene al menos dos miembros que poseen el carácter de independientes de acuerdo con los criterios vigentes establecidos por la Comisión Nacional de Valores.**

El Directorio de la sociedad se encuentra formado por 4 directores titulares y 1 director suplente quienes revisten la calidad de no independientes conforme los criterios de la Comisión Nacional de Valores SA. A fin de ser seleccionados, los miembros del Directorio deben contar con experiencia en la actividad económica principal o complementaria que desarrolla la compañía, en el campo comercial, técnico,

finanzas, derecho, administración, social, ambiental y/o ciencias afines; gozar de buen nombre y reconocimiento por su idoneidad profesional e integridad.

12. La compañía cuenta con un Comité de nominaciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros y es presidido por un director independiente. De presidir el Comité de Nominaciones el Presidente del Directorio se abstendrá de participar frente al tratamiento de designación de su propio sucesor.

La Sociedad no cuenta con un comité de nominaciones. Sin perjuicio de ello, el Directorio cuenta con perfiles para cada uno de los cargos directivos de la compañía, así como con un sistema de sucesión que permite que el conocimiento de los ejecutivos se preserve. Tanto la elaboración de perfiles, como el sistema de sucesión serán evaluados cada dos años.

13. El Directorio, a través del Comité de Nominaciones, desarrolla un plan de sucesión para sus miembros que guía el proceso de preselección de candidatos para ocupar vacantes y tiene en consideración las recomendaciones no vinculantes realizadas por sus miembros, el Gerente General y los Accionistas.

La Sociedad no cuenta con un comité de nominaciones. Sin perjuicio de ello, el presidente del Directorio instruye a la Gerencia de Recursos Humanos el diseño del plan de sucesión gerentes, como así también provee las guías requeridas para la contratación de nuevos empleados.

14. El Directorio implementa un programa de orientación para sus nuevos miembros electos.

De acuerdo con el Código de Gobierno Corporativo, cuando existan cambios de los miembros principales del Directorio, se realizará una jornada de trabajo entre los miembros entrantes y salientes empalmen sus funciones como así también la presentación de informes de gestión final. La compañía tiene un compromiso de transparencia, eficiencia y rendición de cuentas con sus accionistas y con el mercado. La compañía cuenta con un sistema de identificación electrónico para que los accionistas y demás personas interesadas en su actividad reciban información de ésta en medio magnético, depositen sus correos electrónicos y se les envíe información.

D. REMUNERACION

15. La compañía cuenta con un Comité de Remuneraciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros. Los miembros son en su totalidad independientes o no ejecutivos.

ACONCAGUA no cuenta con un Comité de Remuneraciones. Sin perjuicio de ello, las remuneraciones son fijadas por el Directorio, en forma conjunta con el presidente y con el asesoramiento de la Gerencia de Recursos Humanos.

Es importante resaltar que actualmente, ACONCAGUA cuenta con empleados afiliados a 5 gremios Petroleros Privados de Río Negro, Petroleros Jerárquicos de Río Negro, Petroleros Privados de Mendoza, Petroleros Jerárquicos de Mendoza y Camioneros Mendoza) y empleados fuera de convenio. Para aquellos empleados que se encuentran encuadrados en sus convenios particulares, su remuneración y retribuciones se rigen de acuerdo con el mismo.

Para los empleados fuera de convenio, adicionalmente a la retribución monetaria, dependiendo de la categoría de puesto que ocupen, se les provee beneficios tales como línea de teléfono celular para uso laboral y personal, una semana adicional de vacaciones a las estipuladas por ley, un plan de salud en una prestadora de primera línea que incluye a toda la familia del empleado, afrontando el valor que excedan sus aportes y almuerzos en lugares designados por la empresa. Adicionalmente para aquellos empleados que son trasladados a lugares diferentes de donde fueron empleados, el alquiler de la vivienda donde se radiquen es afrontado por ACONCAGUA. Adicionalmente, para los puestos Gerenciales, se les otorga un vehículo para uso laboral y particular.

16. El Directorio, a través del Comité de Remuneraciones, establece una política de remuneración para el gerente general y miembros del Directorio.

Según la Política de Gobierno Corporativo, el sistema de compensación del Directorio es aprobado por la Asamblea de Accionistas y obedece a un sistema de honorarios fijos por la participación en cada reunión. Todos los miembros del Directorio son remunerados.

E. AMBIENTE DE CONTROL

17. El Directorio determina el apetito de riesgo de la compañía y además supervisa y garantiza la existencia de un sistema integral de gestión de riesgos que identifique, evalúe, decida el curso de accionar y monitoree los riesgos a los que se enfrenta la compañía, incluyendo -entre otros- los riesgos medioambientales, sociales y aquellos inherentes al negocio en el corto y largo plazo.

Desde la gestación de la empresa, los Accionistas han puesto como piedra fundacional el gerenciamiento responsable y transparente de la gestión diaria y estratégica. Por ello se ha desarrollado un Sistema de Gestión Integral SGI-PAESA® el cual es la herramienta desarrollada para llevar adelante una operación responsable teniendo control sobre todas las variables que gobiernan la explotación de hidrocarburos. A modo de referencia, los procesos vigentes que se encuentran desarrollados en el sistema de gestión en los siguientes módulos:

Operación y Mantenimiento: El mismo registra la producción histórica de cada uno de los pozos, los programas de mantenimiento preventivos y correctivos sobre las instalaciones, la ubicación geográfica de los pozos, instalaciones de proceso con sus correspondientes conexiones con líneas eléctricas, tanques de acopio, etc.

Plantas de Corte y Tratamiento de Petróleo: Registrando los procesos correspondientes a la separación, tratamiento de hidrocarburos para su especificación comercial, inyección de agua de formación, bombeos entre plantas y entregas a terceros, etc.

Servicio al Pozo: Registra el cronograma de intervenciones con equipo de torre detallando cronología de intervención aprobaciones y validaciones de programas, disponibilidad de materiales, tiempos improductivos, etc.

Logística y Abastecimiento: Determinando los stocks críticos y puntos de reposición contemplando los tiempos de abastecimientos y demanda según programas de mantenimiento preventivos programados.

Compras y Contrataciones: Detallando las gestiones de compras, contrataciones, licitaciones y solicitudes de la operación que se encuentra en el curso normal de la empresa. Determinando adicionalmente la distribución e impacto sobre las economías regionales donde se opera.

Medioambiente, Seguridad, Salud Ocupacional y Calidad (MASSyC): El mismo contempla el seguimiento de la registración, tratamiento y disposición situaciones ambientales. Determinando adicionalmente las causas raíz las mismas manteniendo una estadística analítica que permite gestionar las causas raíz de dichas situaciones.

Recursos Humanos: El mismo contempla la gestión integral de Recursos Humanos, conteniendo entre otras las funciones y tareas asignadas a cada persona, sus encuadres gremiales, su ficha del empleado donde se archiva la documentación personal de cada empleado, las políticas de Ética y Buena Conducta firmada por el empleado al momento de ingresar a la compañía, las capacitaciones recibidas, los elementos de protección personal asignados a cada persona., entre otros.

Legales y Laborales: El mismo contempla un seguimiento exhaustivo de la matriz de cumplimiento legal de la compañía en el orden municipal, provincial y nacional.

Gestión de Documental: El presente modulo registra la publicación para todos los empleados de las Políticas, Procedimientos y Normativas de la empresa.

Cada uno de estos módulos se encuentran determinados según la especificación y perfil de cada empleado, permitiendo de esta manera asegurar una gestión clara y eficiente de las palancas de valor según el perfil de cada empleado y directivo.

18. El Directorio monitorea y revisa la efectividad de la auditoría interna independiente y garantiza los recursos para la implementación de un plan anual de auditoría en base a riesgos y una línea de reporte directo al Comité de Auditoría.

Los accionistas de la Sociedad han designado una Comisión Fiscalizadora conformada por 3 síndicos titulares y 3 síndicos suplentes, quienes tienen las funciones asociadas a la auditoría interna que, de forma regular, releva las operaciones contables y financieras se encuentren ajustadas a lo establecido en la ley, en los estatutos y en el Código de Buen Gobierno. Dicha Comisión reporta al Directorio y/o a los accionistas las irregularidades encontradas en el desarrollo y funcionamiento de la compañía.

19. El auditor interno o los miembros del departamento de auditoría interna son independientes y altamente capacitados.

La designación del auditor interno cumple con los mismos requisitos de experiencia enunciados, es decir deben contar con experiencia mínima de tres años en la actividad económica principal o complementaria que desarrolla la compañía, en el campo comercial, técnico, finanzas, derecho, administración, social, ambiental y/o ciencias afines; gozar de buen nombre y reconocimiento por su idoneidad profesional e integridad. Los miembros de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad se encuentran altamente capacitados y revisten el carácter de independientes.

20. El Directorio tiene un Comité de Auditoría que actúa en base a un reglamento. El comité está compuesto en su mayoría y presidido por directores independientes y no incluye el gerente general. La mayoría de sus miembros tiene experiencia profesional en áreas financieras y contables.

El Directorio ha designado una Comisión Fiscalizadora formada por profesionales externos a la Sociedad, quienes tienen las funciones asociadas a la auditoría interna y poseen experiencia en áreas financieras y/o contables.

21. El Directorio, con opinión del Comité de Auditoría, aprueba una política de selección y monitoreo de auditores externos en la que se determinan los indicadores que se deben considerar al realizar la recomendación a la asamblea de Accionistas sobre la conservación o sustitución del auditor externo.

El auditor externo es presentado por el Presidente del Directorio y elegido por la Asamblea de Accionistas con una frecuencia anual. Dicho auditor quien debe cumplir con los siguientes requisitos, no puede ser socio de la compañía, no puede estar ligado dentro del cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o único civil con los administradores o miembros del Directorio.

La auditoría externa vela por la protección de los derechos de los accionistas, actúa de buena fe y con criterio independiente de la administración, los miembros de Directorio y de los accionistas. La persona natural o jurídica que ejerza la auditoría no debe prestar ningún tipo de asesoría o consultoría a la compañía por otro concepto.

F. ÉTICA, INTEGRIDAD Y CUMPLIMIENTO

22. El Directorio aprueba un Código de Ética y Conducta que refleja los valores y principios éticos y de integridad, así como también la cultura de la compañía. El Código de Ética y Conducta es comunicado y aplicable a todos los directores, gerentes y empleados de la compañía.

Todo el personal de ACONCAGUA ha adherido a las disposiciones del Código de Ética y Conducta. A su vez dentro del sistema de Gestión, cada empleado posee el pleno acceso a las políticas que enmarcan la conducta y ética.

23. El Directorio establece y revisa periódicamente, en base a los riesgos, dimensión y capacidad económica un Programa de Ética e Integridad. El plan es apoyado visible e inequívocamente por la gerencia quien designa un responsable interno para que desarrolle, coordine, supervise y evalúe periódicamente el programa en cuanto a su eficacia. El programa dispone: (i) capacitaciones periódicas a directores, administradores y empleados sobre temas de ética, integridad y cumplimiento; (ii) canales internos de denuncia de irregularidades, abiertos a terceros y adecuadamente difundidos; (iii) una política de protección de denunciantes contra represalias; y un sistema de investigación interna que respete los derechos de los investigados e imponga sanciones efectivas a las violaciones del Código de Ética y Conducta; (iv) políticas de integridad en procedimientos licitatorios; (v) mecanismos para análisis periódico de riesgos, monitoreo y evaluación del Programa; y (vi) procedimientos que comprueben la integridad y trayectoria de terceros o socios de negocios (incluyendo la debida diligencia para la verificación de irregularidades, de hechos ilícitos o de la existencia de vulnerabilidades durante los procesos de transformación societaria y adquisiciones), incluyendo proveedores, distribuidores, prestadores de servicios, agentes e intermediarios.

Los incentivos y presiones de fraude a los cuales se encuentra expuesta la gerencia se encuentran asociadas a dos tipos de actividades. Las actividades internas propias de la compañía y las actividades externas asociadas con el entorno donde se desarrollan los negocios habituales de la empresa.

En relación actividades internas, se identifican incentivos y presiones asociadas principalmente a la manipulación de datos y estadísticas de procesos. Dicho riesgo se encuentra administrado en dos esquemas de control. En primera instancia, apelando a la integridad ética de la persona, la cual se implementa mediante el consentimiento formal del empleado sobre el Códigos de Ética y Buena Conducta y sobre la Política de Seguridad Informática las cuales son comunicadas y publicadas en espacios, comunes y virtuales. En segunda instancia, mediante la gestión diaria en una única plataforma de gestión informática, donde se integran todos los módulos de trabajo, permitiendo de esta manera, visualizar los procesos sobre variables críticas y estratégicas de la compañía diseñado sobre procesos de control por oposición de la información suministrada por el empleado.

En relación actividades externas, se identifican incentivos y presiones asociadas principalmente a acuerdos comerciales, contrataciones y acuerdos no aprobados por la Dirección de la compañía. Dicho riesgo se encuentra administrado en cinco esquemas de control. En primera instancia, apelando a la integridad ética de la persona, la cual se implementa mediante el consentimiento formal del empleado sobre el Códigos de Ética y Buena Conducta como así también mediante la comunicación y publicación en espacios, comunes y virtuales, de las políticas y códigos de la compañía. En segunda instancia, apelando a la integridad ética del proveedor, la cual se implementa mediante la comunicación y publicación del Código de Ética y Buena Conducta de los Proveedores mediante la comunicación y publicación en espacios virtuales (Portal del Proveedor). En tercera instancia, mediante la gestión de licitaciones y contrataciones en una única plataforma de gestión informática, donde dichos procesos de contratación se encuentran validados sobre procesos de control por oposición y por escalas de aprobación determinadas por el Directorio de la Compañía. En cuarta instancia, mediante la validación por parte de un empleado en relación con trabajos y/o entregas de materiales realizadas por el Proveedor, de forma fehaciente a través del sistema informático de gestión, dicha aprobación es requerida para de forma previa a la presentación de su documento para el cobro. En quinta instancia, para el caso de acuerdos legales celebrados entre ACONCAGUA y entidades que no prestan servicio, pero requieren acuerdos y/o contratos específicos, como por ejemplo Superficiales, Instituciones Deportivas, Instituciones y/o Organismos Gubernamentales Municipales, Provinciales ó Nacionales. La aprobación de estos, como así también la gestión del pago, se realiza mediante la aprobación formal en el sistema informático de gestión, el cual registra los acuerdos celebrados y los pagos realizados en dichos conceptos.

De manera adicional a lo detallado anteriormente, es importante resaltar que el modelo de negocios de ACONCAGUA, el cual apunta integra verticalmente la mayoría de los servicios que se llevan adelante en las operaciones, la posibilidad de fraude con servicios de terceros es minimizada.

24. El Directorio asegura la existencia de mecanismos formales para prevenir y tratar conflictos de interés. En el caso de transacciones entre partes relacionadas, el Directorio aprueba una política que establece el rol de cada órgano societario y define cómo se identifican, administran y divulgan aquellas transacciones perjudiciales a la compañía o sólo a ciertos inversores.

Todos los miembros del Directorio, ejecutivos y funcionarios que se encuentren frente a un conflicto de interés, o consideren que pueden encontrarse frente a uno, de acuerdo con lo definido en la Política de conflicto de interés del Grupo Aconcagua, deben ponerlo en conocimiento del Directorio. Ante toda situación que presente duda en relación con la posible existencia de un conflicto de interés, el miembro del Directorio, ejecutivo o funcionario estará obligado a proceder como si éste existiera.

El miembro del Directorio, ejecutivo o funcionario tendrá en el Directorio la posibilidad de exponer sus argumentos y apreciaciones sobre la situación que origina el conflicto de interés, siguiendo el Procedimiento implementado para la declaración de conflicto de interés del Grupo Aconcagua.

Para ello se deberá completar el formulario de Declaración de conflicto de interés a través del Sistema Integrado de Gestión, en donde deberá incluir el detalle del conflicto de interés real, potencial o aparente frente al cual se encuentre. Luego esta información será analizada por el Área de Compliance quien determinará en conjunto con el Área de Recursos Humanos el plan de acción aplicable.

Toda diferencia o conflicto que surja con motivo de la celebración, interpretación, ejecución y cumplimiento de esta Política y/o de sus relaciones como accionistas se someterá a arbitramento en derecho (con base en los acuerdos con accionistas) como última instancia.

G. PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS Y PARTES INTERESADAS

25. El sitio web de la compañía divulga la información financiera y no financiera, proporcionando acceso oportuno e igual a todos los Inversores. El sitio web cuenta con un área especializada para la atención de consultas por los Inversores.

ACONCAGUA cuenta con un sitio web institucional (<http://www.aconcaguaenergia.com>) el cual brinda información de las operaciones llevadas adelante por la Empresa. Adicionalmente proporciona el acceso al sistema de gestión para los empleados como así también para los proveedores de materiales y servicios.

En cuanto a la información financiera, estados financieros, prospectos, suplementos nóminas y demás información, se encuentra publicada en la página web, sección Inversores y en la AIF (Autopista de la Información Financiera) de la Comisión Nacional de Valores, siendo la misma de carácter público para el inversor.

26. El Directorio debe asegurar que exista un procedimiento de identificación y clasificación de sus partes interesadas y un canal de comunicación para las mismas.

ACONCAGUA cuenta con los canales de comunicación desarrollados para proveer la información que fuere requerida por los inversores. Dichos canales de comunicación se encuentran centralizados en la persona designada como Responsable de Relaciones con el Mercado quien facilita el correcto direccionamiento de dichas consultas a las Gerencias técnicas correspondientes.

27. El Directorio remite a los Accionistas, previo a la celebración de la Asamblea, un “paquete de información provisorio” que permite a los Accionistas —a través de un canal de comunicación formal— realizar comentarios no vinculantes y compartir opiniones, discrepantes con las recomendaciones realizadas por el Directorio, teniendo este último que, al enviar el paquete definitivo de información, expedirse expresamente sobre los comentarios recibidos que crea necesarios.

En la actualidad, parte del Directorio de ACONCAGUA está integrado por los Accionistas de la Sociedad; no obstante, ello, previo a la celebración de cada Asamblea, se deja sentado un registro del orden del día de cada reunión de Directorio. Adicionalmente se aclara que, tanto las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas son convocadas de acuerdo a los procedimientos establecidos por la Ley General de Sociedades, la normativa de la CNV y del reglamento de Listado de BYMA. La Asamblea de Accionistas se convoca y celebra de acuerdo con los plazos exigidos por la normativa local vigente.

28. El estatuto de la compañía considera que los Accionistas puedan recibir los paquetes de información para la Asamblea de Accionistas a través de medios virtuales y participar en las Asambleas a través del uso de medios electrónicos de comunicación que permitan la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, asegurando el principio de igualdad de trato de los participantes.

El estatuto de ACONCAGUA no determina de forma específica el formato de envío y recepción de los paquetes de información relativos a la Asamblea de Accionistas. No obstante ello, dicho paquete de información es enviado en formato de documentos electrónicos el cual es enviado mediante correo electrónico de los accionistas. Adicionalmente, en el caso de ser requerido por algún impedimento de reunión física de los accionistas, junto con el paquete de información se envían invitaciones con la fecha y hora de la Asamblea la cual puede ser realizada de forma virtual la cual es grabada a fin de dejar registro de que ningún derecho político o económico de los accionistas no fuera respetado.

29. La Política de Distribución de Dividendos está alienada a la estrategia y establece claramente los criterios, frecuencia, y condiciones bajo las cuales se realizará la distribución de dividendos.

ACONCAGUA no cuenta con una política de distribución de dividendos. No obstante, el presidente del directorio pone a consideración de la Asamblea de Accionistas la determinación del destino de los resultados del ejercicio económico.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires 10 de marzo de 2025



BERNARDO BERTELLONI
Por Comisión Fiscalizadora



JAVIER AGUSTÍN BASSO
Vicepresidente

INFORMACIÓN JURÍDICA

PETROLERA ACONCAGUA ENERGÍA S.A.

CUIT N° 30-71481422-9

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2024

DOMICILIO LEGAL: TUCUMÁN 1, PISO 15, CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

ACTIVIDAD PRINCIPAL: DESCUBRIMIENTO, ESTUDIO, DESARROLLO, Y EXPLOTACIÓN DE YACIMIENTOS DE HIDROCARBUROS Y MINERALES.

Inscrita en la Inspección General de Justicia el día: 27 de febrero de 2015

Número de Inscripción: 3026 Libro: 73 Número Correlativo N° 1887512

Fecha de Vencimiento del Estatuto Social: 26 de febrero de 2114

Última modificación del Estatuto Social: 15 de febrero de 2022

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL (Nota 23.1)

ACCIONES:

CANTIDAD: 2.000.000, ORDINARIAS, NOMINATIVAS NO ENDOSABLES.

V.N. \$ 1,00 POR ACCIÓN

NUMERO DE VOTOS: 1 POR CADA ACCIÓN.

SUSCRITO E INTEGRADO: \$ 2.000.000

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Hernán Rodríguez Cancelo
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 371 F° 009


Bernardo Bertelloni
Por Comisión fiscalizadora


Javier Agustín Basso
Vicepresidente

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL CONSOLIDADO
por el ejercicio iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024
(presentado en forma comparativa)

(Valores expresados en miles de pesos, salvo indicación en contrario)

	Nota	Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de	
		2024	2023
Ingresos por contratos con clientes	7	145.150.045	39.012.525
Costos de ingresos	8	(104.791.248)	(34.070.380)
Resultado bruto		40.358.797	4.942.145
Gastos de comercialización	9	(7.638.334)	(2.637.125)
Gastos de administración	10	(12.105.151)	(3.244.202)
Otros resultados operativos netos	12	7.345.653	3.129.790
Resultado operativo		27.960.965	2.190.608
Ingresos financieros	13	6.500.160	1.927.998
Costos financieros	13	(32.738.931)	(8.547.075)
Otros resultados financieros, netos	13	3.654.843	(1.495.510)
Resultado antes del impuesto a las ganancias		5.377.037	(5.923.979)
Impuesto a las ganancias	14	2.440.554	(4.329.542)
Resultado del ejercicio – Ganancia/(Pérdida)		7.817.591	(10.253.521)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
<i>Conceptos que no serán reclasificados a resultados</i>			
Diferencias de conversión		667.712	15.588.650
Revalúo propiedad, planta y equipo		4.875.799	-
<i>Conceptos que serán reclasificados a resultados</i>			
Diferencias de conversión subsidiarias		413.416	957.886
Ganancia de otro resultado integral del ejercicio		5.956.927	16.546.536
Ganancia integral del ejercicio		13.774.518	6.293.015
Ganancia/(Pérdida) del ejercicio, atribuible a:			
Accionistas de la Sociedad		8.659.356	(10.526.987)
Participaciones no controladoras		(841.765)	273.466
		7.817.591	(10.253.521)
Ganancia integral del ejercicio, atribuible a:			
Accionistas de la Sociedad		13.781.135	5.510.193
Participaciones no controladoras		(6.617)	782.822
		13.774.518	6.293.015
Ganancia/(Pérdida) por acción atribuible a los propietarios de la Sociedad:			
Ganancia/(Pérdida) por acción básica y diluida	19.3	4.329,68	(5.263,49)


Las Notas 1 a 35 que se acompañan forman parte integrante de los presentes Estados Financieros Consolidados.


Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Hernán Rodríguez Cancelo
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 371 F° 009


Bernardo Bertelloni
Por Comisión fiscalizadora


Javier Agustín Basso
Vicepresidente

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Valores expresados en miles de pesos, salvo indicación en contrario)

	Nota	31.12.2024	31.12.2023
ACTIVO			
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedades, planta y equipos	15	371.935.632	254.848.108
Otros créditos	19	5.665.914	4.669.424
Activo por impuesto diferido	25	797.500	-
Activos por derecho de uso	16	1.743.997	8.978.586
Total del Activo No Corriente		380.143.043	268.496.118
ACTIVO CORRIENTE			
Inventarios	21	7.027.003	10.066.096
Otros créditos	19	17.466.700	6.149.924
Inversiones	17	138.430	3.737.278
Cuentas comerciales por cobrar	20	16.349.330	6.791.845
Efectivo y equivalentes de efectivo	22	20.881.120	2.655.075
Total del Activo Corriente		61.862.583	29.400.218
TOTAL DEL ACTIVO		442.005.626	297.896.336
PATRIMONIO NETO			
Capital social	23.1	2.000	2.000
Reserva especial		(1.228.272)	(939.186)
Reserva legal		18.497	14.144
Reserva por revalúo técnico		4.305.411	
Reserva para futuros dividendos		23.909.163	34.775.825
Otro resultado integral		21.767	142.039
Resultados no asignados		74.861	(20.672.530)
Total del Patrimonio Neto atribuible a los accionistas de la Sociedad		27.103.427	13.322.292
Participación no controlante		840.985	847.602
Total del Patrimonio Neto		27.944.412	14.169.894
PASIVO			
PASIVO NO CORRIENTE			
Provisiones	24	3.719.500	3.020.250
Pasivo por impuesto diferido	25	19.491.414	14.355.072
Pasivos por derecho de uso	16	597.102	6.135.328
Deudas fiscales y sociales		26.001	28.090
Deudas financieras	26	139.217.310	65.581.144
Otras deudas	28	56.867.465	75.309.672
Deudas comerciales	27	11.445.818	-
Total del Pasivo No Corriente		231.364.610	164.429.556
PASIVO CORRIENTE			
Otras deudas	28	58.875.870	60.199.286
Pasivos por derecho de uso	16	1.415.326	2.978.753
Deudas fiscales y sociales		7.796.712	3.752.343
Pasivo por impuesto a las ganancias		-	114.452
Deudas financieras	26	70.629.507	22.927.418
Deudas comerciales	27	43.979.189	29.324.634
Total del Pasivo Corriente		182.696.604	119.296.886
TOTAL DEL PASIVO		414.061.214	283.726.442
TOTAL DEL PASIVO Y DEL PATRIMONIO		442.005.626	297.896.336

Las notas 1 a 35 que se acompañan forman parte integrante de los presentes Estados Financieros Consolidados.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Hernán Rodríguez Cancelo
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 371 F° 009



Bernardo Bertelloni
Por Comisión fiscalizadora



Javier Agustín Basso
Vicepresidente

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO CONSOLIDADO por el ejercicio iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024 (presentado en forma comparativa)

(Valores expresados en miles de pesos, salvo indicación en contrario)

	Atribuible a los accionistas de la Sociedad								Total	Participación no controlante	TOTAL	
	Aportes de los accionistas		Resultados acumulados									Resultados no asignados
	Capital social	Ganancias reservadas										
Capital suscrito (i)	Reserva especial (ii)	Reserva para futuros dividendos	Reserva legal	Reserva por revalúo técnico (iii)	Reserva por revalúo técnico subsidiaria	Otro resultado integral						
Saldos al 31 de diciembre de 2023	2.000	(939.186)	34.775.825	14.144	-	-	142.039	(20.672.530)	13.322.292	847.602	14.169.894	
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	8.659.356	8.659.356	(841.765)	7.817.591	
Revalúo técnico del ejercicio	-	-	-	-	3.687.491	617.920	-	-	4.305.411	570.388	4.875.799	
Otros resultados integrales	-	(289.086)	9.663.829	4.353	-	-	21.767	(8.584.495)	816.368	264.760	1.081.128	
Total resultados integrales del ejercicio	-	(289.086)	9.663.829	4.353	3.687.491	617.920	21.767	74.861	13.781.135	(6.617)	13.774.518	
Distribución de resultados no asignados según lo dispuesto por la Asamblea ordinaria celebrada el 4 de abril de 2024:	-	-	(20.530.491)	-	-	-	(142.039)	20.672.530	-	-	-	
Saldos al 31 de diciembre de 2024	2.000	(1.228.272)	23.909.163	18.497	3.687.491	617.920	21.767	74.861	27.103.427	840.985	27.944.412	

- (i) Ver nota 23.1
(ii) Corresponde a la Resolución General 609/12 de la CNV (Ver nota 2.11.3)
(iii) Ver nota 2.11.5

Las notas 1 a 35 que se acompañan forman parte integrante de los presentes Estados Financieros Consolidados.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Hernán Rodríguez Canelo
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 371 F° 009



Bernardo Bertelloni
Por Comisión fiscalizadora



Javier Agustín Basso
Vicepresidente

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO CONSOLIDADO

por el ejercicio iniciado el 1 de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023 (presentado en forma comparativa)

(Valores expresados en miles de pesos, salvo indicación en contrario)

	Atribuible a los accionistas de la Sociedad					Total	Participación no controlante	TOTAL	
	Aportes de los accionistas	Resultados acumulados							
		Capital social	Ganancias reservadas						Resultados no asignados
			Capital suscrito (i)	Reserva especial (ii)	Reserva para futuros dividendos				
Saldos al 31 de diciembre de 2022	2.000	(122.825)	4.870.108	1.850	80.558	3.023.850	7.855.541	64.780	7.920.321
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	(10.526.987)	(10.526.987)	273.466	(10.253.521)
Efecto de conversión monetaria	-	(816.361)	26.925.309	12.294	61.481	(10.145.543)	16.037.180	509.356	16.546.536
Total resultados integrales del ejercicio	-	(816.361)	26.925.309	12.294	61.481	(20.672.530)	5.510.193	782.822	6.293.015
Distribución de resultados no asignados según lo dispuesto por la Asamblea ordinaria celebrada el 13 de marzo de 2023:			2.980.408			(3.023.850)	(43.442)	-	(43.442)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	2.000	(939.186)	34.775.825	14.144	142.039	(20.672.530)	13.322.292	847.602	14.169.894

(i) Ver nota 23.1

(ii) Corresponde a la Resolución General 609/12 de la CNV (Ver nota 2.11.3)

Las notas 1 a 35 que se acompañan forman parte integrante de los presentes Estados Financieros Consolidados

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Hernán Rodríguez Cancelo
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 371 F° 009



Bernardo Bertelloni
Por Comisión fiscalizadora



Javier Agustín Basso
Vicepresidente

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO

por el ejercicio iniciado el 1° de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024
(presentado en forma comparativa)

(Valores expresados en miles de pesos, salvo indicación en contrario)

	Nota	31.12.2024	31.12.2023
ACTIVIDADES OPERATIVAS			
Resultado del ejercicio		7.817.591	(10.253.521)
<i>Ajustes por:</i>			
Depreciación de propiedades, planta y equipos	15	28.771.721	12.794.456
Depreciación de activos por derecho de uso	16	3.780.809	1.257.030
Intereses devengados pasivos por derecho de uso	16	47.737	16.798
Baja pasivo oneroso adquisición áreas	30	(3.890.327)	-
Impuesto a las ganancias devengado	14	(2.440.554)	4.329.542
Intereses devengados por deudas financieras	13	20.144.351	1.563.926
Actualización provisiones	13	304.666	10.356
Intereses ganados y otros resultados financieros	13	(9.069.260)	(44.660)
Devengamiento comisiones de deudas financieras	26	559.876	106.120
Resultado por compra en condiciones ventajosas	12	-	(1.409.728)
Previsión por desvalorización	12	-	1.232.549
<i>Variación en activos y pasivos operativos:</i>			
(Aumento) de cuentas comerciales por cobrar y otros créditos		(19.894.907)	(15.619.514)
Disminución/(Aumento) de inventarios		3.039.093	(9.762.549)
Aumento de deudas comerciales		26.100.373	26.279.828
Pasivo oneroso adquisición áreas	30	-	3.259.077
(Disminución)/Aumento de otras deudas		(15.875.295)	1.018.459
Pago de impuestos a las ganancias		(371.821)	(283.333)
Anticipos otorgados a accionistas		(1.604.023)	-
Aumento de deudas fiscales y sociales		4.042.277	2.433.009
Otros, incluyendo el efecto de conversión monetaria		28.496.153	(11.887.832)
Efectivo generado por actividades operativas		69.958.462	5.040.013
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Inversiones en propiedades, planta y equipos		(59.122.580)	(17.171.272)
Variación de la consideración diferida		(53.755.112)	9.347.343
Venta/(Compra) inversiones financieras		3.598.848	(3.737.278)
Pago por adquisición del negocio	30	(8.948.280)	(17.277.042)
Efectivo aplicado a actividades de inversión		(118.227.124)	(28.838.249)
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Tomas de préstamos	26	4.400.863	1.097.481
Emisión de obligaciones negociables	26	114.128.533	20.710.170
Canje de obligaciones negociables	26	(16.888.492)	-
Emisión neta de pagarés	26	4.349.190	-
Cancelación de capital e intereses por deudas financieras	26	(41.208.698)	(2.828.419)
Cancelación de cauciones	26	(1.597.232)	-
Pago de dividendos	23.2	-	(195.338)
Pagos de pasivos por derecho de uso	16	(2.756.735)	(1.173.440)
Efectivo generado por actividades de financiación		60.427.429	17.610.454
Aumento/(Disminución) del efectivo y equivalentes de efectivo		12.158.767	(6.187.782)
Variación en efectivo y equivalentes de efectivo			
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio		2.655.075	1.984.786
Aumento del efectivo y equivalentes de efectivo		12.158.767	(6.187.782)
Diferencias de conversión		6.067.278	6.858.071
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio		20.881.120	2.655.075
		31.12.2024	31.12.2023
Efectivo y equivalentes de efectivo	22	20.881.120	2.655.075
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio		20.881.120	2.655.075
Transacciones que no afectan el efectivo			
Inversiones en propiedades, planta y equipos no pagadas al cierre		14.634.442	7.704.048
Capitalización de costos financieros		3.927.799	-


Las notas 1 a 35 que se acompañan forman parte integrante de los presentes Estados Financieros Consolidados.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Hernán Rodríguez Cancelo
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 371 F° 009



Bernardo Bertelloni
Por Comisión fiscalizadora



Javier Agustín Basso
Vicepresidente

Índice de las Notas a los Estados Financieros Consolidados

1. Información general
2. Resumen de políticas contables significativas
3. Nuevas normas contables
4. Administración del riesgo financiero
5. Estimaciones y criterios contables críticos
6. Información por segmentos
7. Ingresos por contratos con clientes
8. Costos de ingresos
9. Gastos de comercialización
10. Gastos de administración
11. Costos laborales
12. Otros resultados operativos netos
13. Resultados financieros netos
14. Impuesto a las ganancias
15. Propiedad, planta y equipo
16. Activos y pasivos por derecho de uso
17. Inversiones
18. Deterioro de activos a largo plazo
19. Otros créditos
20. Cuentas comerciales por cobrar
21. Inventarios
22. Efectivo y equivalentes de efectivo
23. Partidas del patrimonio
24. Provisiones
25. Pasivo por impuesto diferido
26. Deudas financieras
27. Deudas comerciales
28. Otras deudas
29. Instrumentos financieros por categoría
30. Combinaciones de negocios
31. Participación en áreas de petróleo y gas
32. Activos y pasivos en moneda distinta del peso argentino
33. Contingencias, compromisos de inversión, garantías y restricciones a la distribución de utilidades
34. Saldos y operaciones con partes relacionadas
35. Hechos posteriores

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E./C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 y 2023

NOTA 1 - Información general

PETROLERA ACONCAGUA ENERGIA S.A. (en adelante la “Sociedad” o “PAESA”) es una sociedad anónima constituida el 20 de febrero de 2015. La Sociedad y su subsidiaria Aconcagua Energía Servicios S.A. (“ACONCAGUA” o el “Grupo”) son sociedades locales e independientes de energía, y centran su negocio en la explotación de yacimientos hidrocarbúricos, los que se detallan en Nota 31.

Los presentes Estados Financieros Consolidados de ACONCAGUA han sido aprobados para su emisión por el Directorio de la Sociedad con fecha 10 de marzo de 2025.

Contexto macroeconómico

El Grupo opera en un contexto económico complejo, cuyas principales variables han tenido una fuerte volatilidad, tanto en el ámbito nacional como internacional.

A nivel nacional, en su primer año de gestión, el gobierno atravesó diferentes etapas, llevando a cabo importantes reestructuraciones macroeconómicas y estatales con el objetivo de lograr estabilidad en términos fiscales, la desregulación de la economía y desacelerar el proceso inflacionario en el cual se encuentra el país.

En el contexto regulatorio, el 8 de julio de 2024 se publicó en el Boletín Oficial el Decreto 592/2024 mediante el cual el Poder Ejecutivo promulgó la Ley 27.742 “Ley de Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos”, la cual declara la emergencia pública en materia administrativa, económica, financiera y energética por el plazo de 1 año y establece, entre otros: (i) la reforma del Estado, (ii) la promoción del empleo registrado, (iii) la modernización laboral, (iv) el Régimen de Incentivo de Grandes Inversiones (RIGI) y el (v) Régimen de Regularización de Activos.

En relación con el marco impositivo, el 26 de noviembre de 2024, a través de la Resolución General N° 5604/24, la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA) confirmó la finalización de la vigencia del “Impuesto Para una Argentina Inclusiva y Solidaria (PAÍS)” lo que ocurrió el pasado 23 de diciembre de 2024. Con respecto al comercio exterior y mercado de cambios, al 31 de diciembre de 2024 se mantienen vigentes las restricciones de acceso al Mercado Único y Libre de Cambios (MULC) y el régimen de impuestos a las importaciones y retenciones a las exportaciones, permitiendo a los exportadores liquidar un 20% de las divisas a través de operaciones de compraventa con valores negociables adquiridos con liquidación en moneda extranjera y vendidos con liquidación en moneda local.

El acceso al MULC para pagar importaciones de servicios prestados por partes relacionadas y no relacionadas antes del 12 de diciembre de 2023, está sujeto a la aprobación del Banco Central de Argentina (BCRA).

El acceso al MULC para pagar importaciones de servicios que fueron prestados a partir del 13 de diciembre de 2023, no requiere aprobación gubernamental, pero el pago se difiere 30 días contados a partir de la fecha de prestación (si el servicio fue rendido por una parte no relacionada) o 180 días (si fue rendido por una parte relacionada).

En el contexto del ejercicio con un primer trimestre con alta inflación con desaceleración a partir de marzo, permanecen las restricciones de acceso al MULC para el pago de dividendos e importaciones de ciertos bienes y servicios. Respecto al acceso al MULC para el pago de importaciones, las oficializadas desde el 21 de octubre de 2024 podrán pagarse a partir de los 30 días corridos desde la fecha de nacionalización en una sola cuota.

A través de las medidas mencionadas, que buscaron dar consistencia y confianza al nuevo esquema de desregulación de la economía, se alcanzó la meta de superávit fiscal y una desaceleración de la inflación en términos interanuales, lo que derivó en una mejora en la confianza de los inversores y la consiguiente caída del riesgo país. Asimismo, si bien persisten las restricciones cambiarias antes mencionadas, la brecha entre

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

los tipos de cambio oficial y financieros se ha reducido, siendo el objetivo del gobierno alcanzar su unificación durante el año 2025.

Para el año 2024, los principales indicadores en nuestro país son:

- La inflación acumulada en el presente ejercicio alcanzó el 117,8% (Índice de Precios del Consumidor- IPC);
- El peso argentino sufrió una variación del tipo de cambio frente al dólar estadounidense, en términos nominales y de acuerdo con el tipo de cambio del Banco de la Nación Argentina (BNA), del 27,83%. Pasando de 808,45 \$/U\$S al inicio del ejercicio a 1.032 \$/U\$S al cierre del mismo.

La evolución de la situación macroeconómica de la Argentina y la estabilidad financiera y geopolítica mundial podrían condicionar la situación económica y financiera de la Sociedad más allá de su propia performance y el comportamiento del mercado en cual desarrolla sus negocios.

La gerencia de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las situaciones mencionadas precedentemente para tomar medidas acordes a la evolución del contexto, con el objetivo de asegurar la integridad de su personal, mantener los niveles y estándares de su operación y preservar su situación financiera.

Los presentes Estados Financieros de la Sociedad deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

NOTA 2 - Resumen de políticas contables significativas

A continuación, se detallan las principales políticas contables utilizadas para la preparación de los presentes Estados Financieros Consolidados.

2.1 Base de preparación

Los estados financieros del Grupo han sido preparados de acuerdo con las Normas de contabilidad NIIF ("NIIF") emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por sus siglas en inglés).

La Comisión Nacional de Valores ("CNV"), a través de la Resolución General N° 622/13, estableció la aplicación de la Resolución Técnica N° 26 ("RT26") y sus modificatorias de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, que adoptan las NIIF, emitidas por el IASB, para las entidades incluidas en el régimen de la oferta pública de la Ley N° 17.811 y sus modificatorias, ya sea por su capital o por sus obligaciones negociables, o que hayan solicitado autorización para estar incluidas en el citado régimen.

La información correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 es parte integrante de los presentes Estados Financieros Consolidados.

De corresponder, se han reclasificado ciertas cifras de los estados financieros al 31 de diciembre de 2023, a los efectos de su presentación comparativa con los del presente ejercicio.

2.2 Principios de consolidación y contabilidad de participación en sociedades

2.2.1 Subsidiarias

Los presentes Estados Financieros Consolidados incorporan los estados financieros de la Sociedad y de la sociedad subsidiaria. Se considera que existe control cuando la Sociedad tiene derecho a los rendimientos variables procedentes de su participación en una subsidiaria y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta. Se entiende que existe este poder cuando los votos así lo manifiestan, ya sea que la Sociedad posee la mayoría de los votos o derechos potenciales actualmente ejercidos. La subsidiaria se consolida a partir de la fecha en que la Sociedad asume el control sobre ella y se excluye de la consolidación en la fecha que cesa el mismo.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

A los efectos de la consolidación, se han eliminado las transacciones y los saldos entre la Sociedad y su sociedad consolidada. En caso de existir, los resultados no trascendidos también son eliminados.

Porcentajes de Participación:

Petrolera Aconcagua Energía S.A. (sociedad controlante) posee la siguiente participación en su sociedad controlada:

Empresa	% en el capital	% en los votos
Aconcagua Energía Servicios S.A.	52%	52%

Participación no controlante

El rubro "Participación no controlante" representa las porciones del patrimonio neto y de los resultados de Aconcagua Energía Servicios S.A. que no pertenecen a Petrolera Aconcagua Energía S.A. y se muestra por separado en el Estado de Resultados Integrales Consolidado, el Estado de Evolución del Patrimonio Consolidado y el Estado de Situación Financiera Consolidado, respectivamente.

2.2.2 Participación en acuerdos conjuntos

Según la NIIF 11 "Acuerdos conjuntos", las inversiones en acuerdos conjuntos se clasifican como operaciones conjuntas o negocios conjuntos. La clasificación depende de los derechos y obligaciones contractuales de cada inversor, más que de la estructura legal del acuerdo conjunto. La Sociedad tiene operaciones conjuntas.

Operaciones conjuntas

La Sociedad reconoce en relación con su participación en una operación conjunta sus activos, ingresos, pasivos y gastos, incluyendo su participación en los activos mantenidos conjuntamente, ingresos de la operación conjunta, pasivos y gastos incurridos conjuntamente. Las operaciones conjuntas se consolidan línea a línea a la participación de PAESA.

Las políticas contables de las operaciones conjuntas fueron modificadas en los casos en que se ha considerado necesario para asegurar la consistencia con las políticas contables adoptadas por la Sociedad. La valuación de las participaciones en operaciones conjuntas se analiza por desvalorización cuando hechos o cambios en las circunstancias indican que el valor de libros podría no ser recuperable y se registra, de corresponder, una pérdida por desvalorización.

2.3 Conversión de transacciones y saldos en moneda extranjera

2.3.1 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de ACONCAGUA se registran en la moneda del contexto económico primario en el cual opera cada entidad ("moneda funcional"). ACONCAGUA ha definido como su moneda funcional el dólar estadounidense ("USD"), ya que ésta es la moneda que mejor refleja la sustancia económica de las operaciones. Tanto las ventas, como los precios de los principales costos de perforación, son negociados, pactados y perfeccionados en USD o considerando la fluctuación del tipo de cambio respecto de dicha moneda.

La moneda de presentación de los Estados Financieros Consolidados es el peso argentino.

2.3.2 Transacciones y saldos en moneda distinta de la moneda funcional

Las transacciones en moneda distinta de la moneda funcional son convertidas usando el tipo de cambio vigente en la fecha de cada transacción o valuación, cuando los conceptos de las mismas son remediados. Las ganancias y pérdidas generadas por las diferencias en el tipo de cambio de las monedas distintas de la moneda funcional resultantes de la liquidación de partidas monetarias y de la conversión de partidas monetarias al cierre del ejercicio utilizando la tasa de cambio de cierre, son reconocidas dentro de los resultados financieros en el Estado del Resultado Integral.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

2.3.3 Conversión de estados financieros a moneda de presentación

Los resultados y posición financiera de la Sociedad y sus subsidiarias con moneda funcional dólar, se convierten a moneda de presentación de la siguiente manera al cierre de cada ejercicio:

- los activos y pasivos son trasladados a los tipos de cambio de cierre;
- los resultados se convierten al tipo de cambio promedio del trimestre en que se registra la transacción.
- los resultados por conversión de moneda funcional a moneda de presentación son reconocidos en "Otros resultados integrales".

2.3.4 Clasificación de Otros resultados integrales dentro del patrimonio de la Sociedad

La Sociedad clasifica y acumula directamente en la cuenta de resultados acumulados, dentro del patrimonio, los otros resultados integrales generados por las diferencias de conversión de los resultados (acumulados al inicio y del ejercicio) de la Sociedad y de las subsidiarias con moneda funcional dólar.

Como consecuencia de la aplicación de la política descrita, la conversión de moneda funcional a una moneda distinta de presentación no modifica la forma en que se miden los elementos subyacentes, preservando los montos, tanto resultados como capital a mantener, medidos en la moneda funcional en la que se generan.

De acuerdo con la Resolución General N° 941/2022 de la CNV, la Sociedad clasifica y acumula las diferencias de conversión generadas por las ganancias reservadas y los resultados acumulados directamente en la partida que le da origen dentro del patrimonio. Las diferencias de conversión generadas por los aportes de los accionistas, son clasificadas y acumuladas dentro de otro resultado integral dentro del patrimonio.

2.4 Combinaciones de negocios

El método de adquisición se aplica para la registración de todas las combinaciones de negocios, tanto en la adquisición de instrumentos de patrimonio u otros activos. La contraprestación transferida por la adquisición puede comprender:

- el valor razonable de los activos transferidos,
- los pasivos incurridos con los anteriores propietarios de la adquirida,
- los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad,
- el valor razonable de cualquier activo o pasivo que proceda de un acuerdo de contraprestación contingente, y
- el valor razonable de la participación previamente tenida en el patrimonio de la adquirida.

Los activos identificables adquiridos y los activos y pasivos contingentes asumidos en la combinación de negocios son reconocidos inicialmente a su valor razonable a la fecha de adquisición. La Sociedad reconoce cualquier participación no controladora en la entidad adquirida, ya sea a valor razonable o a la participación proporcional de la participación no controladora en los importes reconocidos de los activos netos identificables de la adquirida.

Los costos relacionados con la adquisición son imputados a resultados al momento de ser incurridos. El exceso de i) la contraprestación transferida, ii) el monto de cualquier participación no controlante en la adquirida, y iii) el valor razonable, medido en la fecha de adquisición, de cualquier participación previa en el patrimonio de la sociedad adquirida, sobre el valor razonable de los activos identificables netos adquiridos se registra como llave de negocio. Si el valor razonable de los activos identificables netos del negocio adquirido excede esos montos, la ganancia por compra en condiciones muy ventajosas se reconoce directamente en resultados.

La adquisición de las áreas hidrocarburíferas que se informan en Nota 30 han sido reconocidas de acuerdo al criterio anteriormente descrito.

2.5 Propiedades, planta y equipos

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Las Propiedades, planta y equipos se registran inicialmente siguiendo el modelo del costo. El costo histórico comprende el precio de compra y cualquier costo directamente atribuible a la adquisición o construcción.

Posteriormente al reconocimiento inicial se siguen los siguientes modelos de valuación:

- ✓ Modelo de revalorización para el rubro Equipos de Torre: Estos activos se contabilizan a su valor razonable en la fecha de revaluación menos la depreciación posterior y -si corresponde- las pérdidas acumuladas por deterioro.
- ✓ Modelo de costos para todas las demás clases: el activo se registra a su costo menos depreciación acumulada y -si corresponde- las pérdidas acumuladas por deterioro.

El 31 de diciembre de 2024 el Grupo registró una revalorización de Equipos de torre por \$ 7.501.228 (en miles de pesos) en base una evaluación técnica realizada por un tasador independiente a dicha fecha. Su impacto se reflejó en un aumento en el Estado de resultados integrales al 31 de diciembre de 2024 por \$ 4.875.799 (en miles de pesos), neto del correspondiente pasivo por impuesto diferido, de los cuales \$ 4.305.411 (en miles de pesos) son atribuibles a los accionistas de la Sociedad y \$ 570.388 (en miles de pesos) a la Participación no controlante. Esta reserva será desafectada en la medida en que se consuman los bienes revaluados o se vendan, y no puede ser distribuida hasta tanto no se produzca su desafectación. El valor revaluado de los Equipos de torre del Grupo asciende a \$ 12.884.301 (en miles de pesos), mientras que el valor de los mismos medidos por su costo histórico hubiera ascendido a miles de \$ 5.383.073.

La revaluación realizada por el tasador independiente se basó en el enfoque del método de “comparación de ventas”, que consiste en obtener datos de ventas recientes u ofertas de bienes comparables, para luego ajustar los antecedentes en función de las características del bien sujeto a estudio, de manera que el valor en libros de los activos sujetos a revaluación no difiera materialmente de su valor razonable a la fecha de remediación.

El resto de los rubros de las Propiedades, planta y equipos se expresan a su costo histórico menos la depreciación y pérdidas acumuladas por deterioro, de corresponder. Se consideran capitalizables todos los gastos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista. Las piezas de repuesto importantes y el equipo de mantenimiento permanente, que se espera usar durante más de un ejercicio, son reconocidos como propiedades, planta y equipos. Los costos de mantenimiento se cargan a los resultados en el momento de incurrir en ellos.

Los costos incurridos con posterioridad al reconocimiento inicial se incluyen en el valor del activo o bien como un activo separado, según corresponda, sólo cuando sea probable que generen beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido confiablemente. Los demás costos de mantenimiento y reparación son cargados a resultado en el período en que se incurre.

Los costos de préstamos que son atribuibles a la adquisición o construcción de los bienes que requieran un período extenso de construcción son capitalizados como parte del costo de estos activos, de acuerdo con la “NIC 23- Costos de Préstamos” y se activan hasta la que se finalicen las actividades necesarias para poner en funcionamiento a dicho activo. Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 se capitalizaron Miles de \$ 3.927.799, mientras que en el ejercicio anterior no se habían capitalizado costos financieros.

ACONCAGUA contabiliza las actividades de exploración y evaluación de conformidad con la NIIF 6, Exploración y Evaluación de Recursos Minerales, capitalizando los costos de exploración y evaluación hasta el momento en el cual se determine la viabilidad económica de producir los recursos identificados. Los costos en los que se incurra antes de obtener los derechos legales de exploración son inmediatamente llevados a gastos en el estado de resultados. Los costos de exploración y evaluación pueden incluir: adquisición de licencias, estudios geológicos y geofísicos (por ej.: sísmica), costos directos de mano de obra y costos de perforación de pozos exploratorios. Durante la fase de exploración y evaluación no se carga ninguna depreciación y/ o amortización. Al finalizar la fase de evaluación, los costos capitalizados asociados a cada prospecto se transfieren bien sea a activos de desarrollo y producción (previo el correspondiente análisis del valor recuperable) o son imputados a gastos (gastos de exploración) en el ejercicio en el cual se toma la determinación dependiendo de si se han encontrado o no hidrocarburos suficientes que justifiquen su posterior desarrollo económico y técnico.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Todos los costos de desarrollo de los yacimientos productivos se consideran obras en curso hasta que estén terminados, son capitalizados dentro de "Activos de desarrollo / producción", y una vez finalizados están sujetos a depreciación. Dichos costos pueden incluir la adquisición y puesta en funcionamiento de instalaciones de producción, costos por desarrollo de perforación (incluyendo pozos secos, pozos de servicio y estudios sísmicos para fines del desarrollo), ingeniería relacionada con el proyecto y costos de adquisición de derechos y concesiones relacionadas con propiedades probadas.

La Sociedad considera pozos de desarrollo a aquellos que se perforan en áreas productivas y cuyo objetivo sea el desarrollo de reservas probadas y considera como exploratorios a aquellos pozos que no sean de desarrollo o de servicio.

Las intervenciones realizadas en pozos que desarrollan reservas y/o incrementan la producción se activan y se deprecian en función de la vida útil promedio estimada de las mismas.

Los costos por obligaciones para el abandono y taponamiento de pozos son activados a valores descontados, junto con los activos que le dieron origen (dentro de la línea "Activos de desarrollo / producción"), y se deprecian por el método del agotamiento del total de las reservas probadas desarrolladas consideradas en cada área. Como contrapartida, un pasivo es reconocido por dicho concepto al valor estimado de las sumas a pagar descontadas. Dichos valores se ajustan cuando corresponde en virtud a los cambios en los costos corrientes, el momento en el que se estima que se producirán los abandonos y/u otra información disponible (Ver Nota 2.14).

La propiedad minera y las instalaciones de producción se deprecian por el método del agotamiento sobre el total de las reservas probadas. En tanto que la depreciación de los pozos es calculada por el método del agotamiento sobre el total de las reservas probadas desarrolladas a partir del mes de puesta en producción.

La depreciación del resto de los bienes es calculada por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada, de acuerdo con el siguiente detalle:

– Vehículos	hasta 10 años
– Muebles y útiles	hasta 5 años
– Equipos de Torre	hasta 10 años
– Maquinarias y equipos	hasta 5 años

La Sociedad reevalúa periódicamente las vidas útiles remanentes de sus activos, el valor residual y el método de depreciación y los ajusta si fuera necesario.

Las ganancias y pérdidas por ventas se determinan comparando el precio de venta con el valor registrado del activo a la fecha de venta y se reconocen en Otros resultados operativos netos, según corresponda, en el Estado de Resultado Integral.

El valor registrado de los activos de las áreas en producción y desarrollo y de los activos relacionados con reservas probables y posibles, es evaluado en caso de que eventos o cambios en las circunstancias indiquen que el valor registrado pueda ser no recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor registrado de los activos supera su valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre su valor razonable menos los gastos directos de venta y su valor de uso. El valor de uso se determina a partir de los flujos de fondos descontados que se prevé obtener con las restantes reservas comerciales. Los activos que han sufrido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores son evaluados en caso de que eventos o cambios en las circunstancias indiquen una posible reversión en las condiciones que dieron lugar a la desvalorización, reconociendo, de corresponder, la reversión de dicha desvalorización (Ver Nota 18).

2.6 Activos y pasivos por derecho de uso

Los activos y pasivos por el derecho de uso de los activos que surge de los contratos de arrendamiento se reconocen en el Estado de Situación Financiera desde la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso, al valor presente de los pagos a realizar en el plazo del contrato, considerando la tasa de descuento implícita en el contrato de arrendamiento, si esta puede ser determinada, o la tasa de endeudamiento incremental de la Sociedad.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

El pasivo por derecho de uso comprende los pagos fijos, los pagos variables que dependen del uso de un índice o tasa, los importes que se esperan pagar como garantías de valor residual, el precio de ejercicio de la opción de compra cuando es probable que se va a ejercer dicha opción y las penalidades por la terminación anticipada del contrato si el plazo del arrendamiento refleja que el arrendatario ejercerá la opción. El costo del activo por derecho de uso comprende el importe de la medición inicial del pasivo, los pagos efectuados antes de la fecha de aplicación inicial, los costos iniciales directos y los costos de restauración asociados.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se mide al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor, en caso de existir. La depreciación del activo es calculada utilizando el método de depreciación lineal en el plazo del contrato o la vida útil del activo, el menor. El pasivo por derecho de uso es acrecentado por el devengamiento de los intereses y remediado para reflejar los cambios en los pagos, el alcance del contrato y la tasa de descuento. El costo del activo por derecho de uso es ajustado por el efecto de la remediación del pasivo.

Los pasivos por derecho de uso fueron descontados utilizando la tasa de endeudamiento implícita en los contratos de arrendamiento de la Sociedad que es del 6,5%.

2.7 Inventarios

Los inventarios de hidrocarburos y los insumos y repuestos se valúan al costo, utilizando la fórmula de costo promedio ponderado, o al valor neto de realización, el menor.

Cada vez que existan indicio, se realiza un análisis de recuperabilidad y se registra, de corresponder, una provisión por desvalorización en el Estado de Resultados Integrales.

2.8 Activos financieros

2.8.1 Clasificación

ACONCAGUA clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- i. aquellos que se miden posteriormente a valor razonable (ya sea con cambios en otro resultado integral o con cambios en resultados), y
- ii. aquellos que se miden posteriormente a costo amortizado.

La clasificación depende del modelo de negocio de la entidad para administrar los activos financieros y los términos contractuales de los flujos de efectivo.

Para los activos medidos a valor razonable, las ganancias y pérdidas se registrarán en el Estado de Resultado Integrales o en Otros Resultado Integral.

Todas las inversiones en instrumentos de patrimonio son medidas a valor razonable. Para aquellas que no son mantenidas para negociar, el Grupo puede elegir de forma irrevocable al momento de su reconocimiento inicial presentar en Otros resultados integrales los cambios en el valor razonable. La decisión del Grupo fue reconocer los cambios en el valor razonable en resultados.

El Grupo reclasifica los activos financieros cuando y solo cuando cambia su modelo de negocio para gestionar esos activos.

2.8.2 Reconocimiento y desreconocimiento

Las compras y ventas de activos financieros se registran en la fecha de contratación, es decir, la fecha en que el Grupo se compromete a comprar o vender el activo, o en la fecha de liquidación. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales a recibir flujos de efectivo de los activos financieros han expirado o se han transferido y se ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

2.8.3 Medición

Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más, en el caso de activos financieros que no se miden a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de los activos financieros.

Las ganancias o pérdidas generadas por inversiones en instrumentos de deuda que se miden posteriormente a valor razonable y que no forman parte de una transacción de cobertura se reconocen en resultados y se presentan dentro del concepto “Cambios en el valor razonable de instrumentos financieros” en la línea Otros resultados financieros, en el Estado de Resultados Integrales. Aquellas generadas por inversiones en instrumentos de deuda que se miden posteriormente a costo amortizado y que no forman parte de una transacción de cobertura se reconocen en resultados cuando el activo financiero es dado de baja o se deteriora y mediante el proceso de amortización utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El Grupo mide posteriormente todas las inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable. Los dividendos procedentes de estas inversiones se reconocen en resultados en la medida que representen un retorno sobre la inversión.

2.8.4 Deterioro del valor de los activos financieros

El Grupo evalúa las pérdidas crediticias esperadas asociadas con sus instrumentos financieros contabilizados a costo amortizado e instrumentos financieros a valor razonable con cambios en Otros Resultados Integrales, de corresponder.

Para determinar las pérdidas crediticias esperadas, se utiliza información prospectiva, así como datos históricos. Periódicamente se evalúa los cambios en el riesgo de crédito considerando las dificultades financieras significativas de los deudores, la probabilidad de que el deudor declare la quiebra o el concurso preventivo y el incumplimiento o mora en el pago relevantes, así como cambios significativos en indicadores de mercado externo y en el entorno económico y regulatorio. Para calcular las pérdidas crediticias esperadas se agrupan los créditos por ventas en función a indicadores de riesgo crediticio comunes y se les asigna una tasa de incobrabilidad esperada en función a un ratio de incobrabilidad histórico ajustado a las condiciones económicas futuras esperadas.

2.8.5 Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el valor neto se informa en el Estado de Situación Financiera cuando existe un derecho exigible legalmente de compensar los valores reconocidos y existe una intención de pagar en forma neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

2.9 Cuentas comerciales por cobrar y otros créditos

Los créditos por venta y otros créditos, son reconocidos inicialmente a su valor razonable y posteriormente medidos a costo amortizado, usando el método del interés efectivo neto de la previsión por deterioro, en caso de corresponder.

El Grupo registra provisiones por deterioro de créditos en base al modelo de pérdidas crediticias esperadas descrito en Nota 2.8.4. Los créditos por venta se dan de baja cuando no existe expectativa razonable de recupero. El valor del activo se expone neto de la previsión por deterioro, de corresponder. El cargo por la previsión por deterioro de activos financieros se expone en el Estado de Resultados Integrales y se expone en “Gastos de comercialización”.

2.10 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se valúa al valor razonable o al costo histórico, dado que este último se aproxima a su valor razonable. A efectos del Estado de Flujo de Efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye caja, depósitos a la vista en entidades bancarias, y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos que son fácilmente convertibles en cantidades conocidas de efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambio de valor, y adelantos en cuenta corriente.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

En el Estado de Situación Financiera los adelantos en cuenta corriente se exponen dentro del rubro Deudas financieras en el pasivo corriente.

2.11 Patrimonio

2.11.1 Componentes del Patrimonio

El Estado de Evolución del Patrimonio Consolidado incluye el capital social, la reserva especial, la reserva para futuros dividendos, la reserva legal, la reserva para revalúo técnico, el otro resultado integral, los resultados no asignados y la participación no controlante.

La contabilización de los movimientos del patrimonio se ha efectuado de acuerdo con las respectivas decisiones de asambleas, normas legales o reglamentarias.

2.11.2 Capital social

El capital social representa el capital emitido, el cual está formado por los aportes comprometidos y/o efectuados por los accionistas, representados por acciones, comprendiendo las acciones en circulación a su valor nominal. Estas acciones ordinarias son clasificadas dentro del patrimonio.

2.11.3 Reserva especial

La Resolución General N° 609/12 de la CNV establece que la diferencia entre el saldo inicial de los resultados no asignados expuesto en los estados financieros del primer cierre de ejercicio de aplicación de las NIIF y el saldo final de los resultados no asignados al cierre del último ejercicio bajo vigencia de las normas contables anteriores sea destinada a una Reserva Especial. Dicha reserva no podrá desafectarse para efectuar distribuciones en efectivo o en especie entre los accionistas o propietarios de la entidad y sólo podrá ser desafectada para su capitalización o para absorber eventuales saldos negativos de la cuenta "Resultados no asignados".

2.11.4 Distribución de dividendos

Los dividendos que PAESA distribuye a sus accionistas se basan en el Resultado Atribuible a los Accionistas de la Sociedad. La distribución de dividendos se reconoce como un pasivo en los Estados Financieros en la fecha en la cual los dividendos son aprobados por la Asamblea de Accionistas.

2.11.5 Reserva por revalúo técnico

Corresponde a la revalorización de Equipos de Torre, neta del correspondiente pasivo por impuesto diferido (Nota 2.5). Esta reserva será desafectada en la medida en que se consuman los bienes revaluados o se vendan y no puede ser distribuida hasta tanto no se produzca su desafectación.

2.11.6 Reserva legal

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, el Estatuto Social y la Resolución General N° 622/13 de la CNV debe transferirse a la Reserva Legal el 5% de las ganancias del ejercicio y previa absorción de las pérdidas acumuladas, si las hubiera, hasta que la Reserva alcance el 20% del capital ajustado.

2.11.7 Otro resultado integral

Se incluyen los resultados generados por la conversión de ciertas cuentas de patrimonio de moneda funcional a moneda de presentación.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

La composición de otro resultado integral al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	Reserva por conversión	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2023	142.039	142.039
Otros resultados integrales del ejercicio	21.767	21.767
Distribución resultados no asignados	(142.039)	(142.039)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	21.767	21.767

	Reserva por conversión	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2022	80.558	80.558
Otros resultados integrales del ejercicio	61.481	61.481
Saldos al 31 de diciembre de 2023	142.039	142.039

El saldo positivo de esta reserva al cierre de cada ejercicio no podrá ser distribuido, capitalizado ni destinado a absorber pérdidas acumuladas. Si el saldo de esta reserva fuese negativo, existirá una restricción a la distribución de resultados no asignados por ese importe.

2.11.8 Resultados no asignados

Los resultados no asignados comprenden las ganancias o pérdidas acumuladas sin asignación específica, que siendo positivas pueden ser distribuibles mediante la decisión de la Asamblea de Accionistas, en tanto no estén sujetas a restricciones legales y/o contractuales. Estos resultados comprenden el resultado de ejercicios anteriores que no fueron distribuidos, las diferencias de conversión que se acumulan directamente en esta cuenta conforme la política descrita en el punto 2.3.4, y los importes transferidos de otro resultado integral.

La Resolución General N° 593/2011 de la CNV estableció que las Asambleas de Accionistas que consideren estados contables cuya cuenta Resultados no asignados arroje resultados positivos, deberán adoptar una resolución expresa en cuanto a su destino, ya sea como distribución en forma de dividendos, capitalización, constitución de reservas o una eventual combinación de tales dispositivos. Las Asambleas de Accionistas de la Sociedad dieron cumplimiento a lo indicado precedentemente.

2.12 Deudas comerciales y otras deudas

Las deudas comerciales y otras deudas se reconocen inicialmente a valor razonable y con posterioridad se miden a costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, excepto en el caso de las cuestiones particulares descritas en la nota 30.

2.13 Deudas financieras

Las deudas financieras se reconocen inicialmente a valor razonable, menos los costos directos de transacción incurridos. Con posterioridad, se miden a costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos directos de transacción) y el importe a pagar al vencimiento se reconoce en resultados durante el plazo de los préstamos utilizando el método del interés efectivo.

Las deudas financieras se dan de baja en el Estado de Situación Financiera cuando la obligación especificada en el contrato se condona, cancela o expira. La diferencia entre el importe en libros de un pasivo financiero que se ha extinguido o transferido a otra parte y la contraprestación pagada, incluidos activos distintos del efectivo transferidos o pasivos asumidos, se reconoce en resultados como Otros resultados financieros, netos.

Las deudas financieras se clasifican como pasivos corrientes a menos que el Grupo tenga un derecho incondicional a diferir la liquidación del pasivo durante al menos 12 meses después de la fecha sobre la que se informa.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

2.14 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando se tiene una obligación legal o asumida presente como resultado de un suceso pasado; es probable que una salida de recursos sea necesaria para cancelar tal obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. No se reconocen provisiones por pérdidas operativas futuras.

Las provisiones se miden al valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para cancelar la obligación presente teniendo en cuenta la mejor información disponible en la fecha de preparación de los estados financieros y en base a premisas y métodos considerados apropiados y teniendo en consideración la opinión de los asesores legales de cada sociedad. Las estimaciones son revisadas y ajustadas periódicamente, a medida que se obtiene información adicional. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, a la fecha de los estados financieros, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con cada pasivo en particular. El incremento en las provisiones generado por el paso del tiempo se reconoce como costos financieros.

La provisión por abandono de pozos se calcula estableciendo para cada área el valor presente de los costos futuros relacionados con el abandono de los pozos. Cuando el pasivo se registra inicialmente, la Sociedad activa dichos costos aumentando el valor de libros del activo relacionado. Con el transcurso del tiempo, el pasivo es acrecentado hasta alcanzar su valor presente durante cada período y el costo activado inicialmente se amortiza a lo largo de la vida útil estimada del activo relacionado, según los lineamientos detallados en Nota 2.5. La Sociedad reevalúa periódicamente los costos futuros de abandono de pozos en base a los cambios tecnológicos y a las variaciones en los costos de recuperación necesarios para proteger el ambiente. Los efectos de este nuevo cálculo se incluyen en los Estados Financieros de los ejercicios en los cuales se determinan y se exponen como un ajuste a la provisión y a Propiedades, planta y equipos - Activos de desarrollo / producción.

2.15 Impuesto a las ganancias corriente y diferido

El cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende el impuesto corriente y el diferido. El impuesto a las ganancias es reconocido en resultados, excepto en la medida que se refiera a partidas reconocidas en Otro resultado integral o directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto a las ganancias es también reconocido en Otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

El cargo por impuesto a las ganancias corriente es calculado en base a las leyes impositivas vigentes a la fecha de cierre. La Gerencia de ACONCAGUA evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones impositivas respecto a situaciones en las que la regulación fiscal aplicable esté sujeta a interpretación y, en caso necesario, establece provisiones en función del importe que estima se deberá pagar a las autoridades fiscales.

El impuesto diferido es reconocido, de acuerdo con el método del impuesto diferido, sobre las diferencias temporarias que surgen entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus importes en libros en el Estado de Situación Financiera. Sin embargo, no se reconoce pasivo por impuesto diferido si dicha diferencia surge por el reconocimiento inicial de una llave de negocio, o por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en el momento en que fue realizada no afectó a la ganancia contable ni a la fiscal.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo en la medida en que sea probable que se disponga de ganancias fiscales futuras contra las que se puedan compensar las diferencias temporarias.

Se reconoce impuesto diferido sobre las diferencias temporarias que surgen de inversiones en subsidiarias y asociadas, excepto por pasivos por impuesto diferido para los que la Sociedad puede controlar el momento de la reversión de la diferencia temporaria y es probable que la diferencia temporaria no se revierta en el futuro previsible.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si cada sociedad tiene el derecho reconocido legalmente de compensar los importes reconocidos y si los activos y pasivos por impuesto diferido se derivan del impuesto a las ganancias correspondiente a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

fiscal o sobre diferentes entidades fiscales que pretenden liquidar los activos y pasivos impositivos por su importe neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente y diferido no han sido descontados, expresándose a su valor nominal.

Adicionalmente, para la determinación del cargo del Impuesto a las ganancias se ha considerado lo dispuesto en el Título VI de la ley de impuesto a las ganancias y las modificaciones introducidas por las leyes 27.468 y 27.541 publicadas el 4 de diciembre de 2018 y 23 de diciembre de 2019, respectivamente, dado que se evidenció un porcentaje de variación del IPC superior al 100 % acumulado en los últimos tres años anteriores al inicio del presente ejercicio.

a- Alícuotas aplicables

En el marco de la Ley 27630 que modificó la alícuota del impuesto a las ganancias, se publicó la Resolución General (AFIP) 5168 que establece la escala actualizada para los ejercicios fiscales iniciados el 1 de enero de 2023, aplicable para el Grupo a partir del 1 de mayo de 2023.

Para el cálculo del impuesto se aplicarán alícuotas escalonadas siguiendo el siguiente esquema:

Ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2024, inclusive.				
Ganancia neta imponible acumulada		Pagarán miles \$	Más el %	Sobre el excedente de miles \$
Más de miles \$	A miles \$			
\$0	\$34.704	\$0	25%	\$0
\$34.704	\$347.035	\$8.676	30%	\$34.704
\$347.035	En adelante	\$102.375	35%	\$347.035

2.16 Reconocimiento de Ingresos de actividades provenientes de contratos con clientes

Los ingresos por contratos con clientes comprenden el valor corriente de la consideración recibida o a recibir por la venta de bienes y servicios a clientes, netos del impuesto al valor agregado, retenciones y descuentos.

Los ingresos por contratos con clientes por ventas de hidrocarburos se reconocen cuando se transfiere al cliente el control de los bienes y servicios, al valor razonable de la consideración recibida o a recibir. La obligación de desempeño es satisfecha y el control es transferido al cliente en el momento de la entrega de los hidrocarburos.

Los ingresos por contratos con clientes por servicios se reconocen a través del tiempo. La obligación de desempeño correspondiente es satisfecha a medida que los servicios son prestados.

Los otros ingresos se reconocen sobre la base de lo devengado.

2.17 Costos operativos

Los costos operativos se reconocen en el Estado de Resultados Integrales de acuerdo con el criterio de lo devengado.

2.18 Información por segmentos

Los segmentos de negocios fueron definidos en función a la forma regular por la que la gerencia analiza la información en la toma de decisiones.

La Sociedad es una empresa integrada de energía de Argentina que participa principalmente en actividades de "Upstream" a través de sus actividades propias y de su sociedad subsidiaria. Sobre la base de la naturaleza, clientes y riesgos involucrados se ha identificado el siguiente segmento de negocios:

- Exploración y Producción (E&P).

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

El segmento reportable es gerenciado por un responsable de área, quien es directamente responsable por la gestión de las operaciones.

La máxima autoridad en la toma de decisiones es el grupo de directivos compuesto por el Presidente, el Director General de Operaciones y el Director General Financiero, quienes se reúnen periódicamente con los responsables de área para evaluar la performance del segmento y asignar recursos.

La información por segmentos se presenta de manera consistente con los informes internos utilizados por la Sociedad. El Presidente junto con las principales gerencias son los responsables de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos operativos. Los segmentos operativos son descritos en la Nota 6.

NOTA 3 - Nuevas normas contables

(i) Nuevas normas, interpretaciones y modificaciones a las normas publicadas, vigentes a partir del presente ejercicio:

Pasivos no corrientes sujetos a compromisos contractuales (“covenants”) (modificación a la NIC 1)

La modificación aclara que los covenants no afectan a la clasificación de un pasivo como corriente o no corriente a la fecha de presentación si la entidad sólo debe cumplir con los covenants después de la fecha de presentación. Sin embargo, si la entidad debe cumplir con un covenant ya sea antes o en la fecha de presentación, esto afectará la clasificación como corriente o no corriente, incluso si el covenant es probado para el cumplimiento después de la fecha de informe.

Adicionalmente, la modificación a la NIC 1 requiere ciertas revelaciones en notas si una entidad clasifica un pasivo como no corriente y ese pasivo está sujeto a covenants dentro de los doce meses siguientes a la fecha del informe.

Pasivo por arrendamiento (modificación a la NIIF 16)

La modificación a la NIIF 16, explica cómo una entidad contabiliza una venta con arrendamiento posterior después de la fecha de la transacción.

Al medir el pasivo por arrendamiento posterior a la venta, el vendedor-arrendatario debe determinar los pagos de arrendamiento, de manera que no reconozca una ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso que retiene. Esta modificación podría tener impacto en las transacciones con arrendamiento posterior a la venta en las que los pagos por arrendamiento incluyen pagos variables que no dependen de un índice o una tasa.

La implementación de las nuevas normas, interpretaciones, modificaciones mencionadas no han tenido un impacto relevante en los presentes estados financieros.

(ii) Nuevas normas contables, interpretaciones y/o modificaciones publicadas aún no vigentes para el presente ejercicio

Modificaciones a la NIC 21 – Falta de intercambiabilidad de monedas

En agosto de 2023, el IASB ha emitido modificaciones a la NIC 21 que requerirán que las empresas proporcionen información más útil en sus estados financieros cuando una moneda no se pueda intercambiar por otra. Las enmiendas responden a los comentarios de las partes interesadas y a las preocupaciones sobre la diversidad en la práctica a la hora de contabilizar la falta de intercambiabilidad entre monedas. Las modificaciones ayudarán a las empresas y a los inversores a abordar una cuestión que anteriormente no estaba cubierta en los requisitos contables para los efectos de las variaciones en los tipos de cambio. Las modificaciones se aplican a los ejercicios anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2025.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Resolución general 972/2023 de la CNV

En agosto de 2023, la CNV emitió la Resolución General 972/2023 que dispone que no se admitirá la aplicación anticipada de NIIF y/o sus modificaciones para las entidades emisoras de acciones y/u obligaciones negociables.

Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros - Modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7

El 30 de mayo de 2024, el IASB emitió modificaciones específicas a las NIIF 9 Instrumentos Financieros y NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones para responder a preguntas recientes que surgen en la práctica, e incluir nuevos requerimientos no solo para instituciones financieras sino también para entidades corporativas. Estas modificaciones:

(a) aclaran la fecha de reconocimiento y baja en cuentas de algunos activos y pasivos financieros, con una nueva excepción para algunos pasivos financieros liquidados a través de un sistema de transferencia electrónica de efectivo;

(b) aclaran y agregan más orientación para evaluar si un activo financiero cumple con el criterio de únicamente pagos de principal e intereses;

(c) agregan nuevas revelaciones para ciertos instrumentos con términos contractuales que pueden cambiar los flujos de efectivo (como algunos instrumentos financieros con características vinculadas al logro de objetivos ambientales, sociales y de gobernanza); y

(d) actualizan las revelaciones para instrumentos de patrimonio designados a valor razonable a través de otro resultado integral. Las modificaciones en (b) son más relevantes para las instituciones financieras, pero las modificaciones en (a), (c) y (d) son relevantes para todas las entidades.

Acuerdos financieros con proveedores (modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7)

El IASB emitió nuevos requisitos de exposición sobre los acuerdos financieros a proveedores. El objetivo es proporcionar información que permita a los lectores de los estados financieros, evaluar el efecto de estos acuerdos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez.

La modificación no requiere evaluaciones comparativas de información en el primer año ni información específica de saldos de apertura. Las nuevas notas serán requeridas para los estados financieros anuales finalizados en diciembre de 2024.

Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto (modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)

Las modificaciones aclaran el tratamiento contable de las ventas o aportaciones de activos entre un inversor y sus asociadas o negocios conjuntos. El tratamiento contable depende si los activos no monetarios que se vendieron o contribuyeron a una asociada o negocio conjunto constituyen un "negocio" (como se define en la NIIF 3 - Combinaciones de Negocios).

Cuando los activos no monetarios constituyan un negocio, el inversor deberá reconocer la ganancia o pérdida total en la venta o aportación de activos. Por el contrario, si los activos no cumplen con la definición de negocio, la ganancia o pérdida será reconocida por el inversionista sólo en la medida en que el otro inversionista participa en la asociada o negocio conjunto. Las enmiendas se aplican prospectivamente.

La gerencia se encuentra evaluando la relevancia de otras nuevas normas, modificaciones e interpretaciones no efectivas.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

NOTA 4 - Administración del riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad y su subsidiaria la exponen a una variedad de riesgos financieros, principalmente relacionados con riesgos de mercado (incluyendo los efectos de la fluctuación de los tipos de cambio, tasas de interés y precios), la concentración del riesgo crediticio, el riesgo de liquidez y el riesgo de capital.

El programa de administración de riesgos se centra en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar los potenciales efectos adversos en su performance financiera.

4.1 Factores de riesgo financiero

4.1.1 Riesgos de mercado

4.1.1.1 Riego de tipo de cambio

La Sociedad y sus subsidiarias están expuestas al riesgo de fluctuación del tipo de cambio por las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional. Dado que la moneda funcional es el dólar estadounidense, el objetivo del Grupo es reducir el riesgo asociado a las fluctuaciones cambiarias de otras monedas respecto del dólar estadounidense.

El Grupo no posee al 31 de diciembre de 2024 y 2023 instrumentos financieros derivados contra las fluctuaciones de tipo de cambio.

La exposición a las fluctuaciones del tipo de cambio se revisa periódicamente.

La exposición al peso argentino, expresada en USD fue de 19,5 millones (pasivo) y 11,5 millones (pasivo) al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

	31.12.2024	31.12.2023
Posición neta Activo (Pasivo) en pesos argentinos	(56.990.915)	(15.218.918)
Tipo de cambio al cierre del ejercicio	1.032	808,45
Efecto de la sensibilidad (devaluación del peso) - (Pérdida)	(5.699.091)	(1.521.892)
Sensibilidad aplicada	10%	10%

4.1.1.2 Riesgo de tasa de interés

El Grupo está expuesto al riesgo de flujo de fondos que genera la volatilidad de la tasa de interés principalmente relacionado con las deudas financieras. Por las características de emisión de su deuda financiera, el Grupo no está expuesto a riesgos relevantes de tasa de interés.

La siguiente tabla detalla las proporciones de deuda a tasa de interés variable y fija a cada cierre de ejercicio:

	31.12.2024		31.12.2023	
	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje
Tasa fija	191.046.813	91,04%	88.427.073	99,91%
Tasa variable	18.800.004	8,96%	81.489	0,09%

4.1.1.3 Riesgo de precio

La Sociedad está expuesta a la variación en los precios internos de petróleo crudo. Debido a factores de política económica, regulatorios y de gobierno, los precios internos del petróleo crudo, la nafta, el gasoil y otros combustibles han diferido en el pasado respecto de los precios regionales e internacionales de tales productos, y la capacidad de la Sociedad para incrementar o mantener los precios relacionados a precios internacionales ha sido limitada.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Una variación de USD 1 en el precio de referencia del barril de crudo, manteniendo todas las demás variables constantes, implicaría un impacto en los resultados netos de la Sociedad de USD 0,31 millones y USD 0,2 millones por los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

4.1.2 Riesgo de crédito

Los activos financieros del Grupo potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo crediticio consisten principalmente en depósitos en entidades financieras, cuentas comerciales por cobrar y otros créditos.

Respecto a los depósitos en entidades financieras, el Grupo reduce su exposición manteniendo sus depósitos y colocando sus inversiones en efectivo en diferentes entidades financieras de primera línea.

Con respecto a los créditos por ventas, el Grupo posee políticas para asegurar que la venta de productos se realice a clientes con antecedentes crediticios adecuados o con carta de crédito, en su defecto. El Grupo monitorea activamente la calidad crediticia de sus clientes, estableciendo líneas de crédito separados que se revisan periódicamente e identificando los casos en que es necesaria la utilización de seguros, cartas de crédito y otros instrumentos diseñados para mitigar el riesgo crediticio. Para el análisis crediticio el Grupo utiliza información interna sobre el desempeño de los clientes como así también fuentes externas.

Las ventas del Grupo están concentradas en un limitado número de clientes. Al 31 de diciembre de 2024 los clientes que representan más del 10% de las ventas y de las cuentas comerciales a cobrar son YPF S.A., RAIZEN, TRAFIGURA ARGENTINA Y TRAFIGURA PTE LTD. Si bien el Grupo no ha experimentado eventos de incumplimiento y/o retrasos en las cobranzas en el pasado, no puede asegurarse ni inferirse que esta situación se mantenga en el futuro. Retrasos en los pagos de sus clientes que deriven en mora o incobrabilidad podría tener un efecto adverso sobre los ingresos del Grupo y, consecuentemente, sobre el resultado de sus operaciones.

4.1.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está asociado a la capacidad del Grupo para financiar sus compromisos y llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiamiento estables, así como también al nivel de endeudamiento y al perfil de vencimientos de la deuda financiera. La proyección de flujos de efectivo es realizada por la Gerencia Financiera.

La Gerencia del Grupo supervisa las proyecciones actualizadas sobre los requisitos de liquidez para asegurarse que haya suficiente efectivo e instrumentos financieros líquidos para alcanzar las necesidades operacionales y financieras del Grupo, manteniendo suficiente margen para las líneas de crédito no usadas en todo momento. De este modo, se busca que el Grupo no incumpla con los límites de endeudamiento o con las Garantías, de ser aplicable, sobre cualquier línea de crédito. Dichas proyecciones toman en consideración los planes de financiamiento de deuda del Grupo, cumplimiento de garantías, y, de ser aplicable, los requisitos regulatorios externos o requerimientos legales, por ejemplo, restricciones en el uso de moneda extranjera. Adicionalmente, la Gerencia Financiera monitorea regularmente la capacidad de crédito disponible con la que cuenta en el mercado de capitales como el sector bancario, tanto local e internacional.

Los excedentes de efectivo mantenidos y los saldos por encima del requerido para la administración del capital de trabajo son administrados por la Gerencia Financiera del Grupo que los invierte en valores negociables, depósitos a plazo y fondos comunes de inversión, escogiendo instrumentos con vencimientos y monedas apropiados, y de adecuada calidad crediticia y liquidez para dar margen suficiente como se determinó en las proyecciones anteriormente indicadas.

Al 31 de diciembre de 2024 el Grupo presenta un capital de trabajo negativo de \$ 120 mil millones generado principalmente por la actividad de financiamiento para el desarrollo del negocio y los acuerdos asociados con la adquisición de áreas hidrocarburíferas, el cual es monitoreado en forma permanente por el Directorio y la Gerencia. El Grupo cuenta con distintas alternativas que le permitirán atender adecuadamente los compromisos asumidos, entre los que se destaca el Programa Global de Obligaciones Negociables.

En la tabla que se muestra a continuación se incluye un análisis de los pasivos financieros del Grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, agrupados según fechas de vencimiento considerando el período restante de

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

la fecha del Estado de Situación Financiera hasta su fecha de vencimiento contractual. Las cantidades que se muestran en la tabla son los flujos de efectivo contractuales sin descontar.

Al 31.12.2024	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años
Préstamos	1.828.805	682.827	2.046.314
Obligaciones negociables	50.831.276	34.876.330	100.634.684
Proveedores	24.893.653	-	-
Otras deudas	61.238.213	45.841.468	8.663.655
Leasing	104.721	140.140	115.048
Intereses de deudas bancarias y financieras no devengados a pagar	16.391.529	6.956.630	8.715.931

Al 31.12.2023	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años
Préstamos	583.329	276.169	373.233
Obligaciones negociables	14.782.278	29.349.980	35.072.198
Proveedores	28.689.118	-	-
Otras deudas	60.199.286	50.304.700	25.004.972
Leasing	218.523	27.222	27.851
Intereses de deudas bancarias y financieras no devengados a pagar	2.383.542	1.580.363	770.535

4.2. Riesgo de capital

El Grupo busca mantener un adecuado nivel de endeudamiento sobre el total del patrimonio neto considerando la industria y los mercados en los que opera. El índice anual de deuda / patrimonio total (donde "deuda" comprende todos los préstamos financieros y "patrimonio" es la suma de los préstamos financieros y el patrimonio) es 83% al 31 de diciembre de 2024 en comparación con 69% al 31 de diciembre de 2023. La gerencia del Grupo monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta por el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalente de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio atribuible a los propietarios tal y como se muestra en Estado de Situación Financiera, más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2024 y 2023 fueron los siguientes:

	31.12.2024	31.12.2023
Total préstamos	209.846.817	88.508.562
Menos: efectivo y equivalentes de efectivo	20.881.120	2.655.075
Deuda neta	188.965.697	85.853.487
Capital total	237.791.229	114.748.052
Ratio de apalancamiento	79%	75%

NOTA 5 - Estimaciones y criterios contables críticos

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia del Grupo realice estimaciones y evaluaciones acerca del futuro, aplique juicios críticos y establezca premisas que afecten a la aplicación de las políticas contables y a los montos de activos y pasivos, e ingresos y egresos informados.

Dichas estimaciones y juicios son evaluados continuamente y están basados en experiencias pasadas y otros factores que son razonables bajo las circunstancias existentes. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros. Las estimaciones que tienen un riesgo significativo de causar ajustes al importe de los activos y pasivos durante el siguiente ejercicio se detallan a continuación:

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

5.1 Deterioro de activos a largo plazo

El análisis de la recuperabilidad de los activos a largo plazo implica que la gerencia utilice un conjunto de estimaciones y supuestos críticos descritos en Nota 18.

Los valores de las propiedades, plantas y equipo son revisados por deterioro al nivel más bajo para el que haya flujos de efectivo identificables por separado (UGE).

Al evaluar si existe algún indicio de un evento o circunstancia por el que una UGE podría verse afectada, se analizan fuentes externas e internas de información. Se consideran hechos y circunstancias tales como la tasa de descuento utilizada en las proyecciones de flujos de fondos de las UGE y la condición del negocio en términos de factores de mercado y económicos, tales como el costo de los inventarios, el precio del petróleo y el gas, las inversiones en capital proyectadas.

El valor en uso de cada UGE se determina sobre la base del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros que éstas generarán. La Gerencia utiliza presupuestos aprobados que cubren un período de 1 año, como base para las proyecciones de flujos de efectivo, que son luego extrapoladas a un plazo consistente con la vida útil residual de los activos, considerando las tasas de descuento apropiadas. En particular, la tasa usada para el descuento de los flujos de fondos es la que mide la WACC, se determinó una WACC específica que considera el segmento de negocio donde se desarrollan las operaciones para cada UGE.

Al momento de la estimación de los flujos de efectivo futuros, se requiere juicio crítico por parte de la Gerencia. Los flujos de efectivo reales y los valores pueden variar significativamente de los flujos de efectivo futuros previstos y los valores relacionados obtenidos mediante técnicas de descuento.

5.2 Reservas de hidrocarburos

Las reservas comprenden los volúmenes de petróleo y gas que originan o están asociados con algún ingreso económico en las áreas donde la Sociedad opera o tiene participación (directa o indirecta) y sobre las cuales la Sociedad posee derechos para su exploración y explotación.

Existen numerosos factores que generan incertidumbre con respecto a la estimación de las reservas probadas y no probadas, a la estimación de perfiles de producción futura, costos de desarrollo y precios, incluyendo diversos factores que escapan al control del productor. El procedimiento de cálculo de las reservas es un proceso subjetivo de estimación de petróleo crudo y gas natural a ser recuperado del subsuelo, que involucra cierto grado de incertidumbre.

La estimación de reservas se realiza en función a la calidad de la información de geología e ingeniería disponible a la fecha de cálculo y de su interpretación. Las estimaciones de reservas de petróleo y gas y los flujos futuros de efectivo netos relacionados pueden ser revisados y ajustados periódicamente como resultado de cambios en una serie de factores, entre los cuales se incluyen el rendimiento del área, nuevas perforaciones, precios del petróleo y el gas, costos, avances tecnológicos, nuevos datos geológicos o geofísicos y otros factores económicos o, al menos, una vez al año.

Las estimaciones de las reservas de petróleo y gas han sido desarrolladas por especialistas internos de la Sociedad, específicamente ingenieros de reservorio, al 31 de diciembre de 2024.

La Sociedad utiliza la información obtenida del cálculo de reservas en la determinación de las depreciaciones de propiedades, planta y equipo utilizados en las áreas de producción de petróleo y gas, así como también en la evaluación de la recuperabilidad de dichos activos.

5.3 Provisión por abandono de pozos

Las obligaciones relacionadas con el abandono de pozos una vez finalizadas las operaciones implican que la Gerencia realice estimaciones respecto de la cantidad de pozos, de los costos de abandono a largo plazo y del tiempo restante hasta el abandono. La tecnología, los costos y las consideraciones de política, ambiente y seguridad cambian continuamente, lo que puede resultar en diferencias entre los costos futuros reales y las estimaciones.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Las estimaciones de las obligaciones relacionadas con el abandono y taponamiento de pozos son ajustadas en la medida que cambios en los aspectos considerados para la evaluación de las mismas así lo justifiquen o al menos una vez al año.

5.4 Impuesto a las ganancias corriente e impuesto diferido

La Gerencia evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones impositivas respecto a situaciones en las que la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación considerando la probabilidad de que la autoridad fiscal acepte cada tratamiento, y, en caso de corresponder, registra provisiones impositivas para reflejar el efecto de la incertidumbre para cada tratamiento en función del importe que estima se deberá pagar a las autoridades fiscales. Si el resultado fiscal final con respecto a los tratamientos inciertos es diferente de los importes que se reconocieron, tales diferencias tendrán efecto sobre el impuesto a las ganancias y las provisiones por impuestos diferidos en el ejercicio en que se realice tal determinación.

El activo por impuesto diferido se revisa en cada fecha de reporte y se reduce en función de la probabilidad de que la base imponible suficiente esté disponible para permitir que estos activos sean recuperados total o parcialmente. Al evaluar la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos, la Gerencia considera si es probable que alguno o todos los activos por impuesto diferido no se realicen. La realización de activos por impuesto diferido depende de la generación de ganancias imponibles futuras en los ejercicios en los cuales estas diferencias temporarias sean deducibles. La Gerencia considera la reversión programada de los pasivos por impuesto diferido, las ganancias imponibles futuras proyectadas y las estrategias de planificación impositivas para realizar esta evaluación.

La generación de ganancias imponibles en el futuro podría diferir de las estimadas afectando la deducibilidad de los activos por impuesto diferido.

5.5 Combinaciones de negocios

La aplicación del método de adquisición implica la medición a valor razonable de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en la combinación de negocios a la fecha de adquisición.

Para la determinación del valor razonable de los activos identificables, el Grupo utiliza el enfoque de valuación que considera más representativo para cada elemento. Entre ellos se destacan el i) enfoque de ingresos, a través del Flujo de Fondos Indirecto (valor actual neto de los flujos de fondos futuros esperados) o mediante la metodología del exceso de rendimientos multiperíodo, ii) enfoque de costos (valor de reemplazo a nuevo del bien ajustado por la pérdida de valor debido al deterioro físico, obsolescencia funcional y económica) y iii) enfoque de mercado mediante la metodología de transacciones comparables.

Del mismo modo, a efectos de determinar el valor razonable de los pasivos asumidos, la Gerencia considera el porcentaje de probabilidad de salidas de fondos que se requerirán para cada contingencia, y elabora las estimaciones con la asistencia de los asesores legales, basada en la información disponible y teniendo en cuenta la estrategia de litigio y de resolución / liquidación.

En la selección del enfoque a utilizar y la estimación de los flujos de efectivo futuros, se requiere juicio crítico por parte de la Gerencia. Los flujos de efectivo reales y los valores pueden variar significativamente de los flujos de efectivo futuros previstos y los valores relacionados obtenidos mediante las técnicas de valuación mencionadas.

NOTA 6 - Información por segmentos

Los segmentos de negocios fueron definidos en función a la forma regular por la que la gerencia analiza la información en la toma de decisiones. La Sociedad es una empresa integrada de energía de Argentina que participa principalmente en actividades de "Upstream" a través de sus actividades propias y de su sociedad subsidiaria. Sobre la base de la naturaleza, clientes y riesgos involucrados se ha identificado el siguiente segmento de negocios:

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN (E&P):

el mismo se encuentra enfocado en la ejecución de todas las actividades relativas a la exploración, desarrollo y explotación de petróleo y gas natural. Obtiene sus ingresos por la venta del petróleo crudo. Se ha determinado que la medida representativa de la toma de decisiones por parte de la gerencia es el "EBITDA ajustado". El EBITDA ajustado está definido como el resultado operativo de la Sociedad excluyendo los gastos de depreciación, amortización y desvalorización de las propiedades, planta y equipos y activos por derecho de uso y las ganancias por compra en condiciones ventajosas.

Los criterios contables utilizados para la medición de los resultados, activos y pasivos de los segmentos son consistentes con los empleados en los Estados Financieros Consolidados. Los activos y pasivos se asignan en función de las actividades del segmento.

La información de gestión que se utiliza en la toma de decisiones se elabora en forma mensual y contiene la siguiente apertura de segmentos de la Sociedad.

	E&P	
	31.12.2024	31.12.2023
Ingresos por contratos con clientes	145.150.045	39.012.525
Costos de ingresos	(72.279.503)	(20.031.439)
Resultado Bruto	72.870.542	18.981.086
Gastos de comercialización	(7.638.334)	(2.637.125)
Gastos de administración	(12.064.366)	(3.231.657)
Otros resultados operativos netos	7.345.653	625.495
EBITDA ajustado	60.513.495	13.737.799
Ganancia por compra en condiciones ventajosas	-	1.409.728
Reestimación deuda compra áreas	-	2.327.116
Provisión desvalorización Catriel Oeste	-	(1.232.549)
Depreciaciones de propiedad, planta y equipos	(28.771.721)	(12.794.456)
Depreciación de activos por derecho de uso	(3.780.809)	(1.257.030)
Subtotal	27.960.965	2.190.608
Ingresos financieros	6.500.160	1.927.998
Costos financieros (*)	(32.738.931)	(8.547.075)
Otros resultados financieros, netos	3.654.843	(1.495.510)
Resultado antes del impuesto a las ganancias	5.377.037	(5.923.979)
Impuesto a las ganancias	2.440.554	(4.329.542)
Resultado del ejercicio	7.817.591	(10.253.521)

(*) Incluye actualización valor actual de la Contraprestación diferida por la adquisición áreas (Nota 31).

Al 31 de diciembre de 2024 los ingresos por ventas corresponden en un 67,22% a Argentina y un 32,78% al exterior, mientras que al 31 de diciembre de 2023, los ingresos por ventas corresponden en un 68,52% a Argentina y un 31,48% al exterior.

Al 31 de diciembre de 2024 los clientes que representan o superan el 10% de los ingresos por las actividades ordinarias del Grupo son: TRAFIGURA PTE LTD (32,78%); TRAFIGURA ARGENTINA S.A. (22,81%); YPF S.A. (18,75%); y RAIZEN S.A. (18,74%). Mientras que al 31 de diciembre de 2023 son: YPF S.A. (18,77%), TRAFIGURA ARGENTINA S.A. (20,02%), RAIZEN S.A. (20,42%) y TRAFIGURA PTE LTD (30,34%).

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

NOTA 7 - Ingresos por contratos con clientes

	31.12.2024	31.12.2023
Venta de petróleo	128.371.152	33.801.041
Servicios prestados	8.637.938	2.179.717
Venta de gas	8.140.955	3.031.767
	145.150.045	39.012.525

NOTA 8 - Costos de ingresos

	31.12.2024	31.12.2023
Existencia al inicio (Nota 21)	10.066.096	303.546
Consumos y costos de producción (1)	99.184.509	36.334.574
Existencias al cierre (Nota 21)	(7.027.003)	(10.066.096)
Diferencia de conversión	2.567.646	7.498.356
	104.791.248	34.070.380

(1) Gastos imputables al costo de ingresos.

	31.12.2024	31.12.2023
Sueldos, jornales y cargas sociales	32.044.056	7.943.224
Depreciación propiedad, planta y equipos	28.730.936	12.781.911
Regalías, canon y servidumbre	23.297.872	5.499.396
Servicios contratados	8.856.811	2.839.916
Combustibles, gas y energía eléctrica	2.645.378	1.228.733
Compras de materiales	3.978.920	3.329.477
Otros gastos operativos	(369.464)	2.711.917
Consumos y costos de producción	99.184.509	36.334.574

NOTA 9 - Gastos de comercialización

	31.12.2024	31.12.2023
Ingresos brutos	3.860.522	1.042.083
Derechos de exportación	2.959.187	1.057.160
Transporte de petróleo	747.693	500.909
Servicio de almacenaje	70.932	36.973
	7.638.334	2.637.125

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 10 - Gastos de administración

	31.12.2024	31.12.2023
Sueldos, jornales y cargas sociales	3.567.026	878.977
Impuestos, tasas y contribuciones	2.973.557	660.190
Honorarios y retribuciones por servicios	2.442.516	790.533
Comunicación	966.592	252.873
Gastos varios	643.100	218.733
Gastos de oficina	572.888	219.581
Gastos de viajes	491.686	105.873
Alquileres	259.959	51.086
Mensajería	147.042	53.811
Depreciación propiedad, planta y equipos	40.785	12.545
	12.105.151	3.244.202

NOTA 11 - Costos laborales (incluidos en costos de ingresos y gastos de administración)

	31.12.2024	31.12.2023
Sueldos y jornales	28.782.079	6.836.647
Cargas sociales	6.829.003	1.985.554
	35.611.082	8.822.201

NOTA 12 - Otros resultados operativos netos

	31.12.2024	31.12.2023
Resultado neto por cesión de reservas de gas (Nota 30)	3.890.327	-
Alquiler de equipos	1.497.788	77.258
Servicio de operación de yacimientos	1.452.506	359.000
Venta de materiales de rezago	517.960	163.061
Otros	(12.929)	(3.328)
Reestimación deuda compra áreas	-	2.327.116
Ganancia por compra en condiciones ventajosas (Nota 30)	-	1.409.728
Venta de Bienes de uso	-	29.504
Previsión desvalorización Catriel Oeste	-	(1.232.549)
	7.345.653	3.129.790

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 13 - Resultados financieros netos

	31.12.2024	31.12.2023
Intereses ganados y otros resultados por tenencia	6.500.160	1.927.998
Ingresos financieros	6.500.160	1.927.998
Valor razonable activos financieros	5.482.872	(1.873.176)
Intereses financieros devengados	(20.144.351)	(1.563.926)
Actualización valor actual otras deudas (*)	(15.478.363)	(5.035.906)
Comisiones	(2.225.968)	(53.549)
Actualización provisión por abandono de pozos	(304.666)	(10.356)
Intereses fiscales	(68.455)	(10.162)
Costos financieros	(32.738.931)	(8.547.075)
Resultado por operaciones CCL	3.163.030	4.446.020
Resultado neto por diferencia de cambio – (Pérdida)/Ganancia	491.813	(5.941.530)
Otros resultados financieros netos – Ganancia/(Pérdida)	3.654.843	(1.495.510)
Resultados financieros netos – (Pérdida)	(22.583.928)	(8.114.587)

(*) Actualización valor actual de la Contraprestación diferida por la adquisición áreas (Nota 31). La misma, representa el costo de extracción de petróleo y gas asociados a los volúmenes de hidrocarburos retenidos por VISTA ARGENTINA según acuerdo.

NOTA 14 - Impuesto a las ganancias

La composición del impuesto a las ganancias incluido en el Estado de Resultados Integrales Consolidado es la siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
Impuesto a las ganancias del ejercicio		
Impuesto corriente - Ganancia (Pérdida)	-	(91.260)
Impuesto diferido - Ganancia (Pérdida)	2.440.554	(4.238.282)
Total impuesto a las ganancias	2.440.554	(4.329.542)

El impuesto a las ganancias sobre el resultado antes de impuesto de la Sociedad difiere del monto teórico que se obtendría utilizando la alícuota impositiva vigente, como se expone a continuación:

	31.12.2024	31.12.2023
Resultado antes del impuesto a las ganancias	5.377.037	(5.923.979)
Impuesto a las ganancias a la tasa del impuesto vigente	1.881.963	(2.004.908)
Diferencias permanentes a la tasa del impuesto	(1.966.733)	(369.248)
Efecto ganancia por compra en condiciones ventajosas	-	(1.142.638)
Diferencias de cambio y conversión	(54.720.684)	(28.774.458)
Efecto por ajuste por inflación impositivo	57.246.008	27.961.710
Resultado por impuesto	2.440.554	(4.329.542)

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

NOTA 15 - Propiedades, planta y equipos

	Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024						
	Activos de desarrollo / producción	Maquinaria	Equipos de torre		Obras en curso	Otros	Total
			Valuación inicial	Revalúo técnico			
<u>Valores de origen</u>							
Valor al inicio del ejercicio	276.299.690	2.477.072	3.936.329	-	4.341.986	26.488.996	313.544.073
Diferencias de conversión	81.788.036	753.267	1.322.786	-	1.316.340	9.168.469	94.348.898
Altas (1)	27.279.803	973.513	994.278	-	33.363.855	8.257.437	70.868.886
Bajas (2)	(4.171.134)	-	-	-	-	-	(4.171.134)
Revalúo de equipos	-	-	-	7.284.680	-	-	7.284.680
Transferencias	32.097.927	93.970	824.477	-	(34.806.878)	1.790.504	-
Valor al cierre del ejercicio	413.294.322	4.297.822	7.077.870	7.284.680	4.215.303	45.705.406	481.875.403
<u>Depreciaciones</u>							
Acumulada al inicio del ejercicio	46.653.361	949.277	317.679	-	-	2.596.916	50.517.233
Diferencias de conversión	18.179.082	747.467	253.282	-	-	1.030.697	20.210.528
Del ejercicio	25.897.356	340.706	596.874	-	-	1.936.785	28.771.721
Acumulada al cierre del ejercicio	90.729.799	2.037.450	1.167.835	-	-	5.564.398	99.499.482
<u>Provisión por desvalorización</u>							
Acumulada al inicio del ejercicio	(8.178.732)	-	-	-	-	-	(8.178.732)
Diferencias de conversión	(2.261.557)	-	-	-	-	-	(2.261.557)
Altas	-	-	-	-	-	-	-
Acumulada al cierre del ejercicio	(10.440.289)	-	-	-	-	-	(10.440.289)
Valor residual	312.124.234	2.260.372	5.910.035	7.284.680	4.215.303	40.141.008	371.935.632

- (1) Las altas de activos de desarrollo/producción incluyen al bono por la extensión de las concesiones de las áreas no concesionadas (Nota 30)
(2) Corresponde a la baja por la cesión de reservas de gas a Vista Argentina (Nota 30)

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023

	Activos de desarrollo / producción	Maquinaria	Equipos de torre	Obras en curso	Otros	Total
<u>Valores de origen</u>						
Valor al inicio del ejercicio	16.059.097	385.300	121.432	323.085	1.748.005	18.636.919
Diferencias de conversión	199.649.284	1.852.828	2.735.057	4.224.204	19.215.047	227.676.420
Altas	2.271.538	238.944	26.508	15.773.245	6.311.384	24.621.619
Bajas (1)	-	-	-	-	(974.073)	(974.073)
Adquisición nuevas operaciones	43.583.188	-	-	-	-	43.583.188
Transferencias	14.736.583	-	1.053.332	(15.978.548)	188.633	-
Valor al cierre del ejercicio	276.299.690	2.477.072	3.936.329	4.341.986	26.488.996	313.544.073
<u>Depreciaciones</u>						
Acumulada al inicio del ejercicio	2.293.646	136.933	19.970	-	352.365	2.802.914
Diferencias de conversión	32.251.988	679.655	143.969	-	1.844.251	34.919.863
Del ejercicio	12.107.727	132.688	153.741	-	400.300	12.794.456
Acumulada al cierre del ejercicio	46.653.361	949.277	317.679	-	2.596.916	50.517.233
<u>Previsión por desvalorización áreas</u>						
Acumulada al inicio del ejercicio	(1.302.305)	-	-	-	-	(1.302.305)
Diferencias de conversión	(5.643.878)	-	-	-	-	(5.643.878)
Altas	(1.232.549)	-	-	-	-	(1.232.549)
Acumulada al cierre del ejercicio	(8.178.732)	-	-	-	-	(8.178.732)
Valor residual	221.467.597	1.527.795	3.618.650	4.341.986	23.892.080	254.848.108

(1) Corresponde a reestimaciones de costo de abandono de pozos.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 16 - Activos y pasivos por derecho de uso

A continuación, se expone la evolución de los activos y pasivos por derecho de uso reconocidos en el Estado de Situación Financiera Consolidado al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Activos por derecho de uso

	31.12.2024	31.12.2023
Al inicio del ejercicio	8.978.586	3.262
Diferencias de conversión	3.371.119	5.223.835
Altas	1.146.032	5.008.519
Bajas (1)	(7.970.931)	-
Depreciación del ejercicio	(3.780.809)	(1.257.030)
Al cierre del ejercicio	1.743.997	8.978.586

(1) Corresponde a la baja de un contrato por alquiler de equipos de torre, reemplazado con equipos propios.

Pasivos por derecho de uso

	31.12.2024	31.12.2023
Al inicio del ejercicio	9.114.081	1.976
Altas	1.146.032	4.771.466
Bajas	(7.998.969)	-
Intereses devengados (i)	47.737	16.798
Pagos	(2.756.735)	(1.173.440)
Diferencias de cambio y conversión	2.460.282	5.497.281
Al cierre del ejercicio	2.012.428	9.114.081

	31.12.2024	31.12.2023
No Corriente	597.102	6.135.328
Corriente	1.415.326	2.978.753
	2.012.428	9.114.081

(i) Incluidos en Costos financieros en el Estado de Resultados Integrales Consolidado al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

NOTA 17 - Inversiones

	31.12.2024	31.12.2023
Letras y bonos	138.430	3.662.246
Obligaciones negociables	-	75.032
	138.430	3.737.278

NOTA 18 - Deterioro de activos a largo plazo

El Grupo analiza la recuperabilidad de los rubros Propiedad, planta y equipos y Activos por derecho de uso periódicamente o cuando existen eventos o cambios en las circunstancias que indiquen un potencial indicio de desvalorización.

El valor recuperable de cada UGE, considerando como UGE a cada área (o áreas afines) en la que ACONCAGUA participa, es estimado por el Grupo como el mayor entre el valor razonable de los activos menos los gastos directos de venta y el valor de uso de los activos. El valor de uso es calculado sobre la base de los flujos de fondos descontados, aplicando una tasa de descuento basada en el costo promedio

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

ponderado del capital (WACC), que considera los riesgos del país donde opera la UGE y sus características específicas.

La determinación del flujo de fondos descontado se basa en proyecciones aprobadas por la gerencia e involucra un conjunto de estimaciones y supuestos sensibles, tales como la evolución de los niveles de producción de hidrocarburos, su precio de venta, la evolución de la curva de precios futuros de los hidrocarburos, inflación, costos y demás egresos de fondos, en función a la mejor estimación que el Grupo prevé en relación con sus operaciones y la información de mercado disponible.

El flujo de fondos derivado de las distintas UGEs es generalmente proyectado para un período que cubre la existencia de reservas probadas y probables y está limitado a la existencia de reservas en el plazo de duración de la concesión o contrato.

Al 31 de diciembre de 2024, la gerencia evaluó y concluyó que no existen indicios de desvalorización, o de recupero de desvalorizaciones previamente registradas en las UGE, por lo que no se realizó el análisis detallado de la recuperabilidad de los activos a largo plazo.

NOTA 19 - Otros créditos

	Al 31.12.2024	Al 31.12.2023
No Corrientes		
Contraprestación diferida por venta área Puesto Pozo Cercado Oriental	5.665.914	814.328
Con partes relacionadas	-	3.855.096
	5.665.914	4.669.424
Corrientes		
Con partes relacionadas	7.899.691	3.737
Créditos fiscales	6.665.002	2.852.292
Gastos pagados por adelantado	1.663.507	959.092
Anticipos otorgados	804.763	317.467
Diversos	433.737	431.501
Impuesto a las Ganancias	-	1.454.044
UTE PAESA – Crown Point	-	131.791
	17.466.700	6.149.924

Los otros créditos son medidos a costo amortizado, el cual no difiere significativamente de su valor razonable.

NOTA 20 - Cuentas comerciales por cobrar

	Al 31.12.2024	Al 31.12.2023
Corrientes		
Comunes (Nota 29)	16.349.330	6.791.845
	16.349.330	6.791.845

El importe en libros de las cuentas comerciales por cobrar se aproxima a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

La siguiente tabla detalla la antigüedad de las cuentas comerciales por cobrar:

	Total	No vencidos	Vencidos	
			1 - 180 días	> 180 días
AI 31 de diciembre de 2024				
Cuentas comerciales por cobrar	16.349.330	15.956.136	387.945	5.249
Valor neto	16.349.330	15.956.136	387.945	5.249
AI 31 de diciembre de 2023				
Cuentas comerciales por cobrar	6.791.845	6.790.632	1.075	138
Valor neto	6.791.845	6.790.632	1.075	138

NOTA 21 – Inventarios

	AI 31.12.2024	AI 31.12.2023
Hidrocarburos	1.484.506	5.788.316
Materiales y repuestos	5.542.497	4.277.780
	7.027.003	10.066.096

NOTA 22 - Efectivo y equivalentes de efectivo

	AI 31.12.2024	AI 31.12.2023
Fondos comunes de inversión	20.333.623	2.496.707
Caja y bancos	547.497	158.368
	20.881.120	2.655.075

NOTA 23 - Partidas del patrimonio

23.1 Capital Social

Al 31 de diciembre 2024, el capital social asciende a \$2.000.000, encontrándose totalmente suscrito, integrado e inscripto. El mismo está compuesto por 2.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$1 y un voto por acción.

23.2 Distribución de resultados

La Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 4 de abril de 2024 aprobó la absorción del resultado negativo del ejercicio 2023 (Miles de \$ 20.672.530) de la siguiente manera: miles de \$ 20.530.491 por "Reserva para Futuros Dividendos" y miles de \$ 142.039 por "Otro Resultado Integral".

23.3 Resultado por acción

El resultado por acción básico se calcula dividiendo el resultado atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio del Grupo entre el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

	31.12.2024	31.12.2023
Ganancia/(Pérdida) del ejercicio atribuible a los propietarios de la sociedad	8.659.356	(10.526.987)
Acciones ordinarias en circulación	2.000	2.000
Ganancia/(Pérdida) por acción básica y diluida (\$ por acción)	4.329,68	(5.263,49)

No existen diferencias entre el cálculo del resultado por acción básico y el resultado por acción diluido por no tener la Sociedad elementos dilusivos.

NOTA 24 - Provisiones

	Al 31.12.2024	Al 31.12.2023
No corrientes		
Provisión para abandono de pozos	3.719.500	3.020.250
	3.719.500	3.020.250

La evolución de las provisiones por abandono de pozos es la que se indica a continuación:

	31.12.2024	31.12.2023
Saldo al inicio del ejercicio	3.020.250	157.560
Diferencias de conversión	394.584	2.847.898
Adquisición nuevas áreas (Nota 30)	-	1.621
Altas	304.666	13.171
Saldo al cierre del ejercicio	3.719.500	3.020.250

Al 31 de diciembre de 2024, la provisión relacionada con el abandono de pozos fue estimada utilizando tasas de descuento en dólares que oscilan entre el 9,01% y 9,36%.

NOTA 25 - Pasivo por impuesto diferido

Las normas contables requieren la contabilización del impuesto a las ganancias por el método del impuesto diferido. Este criterio implica el reconocimiento de partidas de activos y pasivos por impuesto diferido en los casos que se produzcan diferencias temporarias entre la valuación contable y la valuación fiscal de los activos y pasivos, así como por los quebrantos impositivos recuperables.

El detalle de los principales componentes del activo y pasivo por impuesto diferido es el siguiente:

	Al 31.12.2024	Al 31.12.2023
<u>Activo por impuesto diferido</u>		
Quebrantos impositivos	1.180.563	30.669.474
Otros	4.014.923	3.741.666
Total del activo por impuesto diferido	5.195.486	34.411.140
<u>Pasivo por impuesto diferido</u>		
Propiedad planta y equipo	(23.552.590)	(47.134.571)
Ajuste por inflación impositivo	(33.374)	(88.012)
Otros	(303.436)	(1.543.629)
Total del pasivo por impuesto diferido	(23.889.400)	(48.766.212)
Total del pasivo neto por impuesto diferido	(18.693.914)	(14.355.072)

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

El plazo estimado para la reversión de los activos y pasivos diferidos es el siguiente:

	AI 31.12.2024	AI 31.12.2023
Activos impositivos diferidos a recuperar en más de 12 meses	-	30.669.474
Pasivos impositivos diferidos a cancelar en más de 12 meses	(23.880.523)	(48.742.800)
Activos impositivos diferidos a recuperar en menos de 12 meses	5.195.486	3.741.666
Pasivos impositivos diferidos a cancelar en menos de 12 meses	(8.877)	(23.411)

La evolución del impuesto diferido es la siguiente:

	AI 31.12.2024	AI 31.12.2023
Saldo al inicio del ejercicio	(14.355.072)	(2.831.664)
Resultado del ejercicio (Nota 14)	2.440.554	(3.095.644)
Cargo directo a otros resultados integrales	(2.539.219)	-
Efecto ganancia por compra en condiciones ventajosas (Nota 31)	-	(1.142.638)
Diferencias de conversión	(4.240.177)	(7.285.126)
Saldo al cierre del ejercicio	(18.693.914)	(14.355.072)

Activo diferido neto	Quebrantos impositivos	Otros	Total
Saldo al inicio del ejercicio	30.669.474	3.741.665	34.411.139
Resultado del ejercicio	(31.728.905)	(139.469)	(31.868.374)
Diferencias de conversión	2.239.994	412.727	2.652.721
Saldo al cierre del ejercicio	1.180.563	4.014.923	5.195.486

Pasivo diferido neto	Propiedad, planta y equipo	Ajuste por inflación	Otros	Total
Saldo al inicio del ejercicio	(47.134.571)	(88.012)	(1.543.629)	(48.766.212)
Cargo directo a otros resultados integrales	(1.309.865)	-	-	(1.309.865)
Resultado del ejercicio	30.575.259	68.516	1.392.406	32.036.181
Diferencias de conversión	(5.683.413)	(13.878)	(152.213)	(5.849.504)
Saldo al cierre del ejercicio	(23.552.590)	(33.374)	(303.436)	(23.889.400)

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 26 - Deudas financieras

	Al 31.12.2024	Al 31.12.2023
No corrientes		
Obligaciones negociables (1)	135.511.014	64.422.178
Préstamos bancarios	2.491.092	392.100
Pagaré	667.704	-
Leasing	309.451	84.053
Préstamos prendarios	238.049	310.926
Otros préstamos	-	371.887
	139.217.310	65.581.144
Corrientes		
Obligaciones negociables (1)	50.831.276	14.782.278
Pagarés	16.587.291	5.158.310
Préstamos bancarios	1.730.202	372.798
Operaciones de pase	1.274.056	2.296.815
Leasing	108.081	135.954
Préstamos prendarios	98.601	181.264
	70.629.507	22.927.419

(1) Ver último párrafo de la presente nota.

La evolución de las deudas financieras se expone a continuación:

	31.12.2024	31.12.2023
Saldo al inicio del ejercicio	88.508.562	4.455.759
Tomas de préstamos	4.400.863	1.097.481
Cancelaciones de capital	(19.562.922)	(1.309.875)
Intereses devengados	20.123.047	1.214.039
Devengamiento comisiones deudas financieras	(559.876)	(106.120)
Intereses pagados	(21.645.776)	(1.518.544)
Emisión Obligaciones Negociables	114.128.533	20.710.170
Canje Obligaciones Negociables	(16.888.492)	-
Emisión pagarés	4.349.190	-
Cancelación cauciones	(1.597.232)	-
Diferencias de cambio y conversión	38.590.920	63.965.652
Saldo al cierre del ejercicio	209.846.817	88.508.562

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

A continuación, se detallan los saldos pendientes al 31 de diciembre de 2024 de los principales préstamos bancarios y financieros:

Prestamista	Vencimiento			Moneda
	1 año	Entre 1 y 2 años	Más de 2 años	
Banco Nación Capital de trabajo	237.173	237.173	198.924	AR\$
Banco Industrial Capital de trabajo	1.108.340	-	-	USD
Banco Supervielle Capital de trabajo	140.358	193.986	1.660.184	AR\$
Banco ICBC Créditos Prendarios	25.395	36.736	2.135	AR\$ (**)
Banco Nación Créditos Prendarios	29.194	27.196	15.467	AR\$ (**)
Banco Galicia	244.331	158.498	42.326	AR\$
Banco Santander Río Prendario	38.937	66.093	69.739	AR\$ (**)
Mercedes Benz Compañía Financiera	2.015	-	-	AR\$
Leasing Banco COMAFI	15.814	27.851	-	AR\$
Leasing Banco Supervielle	1.680	2.431	24.701	AR\$
Obligaciones Negociables Clase I	6.776.895	-	-	USD (*)
Obligaciones Negociables Clase II	4.483.787	1.279.178	-	USD (*)
Obligaciones Negociables Clase IV	10.731.477	7.056.105	-	USD (*)
Obligaciones Negociables Clase V	924.626	1.925.723	975.447	USD (*)
Obligaciones Negociables Clase VI	4.077.372	6.213.526	-	USD (*)
Obligaciones Negociables Clase VII	30.388	10.697.417	8.374.777	USD (*)
Obligaciones Negociables Clase VIII	3.919.882	7.704.382	2.207.039	USD (*)
Obligaciones Negociables Clase X	238.656	-	9.319.112	USD
Obligaciones Negociables Clase XI	133.487	-	4.551.821	USD
Obligaciones Negociables Clase XII	104.714	-	25.750.072	USD (*)
Obligaciones Negociables Clase XIV	18.800.004	-	-	AR\$
Obligaciones Negociables Clase XV	347.110	-	31.168.659	USD
Obligaciones Negociables Clase XVI	262.879	-	18.287.757	USD (*)
Leasing Banco Ciudad AENSSA	11.408	-	-	AR\$
Leasing Banco Comafi AENSSA	73.804	109.858	90.347	AR\$
Prendario Santander Río AENSSA	5.077	9.696	10.980	AR\$

(*) dólar linked

(**) deuda garantizada. El valor residual de los rodados adquiridos por prenda al cierre del ejercicio es de miles de \$ 752.712.

Emisión de Obligaciones Negociables:

Con fecha 29 de febrero de 2024, ACONCAGUA emitió Obligaciones Negociables Clase VIII, Clase X y Clase XI por un total de U\$S 26.918.473.

En relación a la emisión de las Obligaciones Negociables Clase VIII por USD 13.411.928, el capital será amortizado en 7 (siete) cuotas trimestrales a partir del mes 18 (dieciocho) contado desde la fecha de emisión. Las primeras seis cuotas serán equivalentes al 14%, y la séptima cuota será equivalente al 16% del valor nominal de las Obligaciones Negociables. Los pagos de capital serán realizados en la fecha en que se cumplan 18, 21, 24, 27, 30, 33 y 36 meses contados desde la fecha de emisión. La tasa de corte de la misma es 7,5%.

Respecto a las Obligaciones Negociables Clase X por USD 9.065.611, el capital será amortizado en forma íntegra en la fecha de vencimiento de la Obligaciones Negociables en el mes 36. La tasa de corte de la misma es 8,5%.

En cuanto a las Obligaciones Negociables Clase XI por USD 4.440.934, el capital será amortizado en 3 (tres) cuotas trimestrales a partir del mes 36 (treinta y seis) contado desde la fecha de emisión. Las primeras dos cuotas serán equivalentes al 33,33%, y la tercera cuota será equivalente al 33,34% del valor nominal

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

de las Obligaciones Negociables. Los pagos de capital serán realizados en la fecha en que se cumplan 36, 42 y 48 meses contados desde la fecha de emisión. La tasa de corte de la misma es 9,5%.

Con fecha 18 de julio de 2024, ACONCAGUA emitió Obligaciones Negociables Clase XII por un total de U\$S 25.023.948. El capital de las mismas será amortizado íntegramente en un único pago en la fecha de vencimiento, es decir, el mes 24 contado desde la fecha de emisión. El precio de corte fue de 96,16%, y una tasa de interés del 2% nominal anual con frecuencia trimestral.

Con fecha 4 de septiembre de 2024, ACONCAGUA emitió Obligaciones Negociables Clase XIV por un total de \$ 19.313.593.400, el capital será amortizado en forma íntegra en la fecha de vencimiento de la Obligaciones Negociables en el mes 12. El capital devengará intereses a una tasa de interés variable (Tasa Badlar + Mg).

Con fecha 28 de octubre de 2024, ACONCAGUA emitió Obligaciones Negociables Clase XV y Clase XVI por un total de U\$S 48.776.613 a cancelar en 48 meses.

En relación a la emisión de las Obligaciones Negociables Clase XV por U\$S 30.617.307, el capital será amortizado en forma íntegra en la fecha de vencimiento, el 28 de octubre de 2028. La tasa de interés de la misma es de 9%.

Respecto a las Obligaciones Negociables Clase XVI por U\$S 18.159.306, el capital será amortizado en forma íntegra en la fecha de vencimiento, el 28 de octubre de 2028. La tasa de interés de la misma es de 8%.

Las Obligaciones Negociables emitidas bajo régimen general no están garantizadas, ni tienen activos restringidos asociados, como así tampoco están atadas al cumplimiento de covenants u obligaciones de hacer o no hacer.

NOTA 27 - Deudas comerciales

	Al 31.12.2024	Al 31.12.2023
<u>No Corrientes</u>		
Anticipos de clientes (a)	11.445.818	-
	11.445.818	-
	Al 31.12.2024	Al 31.12.2023
<u>Corrientes</u>		
Proveedores comunes	25.328.928	23.542.923
Anticipos de clientes (a)	18.013.091	5.146.195
Cheques diferidos	637.170	635.516
	43.979.189	29.324.634

(a) Corresponde al saldo pendiente de aplicación de los anticipos recibidos de Trafigura Argentina S.A. (USD 9,5 millones) y Trafigura PTE LTD (USD 19,0 millones) en el marco de contratos de venta de petróleo crudo en el mercado local y en el mercado de exportación, respectivamente. Ambos contratos fueron celebrados en condiciones de mercado, incluyendo volúmenes mínimos de despacho y pagos de anticipos a descontarse en un plazo máximo de 22 meses. El anticipo otorgado por Trafigura Argentina S.A. fue recibido en octubre 2024, mientras que los anticipos recibidos de Trafigura PTE LTD fueron recibidos entre julio y diciembre 2024. En estos acuerdos se establecieron cláusulas de cumplimiento de ciertos indicadores financieros por parte de PAESA. Al cierre del ejercicio todos los indicadores estaban cumplidos.

El importe en libros de las deudas comerciales corrientes se aproxima a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

NOTA 28 - Otras deudas

	AI 31.12.2024	AI 31.12.2023
No Corriente		
Contraprestación diferida adquisición áreas (Nota 30)	56.867.465	63.697.624
Pasivo oneroso adquisición áreas (Nota 30)	-	7.322.463
Deuda por adquisición áreas (Nota 30)	-	4.289.585
	56.867.465	75.309.672
Corriente		
Contraprestación diferida adquisición áreas (Nota 30)	37.213.216	44.716.519
Canon extensión concesión (Nota 30)	13.622.400	-
Deuda por adquisición áreas (Nota 30)	5.917.340	8.677.787
Con partes relacionadas	1.912.296	-
Tarjeta de Crédito Corporativa	158.310	53.735
Honorarios al Directorio	46.151	600
Otras deudas diversas	6.158	1.121.058
Pasivo oneroso adquisición áreas (Nota 30)	-	5.629.587
	58.875.871	60.199.286

El importe en libros de otras deudas corrientes se aproxima a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo.

NOTA 29 - Instrumentos financieros por categoría

A continuación, se presentan los instrumentos financieros por categoría:

AI 31 de diciembre de 2024	Valor razonable con cambios en resultados	Costo amortizado	TOTAL
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 22)	20.333.623	547.497	20.881.120
Cuentas comerciales por cobrar (Nota 20)	-	16.349.330	16.349.330
Otros créditos	5.665.914	2.097.244	7.763.158
Inversiones	138.430	-	138.430
Total	26.137.967	18.994.071	45.132.038

AI 31 de diciembre de 2024	Valor razonable con cambios en resultados	Costo amortizado	TOTAL
Pasivos			
Deudas financieras (Nota 26)	-	209.846.817	209.846.817
Otras deudas (Nota 28)	-	115.743.336	115.743.336
Deudas comerciales (Nota 27)	-	43.979.189	43.979.189
Pasivos por derecho de uso (Nota 16)	-	1.415.326	1.415.326
Total	-	370.984.668	370.984.668

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Al 31 de diciembre de 2023	Valor razonable con cambios en resultados	Costo amortizado	TOTAL
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 22)	2.496.707	158.368	2.655.075
Inversiones	3.737.278	-	3.737.278
Cuentas comerciales por cobrar (Nota 20)	-	6.791.845	6.791.845
Otros créditos	814.328	1.390.593	2.204.921
Total	7.048.313	8.340.806	15.389.119

Al 31 de diciembre de 2023	Valor razonable con cambios en resultados	Costo amortizado	TOTAL
Pasivos			
Deudas financieras (Nota 26)	-	88.508.563	88.508.563
Otras deudas (Nota 28)	-	135.508.968	135.508.968
Deudas comerciales (Nota 27)	-	29.324.634	29.324.634
Pasivos por derecho de uso (Nota 16)	-	2.978.753	2.978.753
Total	-	256.320.918	256.320.918

Estimación del valor razonable

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el valor razonable de los activos y pasivos financieros de ACONCAGUA no difiere significativamente de su valor de libros.

Los instrumentos financieros valuados a valor razonable pueden ser clasificados dentro de los siguientes niveles de jerarquía, de acuerdo a la forma en que se estima el valor razonable:

- Nivel 1: precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos distintos a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, que se deriven de precios).
- Nivel 3: datos sobre el activo o el pasivo que no están basados en datos observables en el mercado (es decir, información no observable).

La siguiente tabla presenta la clasificación de acuerdo al nivel de jerarquía de los activos y pasivos financieros valuados a valor razonable al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Al 31 de diciembre de 2024	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos			
Efectivo y equivalente de efectivo	20.333.623	-	-
Inversiones	138.430	-	-
Otros créditos	-	-	5.665.914
Pasivos			
Otras deudas	-	-	15.745.315
Total	20.472.053	-	21.411.229

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Al 31 de diciembre de 2023

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos			
Efectivo y equivalente de efectivo	2.496.707	-	-
Inversiones	3.737.278	-	-
Otros créditos	-	-	814.328
Pasivos			
Otras deudas	-	-	1.175.393
Total	6.233.985	-	1.989.721

NOTA 30 - Combinaciones de negocios

Acuerdo con Vista Energy Argentina

Con fecha 23 de febrero de 2023, la Sociedad alcanzó un acuerdo con Vista Energy Argentina SAU (en adelante "Vista Argentina") para adquirir ciertas concesiones convencionales de las que Vista Argentina actualmente es el titular. Dicho acuerdo se encuentra desarrollado en dos etapas de negocios (la "Operación") iniciando el 1 de marzo de 2023 (la "Fecha Efectiva") y finalizando como plazo máximo el 28 de febrero de 2027 (la "Fecha de Cierre Final") cuando las Concesiones serán transferidas, en su totalidad, a PAESA, previa obtención de las aprobaciones provinciales correspondientes.

A partir del 1 de marzo 2023, PAESA se convirtió en el operador de las siguientes concesiones hidrocarburíferas de la Cuenca Neuquina: en la Provincia de Neuquén la concesión de explotación de "Entre Lomas"; y en la Provincia de Río Negro las concesiones de explotación "Entre Lomas", "Jarilla Quemada", "Charco del Palenque", "Jagüel de los Machos" y "25 de Mayo-Medanito SE". También, PAESA opera la concesión de transporte de gas Entre Lomas, la concesión de transporte de gas Jarilla Quemada y la concesión de transporte de petróleo crudo 25 de Mayo-Medanito SE.

Vista Argentina retiene los derechos sobre el 40% en las reservas y producción de petróleo crudo y gas natural, y el 100% de las reservas y producción de gas licuado de petróleo, gasolina y condensados, hasta el 28 de febrero de 2027, o la fecha en que Vista Argentina haya recibido una producción acumulada de 4 millones de barriles de petróleo crudo y 300 millones de m³ de gas natural. ACONCAGUA mantendrá el 60% de la producción de petróleo crudo y gas natural de las concesiones.

Como contraprestación, PAESA acordó pagar a Vista Argentina USD 26,47 millones en efectivo (USD 10,00 millones fueron pagados el 15 de febrero de 2023, USD 10,73 millones fueron pagados el 1 de marzo de 2024, USD 5,73 millones a pagar el 1 de marzo de 2025). Asimismo PAESA será responsable por el pago de la totalidad de los costos de operación y demás costos asociados (incluyendo regalías y ciertos impuestos) asociados a los volúmenes de hidrocarburos retenidos por Vista Argentina. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad ha reconocido ambos pasivos en "otras deudas" (corriente y no corriente) bajo los conceptos de "Consideración diferida por adquisición áreas" y "Deuda por adquisición áreas".

Tanto los compromisos por la contraprestación diferida, como así también los pagos en efectivo anteriormente enunciados, fueron expuestos en los presentes estados financieros y contemplados en la valoración utilizada para la registración de la Combinación de Negocios.

El acuerdo previamente mencionado incluía el compromiso de la Sociedad para venderle a Vista Argentina los volúmenes de gas libre disponibilidad a un precio fijo de US\$ 1 MMBTU. En consecuencia, se procedió a reconocer un pasivo oneroso inicial de USD 20,9 millones (US\$ 16 millones al 31 de diciembre de 2023) como parte del ejercicio de alocación de precio, el cual refleja la diferencia entre la comercialización del precio de gas consecuente del acuerdo celebrado, y el precio del mercado.

Con fecha 20 de diciembre de 2024 PAESA y Vista Argentina pactaron algunas modificaciones al acuerdo inicial firmado el 23 de febrero de 2023, que incluyen la de la cesión de algunas reservas de gas en estas

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

áreas a cambio de la eliminación del compromiso de entregar los volúmenes de gas de libre disponibilidad a un precio fijo de USD 1 MMBTU. En consecuencia, al 31 de diciembre de 2024 se ha cancelado totalmente el saldo pendiente del pasivo oneroso por US\$ 8,1 millones y se reconoció la baja de propiedad minera vinculada con las reservas de gas cedidas por US\$ 4,2 millones. El resultado de esta transacción se expone como Cesión de reservas de gas en Nota 12. A su vez, en el mismo acuerdo, se determinaron mecanismos de validación del cumplimiento de ciertos indicadores financieros. Al cierre del ejercicio todos los indicadores estaban cumplidos.

La producción de las Concesiones es enviada al oleoducto de transporte operado por Oleoductos del Valle S.A. con destino a la terminal marítima ubicada en el puerto de Bahía Blanca, desde donde ACONCAGUA continuará abasteciendo al mercado interno y externo de crudo.

La adquisición se registró como una combinación de negocios, de acuerdo al criterio contable indicado en la nota 2.4 de los presentes Estados Financieros Consolidados.

A través de la adquisición de las Concesiones de Explotación, PAESA obtuvo el acceso y control de activos y procesos que se encontraban en operación y eran capaces de generar un beneficio económico. Esta adquisición ha sido considerada como una combinación de negocios bajo NIIF 3, utilizando el método de la adquisición por el cual los activos adquiridos y los pasivos asumidos fueron registrados a sus valores razonables estimados a la fecha de adquisición. Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad había concluido el proceso de alocaión del precio de compra, por lo que los valores razonables determinados son finales a esa fecha.

A continuación, se detallan los valores razonables finales, correspondientes a los principales activos y pasivos a la fecha de la adquisición, los cuales han sido incorporados en los estados financieros de ACONCAGUA a partir de la toma de control:

	<i>Valores expresados en Miles de \$</i>
<i>Valor razonable de la contraprestación</i>	
Consideración Total	41.777.121
<i>Valor razonable de los principales activos y pasivos objeto de la adquisición</i>	
Propiedad, planta y equipo	43.704.495
Inventarios	2.664.579
Activo por impuesto diferido	1.531.033
Pasivo oneroso adquisición	(4.374.379)
Provisión por abandono de pozos	(338.879)
Total activos y pasivos objetos de la adquisición	43.186.849
Ganancia por compra en condiciones ventajosas (1)	1.409.728

(1) La Ganancia por compra en condiciones ventajosas de Miles de \$ 1.409.728 corresponde a USD 7.325 miles convertidos a pesos al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación (marzo de 2023).

Los valores razonables correspondientes a los principales activos y pasivos adquiridos surgen de las evaluaciones finales realizadas por el Grupo.

PAESA y Vista Argentina acordaron trabajar conjuntamente con las Provincias de Río Negro y Neuquén, para negociar una prórroga de los títulos de concesión de explotación y transporte que rigen las Concesiones, en los términos establecidos en la normativa aplicable en la República Argentina. Mediante el Decreto N°491-2024 de fecha 6 de diciembre de 2024 el Gobierno de la Provincia de Río Negro aprobó el Acuerdo de Prórroga sobre las Concesiones de Explotación de las áreas "Entre Lomas", "25 de Mayo-Medanito S.E" y "Jagüel de los Machos" y de las Concesiones de Transporte de Gas y de Crudo asociadas.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Este decreto fue ratificado íntegramente el 9 de diciembre de 2024 por la Legislatura Provincial, conforme lo establecido en el Artículo 12 de la Ley Provincial N° 5.733.

Las concesiones mencionadas se prorrogan conforme los siguientes plazos:

- Concesión de Explotación sobre el área “Entre Lomas” y sus Concesiones de Transporte de Gas y de Crudo asociadas: extendida por diez (10) años hasta el 21 de enero de 2036.
- Concesión de Explotación sobre el área “25 de Mayo-Medanito S.E” y la Concesión de Transporte de Crudo asociada: extendida por diez (10) años hasta el 28 de octubre de 2036.
- Concesión de Explotación sobre el área “Jagüel de los Machos”: extendida por diez (10) años hasta el 6 de septiembre de 2035.

Los aspectos más destacados de las extensiones de las concesiones mencionadas son los siguientes:

- Superficie: 663,5 Km²
- Plazo: extensión de 10 años.
- Pagos de ingreso: Bono de prórroga y Aporte al desarrollo social y fortalecimiento institucional, por un total de USD 26.400.000, de los cuales ya se pagó el 50% y saldo restante se abonará en 5 cuotas mensuales a partir de enero de 2025
- Inversión mínima comprometida: USD 54.863.000, entre el año 2025 y el año 2035.
- Plan de trabajo: incluye desarrollo y explotación de las áreas, perforación de nuevos pozos, reparación de pozos existentes, conversión a pozos inyectoros, operaciones o intervenciones asociadas a proyectos de recuperación secundaria y terciaria, construcción de nuevas instalaciones de producción, inyección de agua, bombeo, transporte y tratamiento de producción de petróleo y/o gas y agua destinada a recuperación secundaria y terciaria, adecuación, mejoramiento y optimización de instalaciones de superficie y de profundidad.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 31 - Participación en áreas de petróleo y gas

ACONCAGUA reconoce en sus estados financieros los activos, pasivos, ingresos de actividades ordinarias y gastos relativos a su participación en las operaciones conjuntas en los diferentes acuerdos conjuntos en los que participa al 31 de diciembre de 2024, y a aquellas áreas hidrocarburíferas en las que es el único participante las que se detallan a continuación:

Cuenca	Provincia	Área	Participación	Fin de Concesión	Operador
Cuyana	Mendoza	Puesto Pozo Cercado Oriental (1)	50% Aconcagua 50% Crown Point	ago-43	Aconcagua
		Chañares Herrados	50% Aconcagua 50% Crown Point	mar-46	Aconcagua
Neuquina	Mendoza	Atuel Norte Explotación	100% Aconcagua	ago-43	Aconcagua
		Payún Oeste (2)	100% Aconcagua	nov-49	Aconcagua
		Confluencia Sur	85,58% Aconcagua 14,42% YPF	dic-33	Aconcagua
	Rio Negro	Catriel Oeste (3)	90 % Aconcagua 10% EDHIPSA	dic-28	Aconcagua
		Catriel Viejo (3)	90% Aconcagua 10% EDHIPSA	dic-28	Aconcagua
		Loma Guadalosa (3)	90% Aconcagua 10% EDHIPSA	dic-28	Aconcagua
		Entre Lomas Río Negro	Ver nota 30		
		Jarrilla Quemada			
		Charco del Palenque			
		Jagüel de los Machos			
25 de Mayo-Medanito					
Neuquén	Entre Lomas Neuquén				

(1) Con fecha 26 de septiembre de 2022, mediante la Resolución 1546/2022 del Ministerio de Economía de la Provincia de Mendoza, se autorizó la cesión del 50% de participación de PAESA, en la concesión de explotación sobre el Área "Puesto Pozo Cercado Oriental", a favor de Crown Point Energía S.A. en los términos del Artículo 72 de la Ley N° 17.319. De esta manera, se incorporó dicho yacimiento al Acuerdo de Operaciones Conjuntas ya existente con Crown Point Energía S.A.

El acuerdo por la cesión constó de un pago inicial por parte de Crown Point Energía S.A. a PAESA de USD 5 millones y de una suma condicionada y contingente de hasta USD 7,5 millones. Este último importe se encuentra registrado como "Contraprestación diferida por venta área Puesto Pozo Cercado Oriental" dentro de Otros créditos no corrientes (Nota 16).

(2) Adquisición Payún Oeste

Mediante el Decreto N°2324/2024 de fecha 13 de noviembre de 2024 el Gobierno de la Provincia de Mendoza, ha adjudicado a la Sociedad la concesión del área de explotación Payún Oeste, situada en el

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

departamento de Malargüe. Esta adjudicación amplía el portafolio de Aconcagua en la provincia, que ya incluía las áreas Chañares Herrados, Puesto Pozo Cercado Oriental, Atuel Norte y Confluencia Sur.

Los aspectos más destacados de esta concesión del área Payún Oeste son los siguientes:

- Superficie: 178 km², de los cuales 124 km² son considerados prospectivos en la formación Vaca Muerta.
- Plazo: 25 años.
- La adjudicación no tuvo ningún costo de ingreso.
- Inversión mínima comprometida: USD 7.933.333 durante los primeros diez años.
- Plan de trabajo: incluye la reactivación de pozos inactivos, la realización de estudios geológicos avanzados y nuevas perforaciones.

(3) Régimen de Aportes y Recupero en Concesiones de Río Negro.

Independientemente de la participación de ACONCAGUA y EDHIPSA en las Áreas, durante el período de concesión, ACONCAGUA aportará el 100% (cien por ciento) de las erogaciones que se realicen en dichas Áreas. La porción correspondiente a EDHIPSA será recuperada por ACONCAGUA del resultado que le correspondiera a EDHIPSA de la explotación de las mismas.

NOTA 32 - Activos y pasivos en moneda distinta del peso argentino (a)

Rubro	Clase (b)	31.12.2024		31.12.2023	
		Monto en moneda distinta del AR\$	Monto en moneda argentina a 1.032 (c)	Monto en moneda distinta del AR\$	Monto en moneda argentina a 808,45 (d)
Activo					
Activo Corriente					
Cuentas comerciales por cobrar	Miles de USD	15.185	15.670.920	4.695	3.795.673
Efectivo y equivalentes de efectivo	Miles de USD	1	1.032	2	1.617
Total activo		15.186	15.671.952	4.697	3.797.290
Pasivo					
Pasivo no corriente					
Deudas financieras	Miles de USD	32.112	33.139.612	79.686	64.422.178
Otras deudas	Miles de USD	11.091	11.445.912	5.306	4.289.585
Pasivo corriente					
Deudas financieras	Miles de USD	131.309	135.511.014	18.723	15.136.453
Otras deudas	Miles de USD	23.188	23.930.016	10.734	8.677.787
Deudas comerciales	Miles de USD	1.774	1.830.768	3.096	2.502.961
Total pasivo		199.474	205.857.322	117.545	95.028.964

- (a) Información presentada a efectos de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por CNV. Se considera moneda extranjera a aquella que difiere de la moneda de presentación del Grupo.
- (b) USD = Dólar estadounidense.
- (c) Cotización del dólar estadounidense: Tipo de cambio Banco de la Nación Argentina divisa al 31 de diciembre de 2024.
- (d) Cotización del dólar estadounidense: Tipo de cambio Banco de la Nación Argentina divisa al 31 de diciembre de 2023.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 33 - Contingencias, compromisos de inversión, garantías y restricciones a la distribución de utilidades

Contingencias

El Grupo posee pasivos contingentes con respecto a los reclamos que surgen en el curso normal de sus operaciones. En base a la evaluación de la gerencia y al asesoramiento de sus abogados, el Grupo no prevé incurrir en gastos significativos derivados de pasivos contingentes que no se encuentren provisionados en los presentes Estados Financieros Consolidados.

Principales compromisos de inversión y garantías

i) Principales compromisos de inversión en las áreas en las que participa:

Asimismo, se detallan los compromisos de inversión pendientes de ejecución de cada área:

Área	Normativa	Plazos	Compromisos remanentes de inversión
Puesto Pozo Cercado Oriental	Art. 3 Decreto Provincial N° 1354/18	agosto de 2028	USD 23,12 millones
Atuel Norte Explotación	Art. 3 Decreto Provincial N° 1355/18	agosto de 2028	USD 1,26 millones
Chañares Herrados	Art. 3 Decreto Provincial N° 224/21	marzo de 2031	USD 29,88 millones (a su % de participación)
Confluencia Sur	Res. N°4/22 Ministerio de Infraestructura y Energía de Mendoza	diciembre de 2023 (prorrogables por 10 años)	USD - (se ejecutó la totalidad de los compromisos)
Payún Oeste	Decreto Provincial 2324/24	noviembre 2034	USD 7,93 millones
Catriel Oeste	Art. 6 Decreto Provincial N° 1523/19	diciembre de 2025	USD 7,13 millones
Catriel Viejo	Art. 7 Decreto Provincial N° 1523/19	diciembre de 2025	USD 3,43 millones
Loma Guadalosa	Art. 8 Decreto Provincial N° 1523/19	diciembre de 2025	USD 7,64 millones
Entre Lomas - 25 de Mayo/Medanito – Jagüel de los Machos	Decreto 491/24	septiembre de 2035 a octubre de 2036	USD 54,86 millones

Estas inversiones podrían ser revisadas razonablemente según el contexto macroeconómico del país y a la economicidad de las mismas.

ii) Principales garantías otorgadas:

- a) Con fecha 11 de marzo de 2021, la provincia de Mendoza adjudicó mediante el Decreto 224/2021, la concesión Chañares Herrados a favor de la UTE PETROLERA ACONCAGUA ENERGÍA S.A. - CROWN POINT ENERGÍA S.A., cada una con el 50% de participación, con el objeto de realizar trabajos de explotación y desarrollo de hidrocarburos por el término de veinticinco (25) años. PAESA fue designado operador de la concesión desde el inicio de las operaciones. El compromiso de inversión asciende a USD 85,68 millones durante los primeros 10 años de la concesión de acuerdo con el plan de explotación ofertado y aprobado por la Autoridad de Aplicación. A la fecha de los presentes Estados Financieros, se han ejecutado inversiones comprometidas por USD 10,03 millones. Los concesionarios constituyeron una garantía de fiel cumplimiento por un monto equivalente al 10% del total de la inversión comprometida que debe mantener activa hasta completar la inversión.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

- b) Con fecha 26 de marzo de 2021, con el objeto de garantizar las Obligaciones Negociables Pyme CNV Clase III y Clase IV, se constituyó el Fideicomiso en Garantía Aconcagua Clase III y IV N°1/2021 el cual cedió ciertos derechos bajo el contrato de venta de petróleo crudo celebrado entre ACONCAGUA, en calidad de vendedor, e YPF S.A., en calidad de comprador.

Restricciones a la distribución de utilidades

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, el Estatuto Social y la Resolución General N° 622/13 de la Comisión Nacional de Valores debe transferirse a la Reserva Legal el 5% de las ganancias del ejercicio y previa absorción de las pérdidas acumuladas, si las hubiera, hasta que la Reserva alcance el 20% del capital ajustado.

La Resolución General de la CNV 609/12 establece que la diferencia entre el saldo inicial de los resultados no asignados expuesto en los estados financieros del primer cierre de ejercicio de aplicación de las NIIF y el saldo final de los resultados no asignados al cierre del último ejercicio bajo vigencia de las normas contables anteriores sea destinada a una Reserva Especial. Dicha reserva no podrá desafectarse para efectuar distribuciones en efectivo o en especie entre los accionistas o propietarios de la entidad y sólo podrá ser desafectada para su capitalización o para absorber eventuales saldos negativos de la cuenta "Resultados no asignados". La Asamblea Ordinaria de Accionistas deberá tratar la constitución de la mencionada reserva y las restricciones para su utilización.

NOTA 34 - Saldos y operaciones con partes relacionadas

Petrolera Aconcagua Energía S.A. ejerce control sobre Aconcagua Energía Servicios S.A., de la que posee el 52% de las acciones y votos.

Adicionalmente, Petrolera Aconcagua Energía S.A. ejerce influencia significativa sobre Aconcagua Energía Renovables S.A., de la que posee el 25% de las acciones y votos.

A continuación, se detallan los saldos con partes relacionadas:

	31.12.2024	31.12.2023
Aconcagua Energía Generación S.A. - Saldo préstamo	7.643.369	4.200.075
Aconcagua Energía S.A.	192.742	-
PAESA-YPF S.A. UTE Confluencia Sur	63.580	-
Accionistas - Anticipos otorgados	-	195.337
Orazul Energy Cerros Colorados S.A. - pagaré	(1.912.296)	-
	5.987.395	4.395.412

A continuación, se detallan las principales operaciones con partes relacionadas:

	Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de	
	2024	2023
Devengamiento intereses mutuo		
Aconcagua Energía Generación S.A.	64.499	3.737
	64.499	3.737
Compras de productos y servicios		
Syatsa S.A.	66.502	7.608
Ariscas S.A.	66.421	6.623
	132.923	14.231

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 35 - Hechos posteriores

Con fecha 30 de enero de 2025, ACONCAGUA emitió Obligaciones Negociables Clase XVII por un total de U\$S 29.244.801. El capital será amortizado en forma íntegra en la fecha de vencimiento, es decir, el 30 de enero de 2028. La tasa de interés es del 9% anual y los intereses devengados serán cancelados semestralmente.

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Consolidados no se han producido otros hechos, situaciones o circunstancias, que los mencionados en los presentes Estados Financieros Consolidados, que afecten o puedan afectar significativamente la situación patrimonial, económica, financiera o requieran alguna mención adicional en los Estados Financieros del Grupo.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Hernán Rodríguez Cancelo
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 371 F° 009



Bernardo Bertelloni
Por Comisión fiscalizadora



Javier Agustín Basso
Vicepresidente

RESEÑA INFORMATIVA

En cumplimiento con lo establecido en las normas de la Comisión Nacional de Valores, el Directorio de la Sociedad ha aprobado la presente reseña informativa correspondiente al ejercicio de doce meses iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024.

1. Actividad de la Sociedad

Petrolera Aconcagua Energía S.A. (en adelante "ACONCAGUA") realiza actividades de exploración y explotación de petróleo y gas en la República Argentina. Su negocio se centra en la explotación de concesiones hidrocarburíferas en las cuales tiene como objetivo incrementar su factor de recuperación, mediante la aplicación de nuevas tecnologías y optimización del proceso productivo con el fin de maximizar la productividad de sus operaciones como así también la gestión directa de costos de explotación y desarrollo. Sus operaciones se desarrollan en áreas de explotación ubicadas en las provincias de Río Negro, Neuquén y Mendoza, las cuales cuentan con núcleos operativos únicos que permiten la generación de sinergias en las operaciones de cada provincia, logrando de esta manera un uso racional y eficiente de los servicios compartidos. Actualmente, ACONCAGUA opera un total de 14 (catorce) concesiones hidrocarburíferas en Argentina.

ACONCAGUA mantiene una estrategia de diversificación comercial entre clientes locales y mercados internacionales, permitiéndole posicionarse de manera sólida ante volatilidades en el precio de venta local e internacional.

La dirección de ACONCAGUA monitorea permanentemente la evolución de todas las variables críticas del negocio, incluyendo el contexto macroeconómico internacional y local, la evolución y perspectivas de precios del *commodity*, como también la evolución de la demanda local e internacional; con el objetivo de anticiparse a oportunidades de mercado como también a potenciales desvíos sustanciales que puedan generar impactos negativos en la Sociedad y/o en el Sector.

Análisis del cuarto trimestre del ejercicio Q4 2024 vs cuarto trimestre Q4 2023

Producción de Hidrocarburos:

En el cuarto trimestre de 2024 de ACONCAGUA, la producción de hidrocarburos neta alcanzó los **479.188 barriles de petróleo y 28 millones de m3 de gas**, reflejando una disminución del 8% en la producción de petróleo y del 15% en la de gas, en comparación con el mismo período de 2023. Dichas disminuciones se debieron principalmente a ciertas contingencias operativas y a la reorganización de inversiones durante el proceso de extensión de concesiones en la Provincia de Río Negro, influyendo, a su vez, el declive natural de los yacimientos convencionales. Cabe destacar, que ACONCAGUA se encuentra trabajando en su portafolio de proyectos a ejecutar tras la concreción de la extensión de concesiones de las áreas en la provincia de Río Negro.

Mercados y Clientes:

En cuanto a los mercados y clientes, ACONCAGUA ha seguido una estrategia efectiva para maximizar los volúmenes comercializables tanto en el mercado doméstico como en el externo, manteniendo una cartera diversificada. En el mercado interno, el volumen de venta de petróleo se distribuyó entre las principales compañías refinadoras de Argentina, como YPF, Trafigura, RAIZEN, entre otras. Durante el cuarto trimestre de 2024, la relación de ventas fue de **71% en el mercado interno y 29% en el externo**.

Ingresos por Ventas:

Los ingresos por ventas netos del cuarto trimestre del ejercicio 2024 ascendieron a **\$33.778 millones, un 133% superiores** a las ventas del mismo período 2023 los cuales fueron de \$14.521 millones. Esta variación se debe principalmente, a la variación del tipo de cambio entre el peso argentino y el dólar estadounidense utilizado para convertir los estados financieros a moneda de presentación, y a un incremento del 5,8% en el precio de realización promedio el cual ascendió a **US\$67,9 por barril** durante el trimestre, frente a los 64,1 dólares por barril del cuarto trimestre del año anterior, siendo parcialmente compensados por una menor venta de petróleo crudo en el cuarto trimestre de 2024, en línea con los menores volúmenes producidos.

Costos Operativos:

Los costos operativos de la compañía totalizaron **\$14.859 millones** en el cuarto trimestre, siendo superiores a los \$12.049 millones respecto del mismo trimestre 2023 producto de la evolución de la inflación en pesos argentinos en comparación con la devaluación del tipo de cambio, la cual propició un incremento en los precios de insumos y costos salariales, que fueron parcialmente compensados por las mejoras en la

eficiencia productiva y el control de gastos operativos del modelo de negocio de ACONCAGUA. A su vez, como resultado de la obtención de la extensión de las concesiones hidrocarburíferas de Entre Lomas, Jagüel de los Machos y 25 de Mayo – Medanito SE, se produjo una disminución de la alícuota de depreciación de dichos activos, resultando en menores depreciaciones y amortizaciones durante el cuarto trimestre del año en comparación con el último trimestre del año anterior.

EBITDA:

Como resultado de lo antes mencionado, ACONCAGUA alcanzó durante el cuarto trimestre del ejercicio 2024, un **EBITDA ajustado de \$19.323 millones**, siendo un 252% superior a los \$5.491 millones del mismo periodo del ejercicio 2023.

Financiamiento:

Durante el cuarto trimestre de 2024 ACONCAGUA continuó financiando sus operaciones y proyectos de expansión principalmente a través del mercado de capitales local, habiendo emitido durante el trimestre Obligaciones Negociables por un total de US\$ 48,7 millones, de las cuales US\$ 18,1 millones se realizaron mediante una integración en especie con las ON Clase I, Clase II, Clase IV y Clase V, permitiendo a la compañía continuar con su estrategia de extender vencimientos de deuda a largo plazo, demostrando una comprobada capacidad de acceso al mercado de capitales local a tasas competitivas. A su vez la compañía ha cancelado vencimientos de capital e intereses por un total de US\$ 44,9 millones, manteniendo un apalancamiento neto del orden de **2,77x veces EBITDA ajustado**. ACONCAGUA sostiene su estrategia global de financiar el crecimiento orgánico (proyecto de desarrollos) e inorgánico (adquisiciones de nuevas áreas) de la compañía a través del mercado de capitales y de la reinversión de flujos propios del negocio.

En materia de calificación crediticia, cabe destacar que durante el trimestre ACONCAGUA mantuvo las calificaciones otorgadas por las agencias Fix SCR y Moody's en A+ y A respectivamente.

Análisis del ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024 vs 31 de diciembre de 2023

Producción de Hidrocarburos:

En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre 2024, ACONCAGUA reportó una producción neta de **1.995.931 barriles de petróleo y 134 millones de m3 de gas**, lo que representa un aumento del **5% en petróleo** y del **21% en gas** en comparación con el mismo período de 2023. El incremento de la producción de petróleo y gas se dio principalmente por la incorporación de la producción de las nuevas concesiones operadas a partir del 1 de marzo de 2023, luego del acuerdo celebrado con VISTA ARGENTINA, como así también por el buen resultado obtenido en los proyectos de perforación, reparación y reactivación de pozos, todo ello parcialmente compensado por ciertas contingencias operativas y a la reorganización de inversiones durante el proceso de extensión de concesiones en la Provincia de Río Negro llevado a cabo durante el segundo semestre del año, influyendo, a su vez, el declive natural de los yacimientos convencionales. Cabe destacar, que ACONCAGUA se encuentra trabajando en su portafolio de proyectos a ejecutar tras la concreción de la extensión de concesiones de las áreas en la provincia de Río Negro.

Mercados y Clientes:

En cuanto a los mercados y clientes, ACONCAGUA ha implementado con éxito una estrategia para aumentar los volúmenes comercializables tanto en el mercado doméstico como en el externo, manteniendo una cartera diversificada. En el mercado interno, las ventas de petróleo se distribuyeron entre las principales compañías refinadoras de Argentina, como YPF, Trafigura y RAIZEN. Este enfoque contribuyó a un **incremento del 8%** en el volumen de ventas en el mercado doméstico, y un **aumento del 13% en las exportaciones** de petróleo. Este notable crecimiento en ventas se debe principalmente a la mayor producción de petróleo explicado en el párrafo precedente. Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, la empresa alcanzó volúmenes comercializados con una relación del 67% en el mercado interno y 33% en el externo.

Ingresos por Ventas:

Durante el ejercicio 2024, ACONCAGUA reportó ingresos por ventas por **\$145.150 millones**, lo que representa un **incremento del 272%** en comparación con los \$39.013 millones del mismo período de 2023. Este crecimiento se explica mayormente por el incremento en el tipo de cambio, y un aumento en la venta de petróleo crudo y gas, impulsado por la incorporación de nuevas concesiones operadas tras el acuerdo con Vista Argentina, la variación del tipo de cambio y una mejora en el precio del petróleo comercializado, que alcanzó un promedio anual de **69,4 dólares por barril**, frente a los 64,2 dólares por barril del ejercicio 2023.

Costos Operativos:

Durante el ejercicio 2024, los costos operativos de la compañía ascendieron a **\$104.791 millones**, siendo superiores a los \$34.070 millones respecto del mismo trimestre 2023 como consecuencia del incremento en la producción operada de la compañía, producto de la incorporación de las áreas adquiridas a Vista Argentina, el incremento del tipo de cambio ocurrido a fines de 2023 y de la considerable brecha entre la inflación en pesos argentinos versus la devaluación del tipo de cambio, la cual propició un incremento en los precios de insumos y costos salariales que fueron parcialmente compensados por las mejoras en la eficiencia productiva y el control de gastos operativos del modelo de negocio de ACONCAGUA. Todo ello, parcialmente compensado por una disminución del 16,8% en depreciaciones y amortizaciones producto de la obtención de la extensión de las concesiones hidrocarburíferas de Entre Lomas, Jagüel de los Machos y 25 de Mayo – Medanito SE.

EBITDA:

Como resultado de lo antes mencionado, ACONCAGUA alcanzó durante el ejercicio 2024, un **EBITDA ajustado de \$60.513 millones (42% sobre ventas)**, siendo un 341% superior a los \$13.737 millones del ejercicio 2023.

Financiamiento:

Durante el ejercicio 2024, ACONCAGUA continuó con su estrategia de financiar el crecimiento orgánico (proyecto de desarrollos) e inorgánico (adquisiciones de nuevas áreas) de la compañía a través del mercado de capitales y de la reinversión de flujos propios del negocio, habiendo emitido durante el año Obligaciones Negociables por un total de US\$ 121 millones, de las cuales US\$ 18,1 millones se realizaron mediante una integración en especie con las ON Clase I, Clase II, Clase IV y Clase V, permitiendo a la compañía continuar con su estrategia de extender vencimientos de deuda a largo plazo, y demostrando una mayor capacidad de acceso al mercado de capitales local a tasas competitivas. A su vez la compañía ha cancelado vencimientos de capital e intereses de deuda por un total de US\$ 44,9 millones, manteniendo un apalancamiento neto del orden de **2,77x veces EBITDA ajustado**. ACONCAGUA sostiene su estrategia global de financiar el crecimiento orgánico (proyecto de desarrollos) e inorgánico (adquisiciones de nuevas áreas) de la compañía a través del mercado de capitales y de la reinversión de flujos propios del negocio.

En cuanto a calificación crediticia, ACONCAGUA durante el primer trimestre del ejercicio, obtuvo una mejora en su calificación por parte de la agencia Fix SCR, reflejando el crecimiento sostenido y el profesionalismo de la compañía. A su vez, a finales del ejercicio tanto Fix SCR como Moody's ratificaron la calificación de ACONCAGUA en A+ y A respectivamente.

Inversiones:

En materia de inversiones, durante el ejercicio 2024 ACONCAGUA realizó inversiones por **US\$ 130,3 millones**, destacándose la cancelación parcial de las obligaciones derivadas de adquisición de las áreas de Vista Argentina, por un monto total de US\$58,7 millones, el pago del canon de extensión de las concesiones de las áreas de la provincia de Río Negro y en actividades de infraestructura, workovers y perforación de nuevos pozos.

La empresa inició una ambiciosa campaña de perforación en la Cuenca Neuquina, en la provincia de Mendoza, utilizando su propio equipo de torre A-301. Los pozos Sr.x-1001 y SR-10 (bis) ST fueron los primeros perforados por ACONCAGUA en Mendoza, completados con el equipo de workover A-201 y puestos en producción a través de Aconcagua Energía Servicios (AENSSA). Esta actividad marcó un hito en el yacimiento Confluencia Sur, donde no se había registrado perforación desde 2017.

Además, en el área de Catriel Viejo, en la provincia de Río Negro, ACONCAGUA completó exitosamente la perforación y terminación de los pozos de desarrollo MMo-1002, MMo-1003 y MMo-1004 durante el segundo trimestre de 2024. Estos trabajos siguieron al descubrimiento realizado en el último trimestre de 2023 con el pozo exploratorio MMo.x-1001. Con base en los resultados positivos de esta campaña de perforación, la compañía está evaluando la posibilidad de avanzar con el desarrollo de recuperación secundaria en el área de Molle Morado.

Liquidez y flujo de fondos

Los flujos de fondo netos generados por las operaciones durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 ascendieron a **\$69.958 millones**, superiores a los \$ 5.040 millones generados en el año 2023.

La compañía cuenta con un amplio porfolio de alternativas y/o canales de financiamiento que le permiten atender adecuadamente los planes de crecimiento acelerados de inversión planificados.

2. Estructura de la Situación Financiera

(comparativa al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021 – valores expresados en miles de pesos)

	Al 31 de diciembre de			
	2024	2023	2022	2021
Activo no corriente	380.143.043	268.496.118	15.034.891	7.914.737
Activo corriente	61.862.583	29.400.218	3.791.175	1.210.615
Total del Activo	442.005.626	297.896.336	18.826.066	9.125.352
Patrimonio Neto atribuible a los accionistas de la Sociedad	27.103.427	13.322.292	7.855.541	4.235.783
Participación no controlante	840.985	847.602	64.780	14.748
Total Patrimonio Neto	27.944.412	14.169.894	7.920.321	4.250.531
Pasivo no corriente	231.364.610	164.429.556	6.607.401	3.319.569
Pasivo corriente	182.696.604	119.296.886	4.298.344	1.555.252
Total del Pasivo	414.061.214	283.726.442	10.905.745	4.874.821
Total del Patrimonio Neto y Pasivo	442.005.626	297.896.336	18.826.066	9.125.352

3. Estructura de Resultados Integrales

(comparativa al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021 – valores expresados en miles de pesos)

	Al 31 de diciembre de			
	2024	2023	2022	2021
Resultado operativo	27.960.965	2.190.608	1.224.314	220.601
Resultados financieros netos	(22.583.928)	(8.114.587)	(713.215)	(122.806)
Resultado antes de impuestos	5.377.037	(5.923.979)	511.099	97.795
Impuesto a las ganancias	2.440.554	(4.329.542)	(211.654)	(502.792)
Resultado del ejercicio	7.817.591	(10.253.521)	299.445	(404.997)
Estado de resultados integrales				
Resultado del ejercicio	7.817.591	(10.253.521)	299.445	(404.997)
Otros resultados integrales	5.956.927	16.546.536	3.372.905	384.457
Resultados integrales del ejercicio	13.774.518	6.293.015	3.672.350	(20.540)

4. Estructura de Flujo de Efectivo

(comparativa al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021 – valores expresados en miles de pesos)

	Al 31 de diciembre de			
	2024	2023	2022	2021
Efectivo generado por actividades operativas	69.958.462	5.040.013	1.379.452	549.208
Efectivo aplicado a actividades de inversión	(118.227.124)	(28.838.249)	(1.755.146)	(560.533)
Efectivo generado por actividades de financiación	60.427.429	17.610.454	1.219.196	258.550
Total de efectivo generado / (aplicado) durante el ejercicio	12.158.767	(6.187.782)	843.502	247.225

5. Datos Estadísticos

(comparativa al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021)

	Al 31 de diciembre de			
	2024	2023	2022	2021
Volúmenes de producción (*)				
Producción total en barriles equivalentes	2.839.369	2.595.751	681.049	460.756
Producción de petróleo (barriles)	1.995.931	1.900.417	637.935	444.567
Producción de gas (miles de metros cúbicos)	134.096	110.549	6.855	2.574
Mercado Interno	67%	68%	85%	97%
Mercado Externo	33%	32%	15%	3%

6. Índices

(comparativa al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021)

	Al 31 de diciembre de			
	2024	2023	2022	2021
Liquidez	0,34	0,25	0,88	0,78
Solvencia	0,07	0,05	0,73	0,87
Inmovilización de capital	0,86	0,90	0,80	0,87
Rentabilidad	0,28	(0,72)	0,04	(0,10)

Liquidez: Activo corriente/Pasivo corriente

Solvencia: Patrimonio Neto Total/Pasivo Total

Inmovilización del capital: Activo no corriente/Total del Activo

Rentabilidad: Resultado neto del ejercicio/Patrimonio neto promedio

7. Perspectivas

El sector hidrocarburífero argentino atraviesa un momento de transformación impulsado principalmente por el crecimiento acelerado de la explotación en formaciones no convencionales. En los últimos años, la industria ha experimentado un incremento sostenido en productividad y avances tecnológicos, especialmente en la formación Vaca Muerta, consolidándose como uno de los principales desarrollos no convencionales a nivel mundial.

En este contexto, ACONCAGUA visualiza el 2025 como un año clave para la consolidación y expansión de sus operaciones. La creciente segmentación entre convencional y no convencional abre una ventana de oportunidad para participar en nuevos desarrollos y asociaciones en concesiones dentro de la ventana productiva de Vaca Muerta, mientras que las concesiones de producción convencional continuarán siendo la base de consolidación de la compañía. La proximidad geográfica entre las operaciones convencionales y las concesiones prospectivas en Vaca Muerta permitirá a ACONCAGUA continuar fortaleciendo su eficiencia operativa y mejorando la rentabilidad de sus operaciones.

En particular, en la explotación convencional, como resultado de las extensiones de concesiones en Río Negro, ACONCAGUA ha logrado postergar los límites de concesión de más del 90% de su producción hasta el año 2036. Esta ampliación del horizonte temporal para el desarrollo de sus reservas permitirá ejecutar los planes de inversión de la compañía, consolidando la base de su negocio, optimizando el desarrollo de los activos y maximizando el aprovechamiento de los recursos disponibles, al tiempo que fortalece la sostenibilidad y rentabilidad de sus operaciones.

Por otro lado, el avance de la actividad no convencional en concesiones vecinas a las de la Sociedad representa una oportunidad adicional para ACONCAGUA. En este contexto, la compañía evalúa posibles asociaciones estratégicas para potenciar el desarrollo de sus activos en horizontes no convencionales. Esto no solo permitiría valorizar sus reservas no convencionales, sino también acceder a tecnologías de vanguardia que optimicen la extracción y aprovechamiento de los recursos. Como parte de su estrategia para 2025, ACONCAGUA buscará desarrollar asociaciones estratégicas con empresas líderes del sector no convencional, con el objetivo de impulsar el desarrollo de sus concesiones en la formación Vaca Muerta.

De cara a 2025, la estrategia corporativa de ACONCAGUA se enfoca en la evaluación activa de nuevas oportunidades dentro del sector. Este enfoque busca acelerar tanto el crecimiento orgánico como inorgánico de la compañía, optimizando su posicionamiento competitivo en todos los segmentos de valor. La combinación de diversificación inteligente, desarrollo tecnológico y asociaciones estratégicas permitirá maximizar el retorno a los inversores y fortalecer la sustentabilidad del negocio en un contexto dinámico y desafiante para la industria hidrocarburífera en Argentina.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de marzo de 2025

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17



Javier Agustín Basso
Vicepresidente



Informe de auditoría emitido por los auditores independientes

A los Señores Accionistas, Presidente y Directores de
Petrolera Aconcagua Energía S.A.
Domicilio legal: Tucumán 1, piso 15.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT: 30-71481422-9

Informe sobre la auditoría de los estados financieros consolidados

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Petrolera Aconcagua Energía S.A. y sus subsidiarias (en adelante “el Grupo”) que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2024, los estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, y las notas a los estados financieros consolidados, las cuales incluyen información material sobre las políticas contables y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2024, así como su resultado integral consolidado y los flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas de contabilidad NIIF.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Dichas normas fueron adoptadas como normas de auditoría en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 32 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por su sigla en inglés). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados” del presente informe.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

Independencia

Somos independientes del Grupo de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código del IESBA) junto con los requerimientos que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en Argentina, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código del IESBA.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados correspondientes al presente ejercicio. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre los mismos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría

Respuesta de auditoría

Deterioro de activos a largo plazo

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad mantiene activos de exploración, evaluación y desarrollo, dentro del rubro de Propiedad, planta y equipos (Nota 15) por \$312.124.234 (en miles).

Conforme a su política contable (Nota 2.5 y Nota 18), la recuperabilidad del valor de libros de estos activos es evaluada por la Gerencia de la Sociedad, en caso de que hechos o cambios en las circunstancias actuales de mercado pudieran indicar que el valor contable de un activo o de un grupo de activos puede ser no recuperable o, por el contrario, ante nuevos eventos o cambios en las circunstancias que evidencien que una pérdida por deterioro registrada previamente, pudiera ya no ser necesaria total o parcialmente. Los activos se agrupan en unidades generadoras de efectivo ("UGEs") que generan flujos de efectivo independientes de los generados por otros activos, que corresponde en general con cada una de las distintas áreas bajo concesión ("bloques").

Para analizar los indicadores de desvalorización, la Gerencia de la Sociedad evalúa tanto factores internos como externos que puedan afectar el valor recuperable de dichos activos, entre los que se destacan cambios relevantes en: a) el desempeño operativo de los activos, b) los precios futuros, c) las reservas probadas remanentes, y d) los planes futuros de inversión.

El procedimiento de cálculo de las reservas de hidrocarburos es un proceso subjetivo de estimación de petróleo crudo y gas natural a ser recuperado del subsuelo, que involucra cierto grado de

Los procedimientos de auditoría realizados en relación con esta cuestión clave incluyeron, entre otros:

- Obtener un entendimiento detallado del proceso de evaluación de deterioro de la Sociedad, incluyendo la metodología aplicada por la Gerencia de la Sociedad para identificar indicadores de deterioro, evaluar eventos o cambios en circunstancias que puedan impactar la recuperabilidad de los activos, y determinar su valor recuperable.
- Probar la adecuada determinación de las UGEs identificadas, así como la razonable asignación de los valores de libros a cada una de ellas.
- Revisar el análisis preparado por la Gerencia de la Sociedad sobre la existencia (o no) de indicadores de deterioro (o posible recupero) identificados al 31 de diciembre de 2024 para cada UGE, a partir de la realización de los siguientes procedimientos:
 - comparar los niveles de producción del corriente año con los estimados en los informes de reservas del año anterior;
 - evaluar los precios futuros que surgen de los informes de reserva, realizando validaciones con información publicada por intermediarios, economistas, consultoras y organizaciones de la industria;
 - realizar un análisis comparativo de los informes de reservas al 31 de diciembre de 2024 y 2023, para verificar que no se hayan producido

Cuestiones clave de la auditoría	Respuesta de auditoría
<p>incertidumbre. La estimación de reservas se realiza en función a la calidad de la información de geología e ingeniería disponible a la fecha de cálculo y de su interpretación.</p> <p>Como resultado del análisis de deterioro realizado al 31 de diciembre de 2024, la Gerencia de la Sociedad concluyó que no existen indicios de deterioro que afecten la recuperabilidad de los activos a largo plazo.</p> <p>Esta cuestión resulta clave debido a que, tanto la determinación de las UGEs, como la existencia de indicios de deterioro del valor de sus activos (o su recupero), involucra la aplicación de juicio crítico y estimaciones significativas por parte de la Gerencia de la Sociedad, que están sujetas a incertidumbre y a eventos futuros.</p> <p>A su vez, requirió un alto grado de juicio, subjetividad y esfuerzo por parte del auditor en la realización de procedimientos para evaluar el análisis realizado por la Gerencia y los supuestos significativos.</p>	<p>cambios significativos en las reservas probadas ni en los planes de inversiones futuros de la Sociedad;</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluar la consistencia de las reservas de hidrocarburos utilizadas por la Gerencia de la Sociedad a partir de la realización de los siguientes procedimientos: <ul style="list-style-type: none"> - obtener los informes preparados por especialistas internos que contienen la estimación de reservas y: a) evaluar su objetividad y competencia, b) confirmar el alcance del trabajo realizado al respecto; - confirmar que las variaciones relevantes de reservas se hayan basado en nueva información disponible en el período bajo análisis; - realizar una revisión retrospectiva para verificar indicios de sesgo de estimación a lo largo del tiempo, lo cual implicó comparar los volúmenes de producción, los costos de explotación y gastos de capital del año en curso con las respectivas estimaciones del año anterior para evaluar la capacidad de la Gerencia de la Sociedad para realizar previsiones precisas. - inspeccionar los acuerdos contractuales que determinan la participación de la Sociedad en las reservas de hidrocarburos hasta el vencimiento de las concesiones. • Analizar la suficiencia de la información revelada en los estados financieros consolidados.

Información que acompaña a los estados financieros consolidados (“otra información”)

La otra información comprende la Memoria y la reseña informativa. El Directorio es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna conclusión de auditoría.



En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la misma es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, consideramos que, en lo que es materia de nuestra competencia, existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades del Directorio en relación con los estados financieros consolidados



El Directorio de Petrolera Aconcagua Energía S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas de contabilidad NIIF, y del control interno que el Directorio considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, el Directorio es responsable de evaluar la capacidad del Grupo de continuar como empresa en funcionamiento, revelar, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este tema y utilizar el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tiene intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista de continuidad.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIAs siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.



- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, debemos enfatizar en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados, o si dichas revelaciones no son apropiadas, se requiere que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de emisión de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.
- Planificamos y realizamos la auditoría de grupo para obtener elementos de juicio suficientes y apropiados en relación con la información financiera de las entidades o unidades de negocio dentro del Grupo como base para formar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo de auditoría realizado para los fines de la auditoría de grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con el Directorio de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Directorio de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con la independencia, y comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con el Directorio de la Sociedad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del presente ejercicio y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, que:

- a) los estados financieros consolidados de Petrolera Aconcagua Energía S.A. se encuentran asentados en el libro "Inventarios y Balances" y cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores;
- b) los estados financieros separados de Petrolera Aconcagua Energía S.A. surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales, que mantienen las



condiciones de seguridad e integridad en base a las cuales fueron autorizados por la Comisión Nacional de Valores;

- c) al 31 de diciembre de 2024 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de Petrolera Aconcagua Energía S.A. que surge de sus registros contables ascendía a \$983.579.337, no siendo exigible a dicha fecha;
- d) de acuerdo con lo requerido por el artículo 21°, inciso b), Capítulo III, Sección VI, Título II de la normativa de la Comisión Nacional de Valores, informamos que el total de honorarios en concepto de servicios de auditoría y relacionados facturados a Petrolera Aconcagua Energía S.A. en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 representan:
 - d.1) el 88,86% sobre el total de honorarios por servicios facturados a Petrolera Aconcagua Energía S.A. por todo concepto en dicho ejercicio;
 - d.2) el 86,40% sobre el total de honorarios por servicios de auditoría y relacionados facturados a Petrolera Aconcagua Energía S.A., su sociedad controlante, controladas y vinculadas en dicho ejercicio;
 - d.3) el 77,95% sobre el total de honorarios por servicios facturados a Petrolera Aconcagua Energía S.A., su sociedad controlante, controladas y vinculadas por todo concepto en dicho ejercicio;

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de marzo de 2025.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Hernán Rodríguez Cancelo
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 371 F° 009

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de marzo de 2025

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 10/03/2025

Referida a: E.E.C.C. - Ejercicio Regular/ Irregular - EECC Consolidado

Perteneciente a: PETROLERA ACONCAGUA ENERGIA S.A.

CUIT: 30-71481422-9

Fecha de Cierre: 31/12/2024

Monto total del Activo: \$442.005.626.000,00

Intervenida por: Dr. HERNAN PABLO RODRIGUEZ CANCELO ARAUJO

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado

Dr. HERNAN PABLO RODRIGUEZ CANCELO ARAUJO

Contador Público (Universidad de Buenos Aires)

CPCECABA T° 371 F° 9

Firma en carácter de socio

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

T° 1 F° 17

SOCIO



Profesional de Ciencias
Económicas de la Ciudad
Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°

824453

**CÓDIGO DE
VERIFICACIÓN**
delkjhsd



INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Señores Accionistas de:
PETROLERA ACONCAGUA ENERGÍA S.A.
Domicilio Legal: Tucumán 1 Piso 15
Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
CUIT N° 30-71481422-9

En nuestro carácter de Síndicos de Petrolera Aconcagua Energía S.A., de acuerdo con lo dispuesto en el inciso 5° del artículo 294 de la Ley de Sociedades Comerciales, hemos examinado los documentos detallados en el párrafo I siguiente. Los documentos citados son responsabilidad del Directorio de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es informar sobre dichos documentos basados en el trabajo que se menciona en el párrafo III.

I) DOCUMENTOS EXAMINADOS:

- a) Estado de Resultado Integral Consolidado al 31 de diciembre de 2024
- b) Estado de Situación Financiera Consolidado al 31 de diciembre de 2024
- c) Estado de Evolución del Patrimonio Consolidado al 31 de diciembre de 2024
- d) Estado de Flujo de Efectivo Consolidado al 31 de diciembre de 2024
- e) Notas aclaratorias a los Estados Financieros Consolidado al 31 de diciembre de 2024
- f) Memoria correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024
- g) Reseña informativa correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024

II) RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN Y LA GERENCIA EN RELACION CON LOS ESTADOS FINANCIEROS:

La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de la Sociedad de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por su sigla en inglés). La Dirección de la Sociedad es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de información financiera libres de distorsiones significativas originadas en errores o irregularidades.

III) RESPONSABILIDAD DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA:

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la Resolución Técnica N°15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas requieren que el examen de los Estados Financieros Consolidados se efectúe de acuerdo a las normas de auditoría vigentes e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en los ítems del párrafo I, hemos efectuado una revisión de la auditoría efectuada por los auditores externos de la Sociedad, Price Waterhouse and Co. S.R.L., quienes emitieron su informe de auditoría en el día de la fecha de acuerdo a las normas de auditoría vigentes. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dichos profesionales.

Los profesionales mencionados han llevado a cabo su examen sobre los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (“IASB” por sus siglas en inglés), adoptadas en Argentina con la vigencia establecida por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla con los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros Consolidados estén libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría, conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentada en los Estados Financieros Consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los Estados Financieros Consolidados. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Sociedad de los Estados Financieros Consolidados, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el Directorio y la Gerencia de la Sociedad, así como la evaluación de la presentación de los Estados Financieros Consolidados en su conjunto.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de la Gerencia y el Directorio.

Considero, que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asimismo, en relación con la Memoria de la Dirección correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley General de Sociedades y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerda con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad del Directorio.

A su vez, hemos realizado una revisión del informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario, acompañado como anexo de la Memoria, elaborado por el órgano de Administración en cumplimiento del inciso a. 1), del Artículo Primero, Sección I, Capítulo I, Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (conforme actualización dispuesta por la Resolución General Nro. 797), respecto del que no tengo observaciones que formular.

IV) CONCLUSION:

En base a nuestro examen realizado, con el alcance descripto en el apartado precedente, en nuestra opinión los Estados Financieros Consolidados detallados en el apartado I, considerados en su conjunto, presentan en sus aspectos significativos la Situación Financiera Consolidada de Petrolera Aconcagua Energía S.A. y

sus Sociedades Controladas al 31 de diciembre de 2024, así como sus Resultados Integrales Consolidados, su Evolución del Patrimonio Consolidado y los Flujos de su Efectivo Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado a esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

V) INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIAS

- Las cifras de los Estados Financieros Consolidados se encuentran asentados en el libro “Inventario y Balances” y cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores.
- Los Estados Financieros Separados surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales, que mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base las cuales fueron autorizadas por su Organismo de contralor.
- Al 31 de diciembre de 2024 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de Petrolera Aconcagua Energía S.A. que surge de sus registros contables ascendía a \$ 983.579.337, no siendo exigible a dicha fecha.
- En relación con la reseña informativa y la información adicional a las notas a los Estados Financieros Consolidados, requerida por el artículo 12 del título IV, Capítulo III del Régimen informativo periódico de la CNV, no tengo observaciones que formular en materia de nuestra competencia.
- Manifiesto que durante el ejercicio hemos realizado, en cuanto correspondían, todas las tareas previstas por el artículo 294 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550, incluyendo la asistencia a reuniones de Directorio. En lo concerniente al informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario, elaborado por el Directorio de conformidad con las Normas de la Comisión Nacional de Valores, hemos llevado a cabo la verificación del mismo y no tengo observaciones que formular.
- En cumplimiento de las disposiciones vigentes relativas a la prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, dejamos constancia que hemos aplicado los procedimientos previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 10 días del mes de marzo de 2025



Bernardo Bertelloni
Por Comisión Fiscalizadora



PETROLERA ACONCAGUA ENERGÍA S.A.

**Estados financieros separados correspondientes al ejercicio económico
finalizado el 31 de diciembre de 2024 (presentados en forma comparativa)**

PETROLERA ACONCAGUA ENERGÍA S.A.

DIRECTORIO

PRESIDENTE

DIEGO SEBASTIAN TRABUCCO

DIRECTORES TITULARES

JAVIER AGUSTIN BASSO

ADRIANA DEL VALLE MARTIN

JULIANA PERALTA

DIRECTOR SUPLENTE

ROMÁN ANDRÉS SEQUEIRA

COMISIÓN FISCALIZADORA

SÍNDICO TITULAR

BERNARDO BERTELLONI

IGNACIO MARCÓ

CARLA MONTI

PETROLERA ACONCAGUA ENERGÍA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2024 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024, PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA

Índice

Información jurídica

Estados financieros separados

Estado del resultado integral separado

Estado de situación financiera separado

Estado de evolución del patrimonio separado

Estado de flujo de efectivo separado

Notas a los estados financieros separados

Informe de auditoría emitido por los Auditores Independientes

Informe de la Comisión Fiscalizadora

INFORMACIÓN JURÍDICA

PETROLERA ACONCAGUA ENERGÍA S.A.

CUIT N° 30-71481422-9

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Al 31 de diciembre de 2024

DOMICILIO LEGAL: TUCUMÁN 1, PISO 15, CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

ACTIVIDAD PRINCIPAL: DESCUBRIMIENTO, ESTUDIO, DESARROLLO, Y EXPLOTACIÓN DE YACIMIENTOS DE HIDROCARBUROS Y MINERALES.

Inscrita en la Inspección General de Justicia el día: 27 de febrero de 2015

Número de Inscripción: 3026 Libro: 73 Número Correlativo N° 1887512

Fecha de Vencimiento del Estatuto Social: 26 de febrero de 2114

Última modificación del Estatuto Social: 15 de febrero de 2022

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL (Nota 24.1)

ACCIONES:

CANTIDAD: 2.000.000, ORDINARIAS, NOMINATIVAS NO ENDOSABLES.

V.N. \$ 1,00 POR ACCIÓN

NUMERO DE VOTOS: 1 POR CADA ACCIÓN.

SUSCRITO E INTEGRADO: \$ 2.000.000

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Hernán Rodríguez Cancelo
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 371 F° 009



Bernardo Bertelloni
Por Comisión fiscalizadora



Javier Agustín Basso
Vicepresidente

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL SEPARADO

por el ejercicio iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024
(presentado en forma comparativa)

(Valores expresados en miles de pesos, salvo indicación en contrario)

	Nota	Por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de	
		2024	2023
Ingresos por contratos con clientes	7	139.291.826	37.419.318
Costos de ingresos	8	(102.310.158)	(33.752.544)
Resultado bruto		36.981.668	3.666.774
Gastos de comercialización	9	(6.632.171)	(2.371.533)
Gastos de administración	10	(10.773.339)	(2.970.189)
Otros resultados operativos netos	12	10.870.219	3.800.482
Resultado operativo		30.446.377	2.125.534
Ingresos financieros	13	6.481.340	1.868.293
Costos financieros	13	(31.833.409)	(8.441.707)
Otros resultados financieros, netos	13	3.268.514	(2.250.562)
Resultado antes de resultado de inversiones a valor patrimonial proporcional y del impuesto a las ganancias		8.362.822	(6.698.442)
Resultado de inversiones a valor patrimonial	18	(418.353)	234.069
Resultado antes del impuesto a las ganancias		7.944.469	(6.464.373)
Impuesto a las ganancias	14	714.887	(4.062.614)
Resultado del ejercicio - Ganancia/(Pérdida)		8.659.356	(10.526.987)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
<i>Conceptos que no serán reclasificados a resultados</i>			
Efecto de conversión monetaria		667.712	15.588.650
Revalúo propiedad, planta y equipo		4.305.411	-
<i>Conceptos que serán reclasificados a resultados</i>			
Efecto de conversión monetaria		148.656	448.530
Ganancia de otro resultado integral del ejercicio		5.121.779	16.037.180
Ganancia integral del ejercicio		13.781.135	5.510.193
Ganancia/(Pérdida) por acción atribuible a los propietarios de la Sociedad:			
Ganancia por acción básica y diluida	24.3	4.329,68	(5.263,49)

Las Notas 1 a 36 que se acompañan forman parte integrante de los presentes Estados financieros separados.


Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Hernán Rodríguez Cancelo
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 371 F° 009


Bernardo Bertelloni
Por Comisión fiscalizadora


Javier Agustín Basso
Vicepresidente

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Valores expresados en miles de pesos, salvo indicación en contrario)

	Nota	31.12.2024	31.12.2023
ACTIVO			
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedades, planta y equipos	15	364.239.937	252.835.853
Activos por derecho de uso	16	1.462.865	8.943.816
Otros créditos	20	5.665.914	4.669.424
Inversiones a valor patrimonial proporcional	18	515.168	786.509
Total del Activo No Corriente		371.883.884	267.235.602
ACTIVO CORRIENTE			
Inventarios	22	6.037.019	9.337.655
Otros créditos	20	19.805.412	6.034.879
Inversiones	17	138.430	3.737.278
Cuentas comerciales por cobrar	21	15.670.525	6.162.262
Efectivo y equivalentes de efectivo	23	20.565.469	2.276.054
Total del Activo Corriente		62.216.855	27.548.128
TOTAL DEL ACTIVO		434.100.739	294.783.730
PATRIMONIO NETO			
Capital social	24.1	2.000	2.000
Reserva especial		(1.228.272)	(939.186)
Reserva legal		18.497	14.144
Reserva para futuros dividendos		23.909.163	34.775.825
Reserva por revalúo técnico		4.305.411	-
Otro resultado integral		21.767	142.039
Resultados no asignados		74.861	(20.672.530)
Total del Patrimonio Neto atribuible a los accionistas de la Sociedad		27.103.427	13.322.292
PASIVO			
PASIVO NO CORRIENTE			
Provisiones	25	3.719.500	3.020.250
Pasivo por impuesto diferido	26	19.491.414	13.987.359
Pasivos por derecho de uso	16	446.800	6.124.956
Deudas fiscales y sociales		24.607	26.360
Deudas financieras	27	138.328.725	65.542.770
Otras deudas	29	56.867.465	75.309.672
Deudas comerciales	28	11.445.818	-
Total del Pasivo No Corriente		230.324.329	164.011.367
PASIVO CORRIENTE			
Otras deudas	29	58.804.618	60.198.307
Pasivos por derecho de uso	16	1.204.430	2.976.614
Deudas fiscales y sociales		3.239.527	2.699.188
Pasivo por impuesto a las ganancias		-	(56.660)
Deudas financieras	27	70.261.063	22.615.310
Deudas comerciales	28	43.163.345	29.017.312
Total del Pasivo Corriente		176.672.983	117.450.071
TOTAL DEL PASIVO		406.997.312	281.461.438
TOTAL DEL PASIVO Y DEL PATRIMONIO		434.100.739	294.783.730

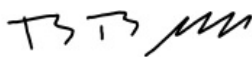
Las notas 1 a 36 que se acompañan forman parte integrante de los presentes Estados financieros separados.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Hernán Rodríguez Cancelo
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 371 F° 009



Bernardo Bertelloni
Por Comisión fiscalizadora



Javier Agustín Basso
Vicepresidente

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO SEPARADO

por el ejercicio iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024 (presentado en forma comparativa)

(Valores expresados en miles de pesos, salvo indicación en contrario)

	Atribuible a los accionistas de la Sociedad								Total
	Aportes de los accionistas		Resultados acumulados					Resultados no asignados	
	Capital social	Ganancias reservadas							
Capital suscrito (i)	Reserva especial (ii)	Reserva para futuros dividendos	Reserva legal	Reserva por revalúo técnico (iii)	Reserva por revalúo técnico subsidiaria	Otro resultado integral			
Saldos al 31 de diciembre de 2023	2.000	(939.186)	34.775.825	14.144	-	-	142.039	(20.672.530)	13.322.292
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	8.659.356	8.659.356
Revalúo técnico del ejercicio	-	-	-	-	3.687.491	617.920	-	-	4.305.411
Otros resultados integrales	-	(289.086)	9.663.829	4.353	-	-	21.767	(8.584.495)	816.368
Total resultados integrales del ejercicio	-	(289.086)	9.663.829	4.353	3.687.491	617.920	21.767	74.861	13.781.135
Distribución de resultados no asignados según lo dispuesto por la Asamblea ordinaria celebrada el 4 de abril de 2024:	-	-	(20.530.491)	-	-	-	(142.039)	20.672.530	-
Saldos al 31 de diciembre de 2024	2.000	(1.228.272)	23.909.163	18.497	3.687.491	617.920	21.767	74.861	27.103.427

- (i) Ver nota 24.1
(ii) Corresponde a la Resolución General 609/12 de la CNV (Ver nota 2.10.3)
(iii) Ver nota 2.10.5

Las notas 1 a 36 que se acompañan forman parte integrante de los presentes Estados financieros separados.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Hernán Rodríguez Cancelo
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 371 F° 009



Bernardo Bertelloni
Por Comisión fiscalizadora



Javier Agustín Basso
Vicepresidente

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO SEPARADO

por el ejercicio iniciado el 1 de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023 (presentado en forma comparativa)

(Valores expresados en miles de pesos, salvo indicación en contrario)

	Atribuible a los accionistas de la Sociedad						Total
	Aportes de los accionistas	Resultados acumulados					
	Capital social	Ganancias reservadas				Resultados no asignados	
	Capital suscrito (i)	Reserva especial (ii)	Reserva para futuros dividendos	Reserva legal	Otro resultado integral		
Saldos al 31 de diciembre de 2022	2.000	(122.825)	4.870.108	1.850	80.558	3.023.850	7.855.541
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	(10.526.987)	(10.526.987)
Efecto de conversión monetaria	-	(816.361)	26.925.309	12.294	61.481	(10.145.543)	16.037.180
Total resultados integrales del período	-	(816.361)	26.925.309	12.294	61.481	(20.672.530)	5.510.193
Distribución de resultados no asignados según lo dispuesto por la Asamblea ordinaria celebrada el 13 de marzo de 2023:			2.980.408			(3.023.850)	(43.442)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	2.000	(939.186)	34.775.825	14.144	142.039	(20.672.530)	13.322.292

(i) Ver nota 24.1

(ii) Corresponde a la Resolución General 609/12 de la CNV (Ver nota 2.10.3)

Las notas 1 a 36 que se acompañan forman parte integrante de los presentes Estados financieros separados.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Hernán Rodríguez Cancelo
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 371 F° 009



Bernardo Bertelloni
Por Comisión fiscalizadora



Javier Agustín Basso
Vicepresidente

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO SEPARADO por el ejercicio iniciado el 1° de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024 (presentado en forma comparativa)

(Valores expresados en miles de pesos, salvo indicación en contrario)

	Nota	31.12.2024	31.12.2023
ACTIVIDADES OPERATIVAS			
Resultado del ejercicio		8.659.356	(10.526.987)
<i>Ajustes por:</i>			
Depreciación de propiedades, planta y equipos	15	27.864.283	12.633.930
Depreciación de activos por derecho de uso	16	3.740.595	1.259.390
Intereses devengados pasivos por derecho de uso	16	17.092	13.028
Baja pasivo oneroso adquisición áreas	31	(3.890.327)	-
Impuesto a las ganancias devengado	14	(714.887)	4.062.614
Intereses devengados por deudas financieras	13	19.339.262	1.469.163
Actualización provisiones	13	304.666	10.356
Intereses ganados y otros resultados financieros	13	(8.744.016)	9.069
Devengamiento comisiones de deudas financieras	27	559.876	106.120
Resultado por compra en condiciones ventajosas	12	-	(1.409.728)
Previsión por desvalorización	12	-	1.232.549
<i>Variación en activos y pasivos operativos:</i>			
(Aumento) de cuentas comerciales por cobrar y otros créditos		(23.104.205)	(14.885.393)
Disminución/(Aumento) de inventarios		3.300.636	(9.047.220)
(Disminución)/Aumento de deudas comerciales		25.591.851	26.721.744
Variación de la consideración diferida		-	9.347.343
Aumento de otras deudas		(15.945.569)	1.012.912
Pasivo oneroso adquisición áreas		-	3.348.517
Pago de impuestos a las ganancias		(371.821)	(283.333)
Anticipos otorgados		(799.260)	-
Aumento de deudas fiscales y sociales		538.586	1.597.161
Otros, incluyendo el efecto de conversión monetaria		31.307.119	(6.995.378)
Efectivo generado por actividades operativas		67.653.237	19.675.857
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Inversiones en propiedades, planta y equipos		(55.642.012)	(16.490.864)
Variación consideración diferida		(53.755.112)	-
Venta/(Compra) inversiones		3.598.848	(3.737.278)
Pago por adquisición del negocio (Nota 29)		(8.948.280)	(17.277.042)
Efectivo aplicado a actividades de inversión		(114.746.556)	(37.505.184)
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Tomas de préstamos	27	3.974.750	1.068.505
Emisión neta de pagarés	27	3.332.916	-
Emisión de obligaciones negociables	27	114.128.533	20.710.170
Canje de obligaciones negociables	27	(16.888.492)	-
Cancelación de cauciones	27	(1.597.232)	-
Cancelación de capital e intereses por deudas financieras	27	(40.732.003)	(2.779.343)
Emisión (Cancelación) neta de cheques diferidos	27	-	(567.420)
Pago de dividendos	24.2	-	(62.834)
Pagos de pasivos por derecho de uso	16	(2.751.027)	(1.173.440)
Efectivo generado por actividades de financiación		59.467.445	17.195.638
Aumento / (Disminución) del efectivo y equivalentes de efectivo		12.374.125	(633.689)
Variación en efectivo y equivalentes de efectivo			
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio		2.276.054	1.965.909
Aumento del efectivo y equivalentes de efectivo		12.374.125	(633.689)
Diferencias de conversión		5.915.290	943.834
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio		20.565.469	2.276.054
		31.12.2024	31.12.2023
Efectivo y equivalentes de efectivo	23	20.565.469	2.276.054
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio		20.565.469	2.276.054
Transacciones que no afectan el efectivo			
Inversiones en propiedades, planta y equipos no pagadas al cierre del ejercicio		14.323.273	253.701
Capitalización de costos financieros		3.927.799	-

Las notas 1 a 36 que se acompañan forman parte integrante de los presentes Estados financieros separados.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Hernán Rodríguez Cancelo
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 371 F° 009


Bernardo Bertelloni
Por Comisión fiscalizadora


Javier Agustín Basso
Vicepresidente

Índice de las Notas a los Estados financieros separados

1. Información general
2. Resumen de políticas contables significativas
3. Nuevas normas contables
4. Administración del riesgo financiero
5. Estimaciones y criterios contables críticos
6. Información por segmentos
7. Ingresos por contratos con clientes
8. Costos de ingresos
9. Gastos de comercialización
10. Gastos de administración
11. Costos laborales
12. Otros resultados operativos netos
13. Resultados financieros netos
14. Impuesto a las ganancias
15. Propiedad, planta y equipo
16. Activos y pasivos por derecho de uso
17. Inversiones
18. Inversiones en sociedades a valor patrimonial proporcional
19. Deterioro de activos a largo plazo
20. Otros créditos
21. Cuentas comerciales por cobrar
22. Inventarios
23. Efectivo y equivalentes de efectivo
24. Partidas del patrimonio
25. Provisiones
26. Pasivo por impuesto diferido
27. Deudas financieras
28. Deudas comerciales
29. Otras deudas
30. Instrumentos financieros por categoría
31. Combinaciones de negocios
32. Participación en áreas de petróleo y gas
33. Activos y pasivos en moneda distinta del peso argentino
34. Contingencias, compromisos de inversión, garantías y restricciones a la distribución de utilidades
35. Saldos y operaciones con partes relacionadas
36. Hechos posteriores

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 y 2023

NOTA 1 - Información general

PETROLERA ACONCAGUA ENERGIA S.A. (en adelante la “Sociedad” o “PAESA”) es una sociedad anónima constituida el 20 de febrero de 2015. La Sociedad y su subsidiaria Aconcagua Energía Servicios S.A. (“ACONCAGUA” o el “Grupo”) son sociedades locales e independientes de energía, y centran su negocio en la explotación de yacimientos hidrocarburíferos, los que se detallan en Nota 31.

Los presentes Estados financieros separados de ACONCAGUA han sido aprobados para su emisión por el Directorio de la Sociedad con fecha 10 de marzo de 2025.

Contexto macroeconómico

La Sociedad opera en un contexto económico complejo, cuyas principales variables han tenido una fuerte volatilidad, tanto en el ámbito nacional como internacional.

A nivel nacional, en su primer año de gestión, el gobierno atravesó diferentes etapas, llevando a cabo importantes reestructuraciones macroeconómicas y estatales con el objetivo de lograr estabilidad en términos fiscales, la desregulación de la economía y desacelerar el proceso inflacionario en el cual se encuentra el país.

En el contexto regulatorio, el 8 de julio de 2024 se publicó en el Boletín Oficial el Decreto 592/2024 mediante el cual el Poder Ejecutivo promulgó la Ley 27.742 “Ley de Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos”, la cual declara la emergencia pública en materia administrativa, económica, financiera y energética por el plazo de 1 año y establece, entre otros: (i) la reforma del Estado, (ii) la promoción del empleo registrado, (iii) la modernización laboral, (iv) el Régimen de Incentivo de Grandes Inversiones (RIGI) y el (v) Régimen de Regularización de Activos.

En relación con el marco impositivo, el 26 de noviembre de 2024, a través de la Resolución General N° 5604/24, la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA) confirmó la finalización de la vigencia del “Impuesto Para una Argentina Inclusiva y Solidaria (PAÍS)” lo que ocurrió el pasado 23 de diciembre de 2024. Con respecto al comercio exterior y mercado de cambios, al 31 de diciembre de 2024 se mantienen vigentes las restricciones de acceso al Mercado Único y Libre de Cambios (MULC) y el régimen de impuestos a las importaciones y retenciones a las exportaciones, permitiendo a los exportadores liquidar un 20% de las divisas a través de operaciones de compraventa con valores negociables adquiridos con liquidación en moneda extranjera y vendidos con liquidación en moneda local.

El acceso al MULC para pagar importaciones de servicios prestados por partes relacionadas y no relacionadas antes del 12 de diciembre de 2023, está sujeto a la aprobación del Banco Central de Argentina (BCRA).

El acceso al MULC para pagar importaciones de servicios que fueron prestados a partir del 13 de diciembre de 2023, no requiere aprobación gubernamental, pero el pago se difiere 30 días contados a partir de la fecha de prestación (si el servicio fue rendido por una parte no relacionada) o 180 días (si fue rendido por una parte relacionada).

En el contexto del ejercicio con un primer trimestre con alta inflación con desaceleración a partir de marzo, permanecen las restricciones de acceso al MULC para el pago de dividendos e importaciones de ciertos bienes y servicios. Respecto al acceso al MULC para el pago de importaciones, las oficializadas desde el 21 de octubre de 2024 podrán pagarse a partir de los 30 días corridos desde la fecha de nacionalización en una sola cuota.

A través de las medidas mencionadas, que buscaron dar consistencia y confianza al nuevo esquema de desregulación de la economía, se alcanzó la meta de superávit fiscal y una desaceleración de la inflación en términos interanuales, lo que derivó en una mejora en la confianza de los inversores y la consiguiente caída del riesgo país. Asimismo, si bien persisten las restricciones cambiarias antes mencionadas, la brecha entre

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

los tipos de cambio oficial y financieros se ha reducido, siendo el objetivo del gobierno alcanzar su unificación durante el año 2025.

Para el año 2024, los principales indicadores en nuestro país son:

- La inflación acumulada en el presente ejercicio alcanzó el 117,8% (Índice de Precios del Consumidor- IPC);
- El peso argentino sufrió una variación del tipo de cambio frente al dólar estadounidense, en términos nominales y de acuerdo con el tipo de cambio del Banco de la Nación Argentina (BNA), del 27,83%. Pasando de 808,45 \$/US\$ al inicio del ejercicio a 1.032 \$/US\$ al cierre del mismo.

La evolución de la situación macroeconómica de la Argentina y la estabilidad financiera y geopolítica mundial podrían condicionar la situación económica y financiera de la Sociedad más allá de su propia performance y el comportamiento del mercado en cual desarrolla sus negocios.

La gerencia de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las situaciones mencionadas precedentemente para tomar medidas acordes a la evolución del contexto, con el objetivo de asegurar la integridad de su personal, mantener los niveles y estándares de su operación y preservar su situación financiera.

Los Estados financieros separados de la Sociedad deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

NOTA 2 - Resumen de políticas contables significativas

A continuación, se detallan las principales políticas contables utilizadas para la preparación de los presentes Estados financieros separados.

2.1 Base de preparación

Los estados financieros de la Sociedad han sido preparados de acuerdo con las Normas de contabilidad NIIF ("NIIF") emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por sus siglas en inglés).

La Comisión Nacional de Valores ("CNV"), a través de la Resolución General N° 622/13, estableció la aplicación de la Resolución Técnica N° 26 ("RT26") y sus modificatorias de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, que adoptan las NIIF, emitidas por el IASB, para las entidades incluidas en el régimen de la oferta pública de la Ley N° 17.811 y sus modificatorias, ya sea por su capital o por sus obligaciones negociables, o que hayan solicitado autorización para estar incluidas en el citado régimen.

La información correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 es parte integrante de los presentes Estados financieros separados.

De corresponder, se han reclasificado ciertas cifras de los estados financieros al 31 de diciembre de 2023, a los efectos de su presentación comparativa con los del presente ejercicio.

2.2 Conversión de transacciones y saldos en moneda extranjera

2.2.1 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de ACONCAGUA se registran en la moneda del contexto económico primario en el cual opera cada entidad ("moneda funcional"). ACONCAGUA ha definido como su moneda funcional el dólar estadounidense ("USD"), ya que ésta es la moneda que mejor refleja la sustancia económica de las operaciones. Tanto las ventas, como los precios de los principales costos de perforación, son negociados, pactados y perfeccionados en USD o considerando la fluctuación del tipo de cambio respecto de dicha moneda.

La moneda de presentación de los Estados financieros separados es el peso argentino.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

2.2.2 Transacciones y saldos en moneda distinta de la moneda funcional

Las transacciones en moneda distinta de la moneda funcional son convertidas usando el tipo de cambio vigente en la fecha de cada transacción o valuación, cuando los conceptos de las mismas son remedidos. Las ganancias y pérdidas generadas por las diferencias en el tipo de cambio de las monedas distinta de la moneda funcional resultantes de la liquidación de partidas monetarias y de la conversión de partidas monetarias al cierre del ejercicio utilizando la tasa de cambio de cierre, son reconocidas dentro de los resultados financieros en el Estado del Resultado Integral.

2.2.3 Conversión de estados financieros a moneda de presentación

Los resultados y posición financiera de la Sociedad y su subsidiaria con moneda funcional dólar, se convierten a moneda de presentación de la siguiente manera al cierre de cada ejercicio:

- los activos y pasivos son trasladados a los tipos de cambio de cierre;
- los resultados se convierten al tipo de cambio promedio del trimestre en que se registra la transacción.
- los resultados por conversión de moneda funcional a moneda de presentación son reconocidos en "Otros resultados integrales".

2.2.4 Clasificación de Otros resultados integrales dentro del patrimonio de la Sociedad

La Sociedad clasifica y acumula directamente en la cuenta de resultados acumulados, dentro del patrimonio, los otros resultados integrales generados por las diferencias de conversión de los resultados (acumulados al inicio y del ejercicio) de la Sociedad y de las subsidiarias con moneda funcional dólar.

Como consecuencia de la aplicación de la política descrita, la conversión de moneda funcional a una moneda distinta de presentación no modifica la forma en que se miden los elementos subyacentes, preservando los montos, tanto resultados como capital a mantener, medidos en la moneda funcional en la que se generan.

De acuerdo con la Resolución General N° 941/2022 de la CNV, la Sociedad clasifica y acumula las diferencias de conversión generadas por las ganancias reservadas y los resultados acumulados directamente en la partida que le da origen dentro del patrimonio. Las diferencias de conversión generadas por los aportes de los accionistas, son clasificadas y acumuladas dentro de otro resultado integral dentro del patrimonio.

2.3 Combinaciones de negocios

El método de adquisición se aplica para la registración de todas las combinaciones de negocios, tanto en la adquisición de instrumentos de patrimonio u otros activos. La contraprestación transferida por la adquisición puede comprender:

- i) el valor razonable de los activos transferidos,
- ii) los pasivos incurridos con los anteriores propietarios de la adquirida,
- iii) los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad,
- iv) el valor razonable de cualquier activo o pasivo que proceda de un acuerdo de contraprestación contingente, y
- v) el valor razonable de la participación previamente tenida en el patrimonio de la adquirida.

Los activos identificables adquiridos y los activos y pasivos contingentes asumidos en la combinación de negocios son reconocidos inicialmente a su valor razonable a la fecha de adquisición. La Sociedad reconoce cualquier participación no controladora en la entidad adquirida, ya sea a valor razonable o a la participación proporcional de la participación no controladora en los importes reconocidos de los activos netos identificables de la adquirida.

Los costos relacionados con la adquisición son imputados a resultados al momento de ser incurridos. El exceso de i) la contraprestación transferida, ii) el monto de cualquier participación no controlante en la adquirida, y iii) el valor razonable, medido en la fecha de adquisición, de cualquier participación previa en el

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

patrimonio de la sociedad adquirida, sobre el valor razonable de los activos identificables netos adquiridos se registra como llave de negocio. Si el valor razonable de los activos identificables netos del negocio adquirido excede esos montos, la ganancia por compra en condiciones muy ventajosas se reconoce directamente en resultados.

La adquisición de las áreas hidrocarburíferas que se informan en Nota 32 han sido reconocidas de acuerdo al criterio anteriormente descrito.

2.4 Propiedades, planta y equipos

Las Propiedades, planta y equipos se registran inicialmente siguiendo el modelo del costo. El costo histórico comprende el precio de compra y cualquier costo directamente atribuible a la adquisición o construcción.

Posteriormente al reconocimiento inicial se siguen los siguientes modelos de valuación:

- ✓ Modelo de revalorización para el rubro Equipos de Torre: Estos activos se contabilizan a su valor razonable en la fecha de revaluación menos la depreciación posterior y -si corresponde- las pérdidas acumuladas por deterioro.
- ✓ Modelo de costos para todas las demás clases: el activo se registra a su costo menos depreciación acumulada y -si corresponde- las pérdidas acumuladas por deterioro.

El 31 de diciembre de 2024 la Sociedad registró una revalorización de Equipos de Torre por \$ 5.673.062 (en miles de pesos) en base una evaluación técnica realizada por un tasador independiente a dicha fecha. Su impacto se reflejó en un aumento de la Reserva de revalúo técnico en el Estado de resultados integrales al 31 de diciembre de 2024 por \$ 3.687.491 (en miles de pesos), neto del correspondiente pasivo por impuesto diferido. Esta reserva será desafectada en la medida en que se consuman los bienes revaluados o se vendan, y no puede ser distribuida hasta tanto no se produzca su desafectación. El valor revaluado de los equipos de torre de la Sociedad asciende a miles de \$ 10.187.342, mientras que el valor de los mismos medidos por su costo histórico hubiera ascendido a miles de \$ 4.514.280.

La revaluación realizada por el tasador independiente se basó en el enfoque del método de “comparación de ventas”, que consiste en obtener datos de ventas recientes u ofertas de bienes comparables, para luego ajustar los antecedentes en función de las características del bien sujeto a estudio, de manera que el valor en libros de los activos sujetos a revaluación no difiera materialmente de su valor razonable a la fecha de remediación.

El resto de los rubros de las Propiedades, planta y equipos se expresan a su costo histórico menos la depreciación y pérdidas acumuladas por deterioro, de corresponder. Se consideran capitalizables todos los gastos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista. Las piezas de repuesto importantes y el equipo de mantenimiento permanente, que se espera usar durante más de un ejercicio, son reconocidos como propiedades, planta y equipos. Los costos de mantenimiento se cargan a los resultados en el momento de incurrir en ellos.

Los costos incurridos con posterioridad al reconocimiento inicial se incluyen en el valor en del activo o bien como un activo separado, según corresponda, sólo cuando sea probable que generen beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido confiablemente. Los demás costos de mantenimiento y reparación son cargados a resultado en el período en que se incurre.

Los costos de préstamos que son atribuibles a la adquisición o construcción de los bienes que requieran un período extenso de construcción son capitalizados como parte del costo de estos activos, de acuerdo con la “NIC 23- Costos de Préstamos” y se activan hasta la que se finalicen las actividades necesarias para poner en funcionamiento a dicho activo. Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 se capitalizaron Miles de \$ 3.927.799, mientras que en el ejercicio anterior no se habían capitalizado costos financieros

ACONCAGUA contabiliza las actividades de exploración y evaluación de conformidad con la NIIF 6, Exploración y Evaluación de Recursos Minerales, capitalizando los costos de exploración y evaluación hasta el momento en el cual se determine la viabilidad económica de producir los recursos identificados. Los costos en los que se incurra antes de obtener los derechos legales de exploración son inmediatamente llevados a gastos en el estado de resultados. Los costos de exploración y evaluación pueden incluir: adquisición de

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

licencias, estudios geológicos y geofísicos (por ej.: sísmica), costos directos de mano de obra y costos de perforación de pozos exploratorios. Durante la fase de exploración y evaluación no se carga ninguna depreciación y/ o amortización. Al finalizar la fase de evaluación, los costos capitalizados asociados a cada prospecto se transfieren bien sea a activos de desarrollo y producción (previo el correspondiente análisis del valor recuperable) o son imputados a gastos (gastos de exploración) en el ejercicio en el cual se toma la determinación dependiendo de si se han encontrado o no hidrocarburos suficientes que justifiquen su posterior desarrollo económico y técnico.

Todos los costos de desarrollo de los yacimientos productivos se consideran obras en curso hasta que estén terminados, son capitalizados dentro de "Activos de desarrollo / producción", y una vez finalizados están sujetos a depreciación. Dichos costos pueden incluir la adquisición y puesta en funcionamiento de instalaciones de producción, costos por desarrollo de perforación (incluyendo pozos secos, pozos de servicio y estudios sísmicos para fines del desarrollo), ingeniería relacionada con el proyecto y costos de adquisición de derechos y concesiones relacionadas con propiedades probadas.

La Sociedad considera pozos de desarrollo a aquellos que se perforan en áreas productivas y cuyo objetivo sea el desarrollo de reservas probadas y considera como exploratorios a aquellos pozos que no sean de desarrollo o de servicio.

Las intervenciones realizadas en pozos que desarrollan reservas y/o incrementan la producción se activan y se deprecian en función de la vida útil promedio estimada de las mismas.

Los costos por obligaciones para el abandono y taponamiento de pozos son activados a valores descontados, junto con los activos que le dieron origen (dentro de la línea "Activos de desarrollo / producción"), y se deprecian por el método del agotamiento del total de las reservas probadas desarrolladas consideradas en cada área. Como contrapartida, un pasivo es reconocido por dicho concepto al valor estimado de las sumas a pagar descontadas. Dichos valores se ajustan cuando corresponde en virtud a los cambios en los costos corrientes, el momento en el que se estima que se producirán los abandonos y/u otra información disponible (Ver Nota 2.13).

La propiedad minera y las instalaciones de producción se deprecian por el método del agotamiento sobre el total de las reservas probadas. En tanto que la depreciación de los pozos es calculada por el método del agotamiento sobre el total de las reservas probadas desarrolladas a partir del mes de puesta en producción.

La depreciación del resto de los bienes es calculada por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada, de acuerdo con el siguiente detalle:

- | | |
|-------------------------|---------------|
| - Vehículos | hasta 10 años |
| - Muebles y útiles | hasta 5 años |
| - Equipos de Torre | hasta 10 años |
| - Maquinarias y equipos | hasta 5 años |

La Sociedad reevalúa periódicamente las vidas útiles remanentes de sus activos, el valor residual y el método de depreciación y los ajusta si fuera necesario.

Las ganancias y pérdidas por ventas se determinan comparando el precio de venta con el valor registrado del activo a la fecha de venta y se reconocen en Otros resultados operativos netos, según corresponda, en el Estado de Resultado Integral.

El valor registrado de los activos de las áreas en producción y desarrollo y de los activos relacionados con reservas probables y posibles, es evaluado en caso de que eventos o cambios en las circunstancias indiquen que el valor registrado pueda ser no recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor registrado de los activos supera su valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre su valor razonable menos los gastos directos de venta y su valor de uso. El valor de uso se determina a partir de los flujos de fondos descontados que se prevé obtener con las restantes reservas comerciales. Los activos que han sufrido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores son evaluados en caso de que eventos o cambios en las circunstancias indiquen una posible reversión en las condiciones que dieron lugar a la desvalorización, reconociendo, de corresponder, la reversión de dicha desvalorización (Ver Nota 19).

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

2.5 Activos y pasivos por derecho de uso

Los activos y pasivos por el derecho de uso de los activos que surge de los contratos de arrendamiento se reconocen en el Estado de Situación Financiera desde la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso, al valor presente de los pagos a realizar en el plazo del contrato, considerando la tasa de descuento implícita en el contrato de arrendamiento, si esta puede ser determinada, o la tasa de endeudamiento incremental de la Sociedad.

El pasivo por derecho de uso comprende los pagos fijos, los pagos variables que dependen del uso de un índice o tasa, los importes que se esperan pagar como garantías de valor residual, el precio de ejercicio de la opción de compra cuando es probable que se va a ejercer dicha opción y las penalidades por la terminación anticipada del contrato si el plazo del arrendamiento refleja que el arrendatario ejercerá la opción. El costo del activo por derecho de uso comprende el importe de la medición inicial del pasivo, los pagos efectuados antes de la fecha de aplicación inicial, los costos iniciales directos y los costos de restauración asociados.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se mide al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor, en caso de existir. La depreciación del activo es calculada utilizando el método de depreciación lineal en el plazo del contrato o la vida útil del activo, el menor. El pasivo por derecho de uso es acrecentado por el devengamiento de los intereses y remedido para reflejar los cambios en los pagos, el alcance del contrato y la tasa de descuento. El costo del activo por derecho de uso es ajustado por el efecto de la remediación del pasivo.

Los pasivos por derecho de uso fueron descontados utilizando la tasa de endeudamiento implícita en los contratos de arrendamiento de la Sociedad que es del 6,5%.

2.6 Inventarios

Los inventarios de hidrocarburos y los insumos y repuestos se valúan al costo, utilizando la fórmula de costo promedio ponderado, o al valor neto de realización, el menor.

Cada vez que existan indicios, se realiza un análisis de recuperabilidad y se registra, de corresponder, una provisión por desvalorización en el Estado de Resultados Integrales.

2.7 Activos financieros

2.7.1 Clasificación

ACONCAGUA clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- i. aquellos que se miden posteriormente a valor razonable (ya sea con cambios en otro resultado integral o con cambios en resultados), y
- ii. aquellos que se miden posteriormente a costo amortizado.

La clasificación depende del modelo de negocio de la entidad para administrar los activos financieros y los términos contractuales de los flujos de efectivo.

Para los activos medidos a valor razonable, las ganancias y pérdidas se registrarán en el Estado de Resultado Integrales o en Otros Resultado Integral.

Todas las inversiones en instrumentos de patrimonio son medidas a valor razonable. Para aquellas que no son mantenidas para negociar, la Sociedad puede elegir de forma irrevocable al momento de su reconocimiento inicial presentar en Otros resultados integrales los cambios en el valor razonable. La decisión de la Sociedad fue reconocer los cambios en el valor razonable en resultados.

La Sociedad reclasifica los activos financieros cuando y solo cuando cambia su modelo de negocio para gestionar esos activos.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

2.7.2 Reconocimiento y desreconocimiento

Las compras y ventas de activos financieros se registran en la fecha de contratación, es decir, la fecha en que la Sociedad se compromete a comprar o vender el activo, o en la fecha de liquidación. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales a recibir flujos de efectivo de los activos financieros han expirado o se han transferido y se ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

2.7.3 Medición

Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más, en el caso de activos financieros que no se miden a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de los activos financieros.

Las ganancias o pérdidas generadas por inversiones en instrumentos de deuda que se miden posteriormente a valor razonable y que no forman parte de una transacción de cobertura se reconocen en resultados y se presentan dentro del concepto "Cambios en el valor razonable de instrumentos financieros" en la línea Otros resultados financieros, en el Estado de Resultados Integrales. Aquellas generadas por inversiones en instrumentos de deuda que se miden posteriormente a costo amortizado y que no forman parte de una transacción de cobertura se reconocen en resultados cuando el activo financiero es dado de baja o se deteriora y mediante el proceso de amortización utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

La Sociedad mide posteriormente todas las inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable. Los dividendos procedentes de estas inversiones se reconocen en resultados en la medida que representen un retorno sobre la inversión.

2.7.4 Deterioro del valor de los activos financieros

La Sociedad evalúa las pérdidas crediticias esperadas asociadas con sus instrumentos financieros contabilizados a costo amortizado e instrumentos financieros a valor razonable con cambios en Otros Resultados Integrales, de corresponder.

Para determinar las pérdidas crediticias esperadas, se utiliza información prospectiva, así como datos históricos. Periódicamente se evalúa los cambios en el riesgo de crédito considerando las dificultades financieras significativas de los deudores, la probabilidad de que el deudor declare la quiebra o el concurso preventivo y el incumplimiento o mora en el pago relevantes, así como cambios significativos en indicadores de mercado externo y en el entorno económico y regulatorio. Para calcular las pérdidas crediticias esperadas se agrupan los créditos por ventas en función a indicadores de riesgo crediticio comunes y se les asigna una tasa de incobrabilidad esperada en función a un ratio de incobrabilidad histórico ajustado a las condiciones económicas futuras esperadas.

2.7.5 Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el valor neto se informa en el Estado de Situación Financiera cuando existe un derecho exigible legalmente de compensar los valores reconocidos y existe una intención de pagar en forma neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

2.8 Cuentas comerciales por cobrar y otros créditos

Los créditos por venta y otros créditos, son reconocidos inicialmente a su valor razonable y posteriormente medidos a costo amortizado, usando el método del interés efectivo neto de la previsión por deterioro, en caso de corresponder.

La Sociedad registra provisiones por deterioro de créditos en base al modelo de pérdidas crediticias esperadas descrito en Nota 2.7.4. Los créditos por venta se dan de baja cuando no existe expectativa razonable de recupero. El valor del activo se expone neto de la previsión por deterioro, de corresponder. El cargo por la previsión por deterioro de activos financieros se expone en el Estado de Resultados Integrales y se expone en "Gastos de comercialización".

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

2.9 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se valúa al valor razonable o al costo histórico, dado que este último se aproxima a su valor razonable. A efectos del Estado de Flujo de Efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye caja, depósitos a la vista en entidades bancarias, y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos que son fácilmente convertibles en cantidades conocidas de efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambio de valor, y adelantos en cuenta corriente.

En el Estado de Situación Financiera los adelantos en cuenta corriente se exponen dentro del rubro Deudas financieras en el pasivo corriente.

2.10 Patrimonio

2.10.1 Componentes del Patrimonio

El Estado de Evolución del Patrimonio Separado incluye el capital social, la reserva especial, la reserva para futuros dividendos, la reserva legal, la reserva para revalúo técnico, el otro resultado integral y los resultados no asignados.

La contabilización de los movimientos del patrimonio se ha efectuado de acuerdo con las respectivas decisiones de asambleas, normas legales o reglamentarias.

2.10.2 Capital social

El capital social representa el capital emitido, el cual está formado por los aportes comprometidos y/o efectuados por los accionistas, representados por acciones, comprendiendo las acciones en circulación a su valor nominal. Estas acciones ordinarias son clasificadas dentro del patrimonio.

2.10.3 Reserva especial

La Resolución General N° 609/12 de la CNV establece que la diferencia entre el saldo inicial de los resultados no asignados expuesto en los estados financieros del primer cierre de ejercicio de aplicación de las NIIF y el saldo final de los resultados no asignados al cierre del último ejercicio bajo vigencia de las normas contables anteriores sea destinada a una Reserva Especial. Dicha reserva no podrá desafectarse para efectuar distribuciones en efectivo o en especie entre los accionistas o propietarios de la entidad y sólo podrá ser desafectada para su capitalización o para absorber eventuales saldos negativos de la cuenta "Resultados no asignados".

2.10.4 Distribución de dividendos

Los dividendos que PAESA distribuye a sus accionistas se basan en el Resultado Atribuible a los Accionistas de la Sociedad. La distribución de dividendos se reconoce como un pasivo en los Estados Financieros en la fecha en la cual los dividendos son aprobados por la Asamblea de Accionistas.

2.10.5 Reserva por revalúo técnico

Corresponde a la revalorización de Equipos de Torre, neta del correspondiente pasivo por impuesto diferido (Nota 2.4). Esta reserva será desafectada en la medida en que se consuman los bienes revaluados o se vendan y no puede ser distribuida hasta tanto no se produzca su desafectación.

2.10.6 Reserva legal

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, el Estatuto Social y la Resolución General N° 622/13 de la CNV debe transferirse a la Reserva Legal el 5% de las ganancias del ejercicio y previa absorción de las pérdidas acumuladas, si las hubiera, hasta que la Reserva alcance el 20% del capital ajustado.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

2.10.7 Otro resultado integral

Se incluyen los resultados generados por la conversión de ciertas cuentas de patrimonio de moneda funcional a moneda de presentación.

La composición de otro resultado integral al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	Reserva por conversión	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2023	142.039	142.039
Otros resultados integrales del ejercicio	21.767	21.767
Distribución resultados no asignados	(142.039)	(142.039)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	21.767	21.767

	Reserva por conversión	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2022	80.558	80.558
Otros resultados integrales del ejercicio	61.481	61.481
Saldos al 31 de diciembre de 2023	142.039	142.039

El saldo positivo de esta reserva al cierre de cada ejercicio no podrá ser distribuido, capitalizado ni destinado a absorber pérdidas acumuladas. Si el saldo de esta reserva fuese negativo, existirá una restricción a la distribución de resultados no asignados por ese importe.

2.10.8 Resultados no asignados

Los resultados no asignados comprenden las ganancias o pérdidas acumuladas sin asignación específica, que siendo positivas pueden ser distribuibles mediante la decisión de la Asamblea de Accionistas, en tanto no estén sujetas a restricciones legales y/o contractuales. Estos resultados comprenden el resultado de ejercicios anteriores que no fueron distribuidos, las diferencias de conversión que se acumulan directamente en esta cuenta conforme la política descrita en el punto 2.2.4, y los importes transferidos de otro resultado integral.

La Resolución General N° 593/2011 de la CNV estableció que las Asambleas de Accionistas que consideren estados contables cuya cuenta Resultados no asignados arroje resultados positivos, deberán adoptar una resolución expresa en cuanto a su destino, ya sea como distribución en forma de dividendos, capitalización, constitución de reservas o una eventual combinación de tales dispositivos. Las Asambleas de Accionistas de la Sociedad dieron cumplimiento a lo indicado precedentemente.

2.11 Deudas comerciales y otras deudas

Las deudas comerciales y otras deudas se reconocen inicialmente a valor razonable y con posterioridad se miden a costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, excepto en el caso de las cuestiones particulares descritas en la nota 30.

2.12 Deudas financieras

Las deudas financieras se reconocen inicialmente a valor razonable, menos los costos directos de transacción incurridos. Con posterioridad, se miden a costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos directos de transacción) y el importe a pagar al vencimiento se reconoce en resultados durante el plazo de los préstamos utilizando el método del interés efectivo.

Las deudas financieras se dan de baja en el Estado de Situación Financiera cuando la obligación especificada en el contrato se condona, cancela o expira. La diferencia entre el importe en libros de un pasivo financiero que se ha extinguido o transferido a otra parte y la contraprestación pagada, incluidos activos distintos del

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

efectivo transferidos o pasivos asumidos, se reconoce en resultados como Otros resultados financieros, netos.

Las deudas financieras se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir la liquidación del pasivo durante al menos 12 meses después de la fecha sobre la que se informa.

2.13 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando se tiene una obligación legal o asumida presente como resultado de un suceso pasado; es probable que una salida de recursos sea necesaria para cancelar tal obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. No se reconocen provisiones por pérdidas operativas futuras.

Las provisiones se miden al valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para cancelar la obligación presente teniendo en cuenta la mejor información disponible en la fecha de preparación de los estados financieros, en base a premisas y métodos considerados apropiados y teniendo en consideración la opinión de los asesores legales de cada sociedad. Las estimaciones son revisadas y ajustadas periódicamente, a medida que se obtiene información adicional. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, a la fecha de los estados financieros, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con cada pasivo en particular. El incremento en las provisiones generado por el paso del tiempo se reconoce como costos financieros.

La provisión por abandono de pozos se calcula estableciendo para cada área el valor presente de los costos futuros relacionados con el abandono de los pozos. Cuando el pasivo se registra inicialmente, la Sociedad activa dichos costos aumentando el valor de libros del activo relacionado. Con el transcurso del tiempo, el pasivo es acrecentado hasta alcanzar su valor presente durante cada período y el costo activado inicialmente se amortiza a lo largo de la vida útil estimada del activo relacionado, según los lineamientos detallados en Nota 2.4. La Sociedad reevalúa periódicamente los costos futuros de abandono de pozos en base a los cambios tecnológicos y a las variaciones en los costos de recuperación necesarios para proteger el ambiente. Los efectos de este nuevo cálculo se incluyen en los Estados Financieros de los ejercicios en los cuales se determinan y se exponen como un ajuste a la provisión y a Propiedades, planta y equipos - Activos de desarrollo / producción.

2.14 Impuesto a las ganancias corriente y diferido

El cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende el impuesto corriente y el diferido. El impuesto a las ganancias es reconocido en resultados, excepto en la medida que se refiera a partidas reconocidas en Otro resultado integral o directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto a las ganancias es también reconocido en Otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

El cargo por impuesto a las ganancias corriente es calculado en base a las leyes impositivas vigentes a la fecha de cierre. La Gerencia de ACONCAGUA evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones impositivas respecto a situaciones en las que la regulación fiscal aplicable esté sujeta a interpretación y, en caso necesario, establece provisiones en función del importe que estima se deberá pagar a las autoridades fiscales.

El impuesto diferido es reconocido, de acuerdo con el método del impuesto diferido, sobre las diferencias temporarias que surgen entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus importes en libros en el Estado de Situación Financiera. Sin embargo, no se reconoce pasivo por impuesto diferido si dicha diferencia surge por el reconocimiento inicial de una llave de negocio, o por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en el momento en que fue realizada no afectó a la ganancia contable ni a la fiscal.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo en la medida en que sea probable que se disponga de ganancias fiscales futuras contra las que se puedan compensar las diferencias temporarias.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Se reconoce impuesto diferido sobre las diferencias temporarias que surgen de inversiones en subsidiarias y asociadas, excepto por pasivos por impuesto diferido para los que la Sociedad puede controlar el momento de la reversión de la diferencia temporaria y es probable que la diferencia temporaria no se revierta en el futuro previsible.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si cada sociedad tiene el derecho reconocido legalmente de compensar los importes reconocidos y si los activos y pasivos por impuesto diferido se derivan del impuesto a las ganancias correspondiente a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad fiscal o sobre diferentes entidades fiscales que pretenden liquidar los activos y pasivos impositivos por su importe neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente y diferido no han sido descontados, expresándose a su valor nominal.

Adicionalmente, para la determinación del cargo del Impuesto a las ganancias se ha considerado lo dispuesto en el Título VI de la ley de impuesto a las ganancias y las modificaciones introducidas por las leyes 27.468 y 27.541 publicadas el 4 de diciembre de 2018 y 23 de diciembre de 2019, respectivamente, dado que se evidenció un porcentaje de variación del IPC superior al 100 % acumulado en los últimos tres años anteriores al inicio del presente ejercicio.

a- Alícuotas aplicables

En el marco de la Ley 27630 que modificó la alícuota del impuesto a las ganancias, se publicó la Resolución General (AFIP) 5168 que establece la escala actualizada para los ejercicios fiscales iniciados el 1 de enero de 2023, aplicable para la Sociedad a partir del 1 de mayo de 2023.

Para el cálculo del impuesto se aplicarán alícuotas escalonadas siguiendo el siguiente esquema:

Ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2024, inclusive.				
Ganancia neta imponible acumulada		Pagarán miles \$	Más el %	Sobre el excedente de miles \$
Más de miles \$	A miles \$			
\$0	\$34.704	\$0	25%	\$0
\$34.704	\$347.035	\$8.676	30%	\$34.704
\$347.035	En adelante	\$102.375	35%	\$347.035

2.15 Reconocimiento de Ingresos de actividades provenientes de contratos con clientes

Los ingresos por contratos con clientes comprenden el valor corriente de la consideración recibida o a recibir por la venta de bienes y servicios a clientes, netos del impuesto al valor agregado, retenciones y descuentos.

Los ingresos por contratos con clientes por ventas de hidrocarburos se reconocen cuando se transfiere al cliente el control de los bienes y servicios, al valor razonable de la consideración recibida o a recibir. La obligación de desempeño es satisfecha y el control es transferido al cliente en el momento de la entrega de los hidrocarburos.

Los ingresos por contratos con clientes por servicios se reconocen a través del tiempo. La obligación de desempeño correspondiente es satisfecha a medida que los servicios son prestados.

Los otros ingresos se reconocen sobre la base de lo devengado.

2.16 Costos operativos

Los costos operativos se reconocen en el Estado de Resultados Integrales de acuerdo con el criterio de lo devengado.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

2.17 Información por segmentos

Los segmentos de negocios fueron definidos en función a la forma regular por la que la Gerencia analiza la información en la toma de decisiones.

La Sociedad es una empresa integrada de energía de Argentina que participa principalmente en actividades de "Upstream" a través de sus actividades propias y de su sociedad subsidiaria. Sobre la base de la naturaleza, clientes y riesgos involucrados se ha identificado el siguiente segmento de negocios:

- Exploración y Producción (E&P).

El segmento reportable es gerenciado por un responsable de área, quien es directamente responsable por la gestión de las operaciones.

La máxima autoridad en la toma de decisiones es el grupo de directivos compuesto por el CEO, el Director General de Operaciones y el Director General Financiero, quienes se reúnen periódicamente con los responsables de área para evaluar la performance del segmento y asignar recursos.

La información por segmentos se presenta de manera consistente con los informes internos utilizados por la Sociedad. El CEO junto con las principales gerencias son los responsables de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos operativos. Los segmentos operativos son descriptos en la Nota 6.

NOTA 3 - Nuevas normas contables

(i) Nuevas normas, interpretaciones y modificaciones a las normas publicadas, vigentes a partir del presente ejercicio:

Pasivos no corrientes sujetos a compromisos contractuales ("covenants") (modificación a la NIC 1)

La modificación aclara que los covenants no afectan a la clasificación de un pasivo como corriente o no corriente a la fecha de presentación si la entidad sólo debe cumplir con los covenants después de la fecha de presentación. Sin embargo, si la entidad debe cumplir con un covenant ya sea antes o en la fecha de presentación, esto afectará la clasificación como corriente o no corriente, incluso si el covenant es probado para el cumplimiento después de la fecha de informe.

Adicionalmente, la modificación a la NIC 1 requiere ciertas revelaciones en notas si una entidad clasifica un pasivo como no corriente y ese pasivo está sujeto a covenants dentro de los doce meses siguientes a la fecha del informe.

Pasivo por arrendamiento (modificación a la NIIF 16)

La modificación a la NIIF 16, explica cómo una entidad contabiliza una venta con arrendamiento posterior después de la fecha de la transacción.

Al medir el pasivo por arrendamiento posterior a la venta, el vendedor-arrendatario debe determinar los pagos de arrendamiento, de manera que no reconozca una ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso que retiene. Esta modificación podría tener impacto en las transacciones con arrendamiento posterior a la venta en las que los pagos por arrendamiento incluyen pagos variables que no dependen de un índice o una tasa.

La implementación de las nuevas normas, interpretaciones, modificaciones mencionadas no han tenido un impacto relevante en los presentes estados financieros.

(ii) Nuevas normas contables, interpretaciones y/o modificaciones publicadas aún no vigentes para el presente ejercicio

Modificaciones a la NIC 21 – Falta de intercambiabilidad de monedas

En agosto de 2023, el IASB ha emitido modificaciones a la NIC 21 que requerirán que las empresas proporcionen información más útil en sus estados financieros cuando una moneda no se pueda intercambiar

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

por otra. Las enmiendas responden a los comentarios de las partes interesadas y a las preocupaciones sobre la diversidad en la práctica a la hora de contabilizar la falta de intercambiabilidad entre monedas. Las modificaciones ayudarán a las empresas y a los inversores a abordar una cuestión que anteriormente no estaba cubierta en los requisitos contables para los efectos de las variaciones en los tipos de cambio. Las modificaciones se aplican a los ejercicios anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2025.

Resolución general 972/2023 de la CNV

En agosto de 2023, la CNV emitió la Resolución General 972/2023 que dispone que no se admitirá la aplicación anticipada de NIIF y/o sus modificaciones para las entidades emisoras de acciones y/u obligaciones negociables.

Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros – Modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7

El 30 de mayo de 2024, el IASB emitió modificaciones específicas a las NIIF 9 Instrumentos Financieros y NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones para responder a preguntas recientes que surgen en la práctica, e incluir nuevos requerimientos no solo para instituciones financieras sino también para entidades corporativas. Estas modificaciones:

(a) aclaran la fecha de reconocimiento y baja en cuentas de algunos activos y pasivos financieros, con una nueva excepción para algunos pasivos financieros liquidados a través de un sistema de transferencia electrónica de efectivo;

(b) aclaran y agregan más orientación para evaluar si un activo financiero cumple con el criterio de únicamente pagos de principal e intereses;

(c) agregan nuevas revelaciones para ciertos instrumentos con términos contractuales que pueden cambiar los flujos de efectivo (como algunos instrumentos financieros con características vinculadas al logro de objetivos ambientales, sociales y de gobernanza); y

(d) actualizan las revelaciones para instrumentos de patrimonio designados a valor razonable a través de otro resultado integral. Las modificaciones en (b) son más relevantes para las instituciones financieras, pero las modificaciones en (a), (c) y (d) son relevantes para todas las entidades.

Acuerdos financieros con proveedores (modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7)

El IASB emitió nuevos requisitos de exposición sobre los acuerdos financieros a proveedores. El objetivo es proporcionar información que permita a los lectores de los estados financieros, evaluar el efecto de estos acuerdos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez.

La modificación no requiere evaluaciones comparativas de información en el primer año ni información específica de saldos de apertura. Las nuevas notas serán requeridas para los estados financieros anuales finalizados en diciembre de 2024.

Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto (modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)

Las modificaciones aclaran el tratamiento contable de las ventas o aportaciones de activos entre un inversor y sus asociadas o negocios conjuntos. El tratamiento contable depende si los activos no monetarios que se vendieron o contribuyeron a una asociada o negocio conjunto constituyen un “negocio” (como se define en la NIIF 3 - Combinaciones de Negocios).

Cuando los activos no monetarios constituyan un negocio, el inversor deberá reconocer la ganancia o pérdida total en la venta o aportación de activos. Por el contrario, si los activos no cumplen con la definición de negocio, la ganancia o pérdida será reconocida por el inversionista sólo en la medida en que el otro inversionista participa en la asociada o negocio conjunto. Las enmiendas se aplican prospectivamente.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

La gerencia se encuentra evaluando la relevancia de otras nuevas normas, modificaciones e interpretaciones no efectivas.

NOTA 4 - Administración del riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad y su subsidiaria la exponen a una variedad de riesgos financieros, principalmente relacionados con riesgos de mercado (incluyendo los efectos de la fluctuación de los tipos de cambio, tasas de interés y precios), la concentración del riesgo crediticio, el riesgo de liquidez y el riesgo de capital.

El programa de administración de riesgos se centra en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar los potenciales efectos adversos en su performance financiera.

4.1 Factores de riesgo financiero

4.1.1 Riesgos de mercado

4.1.1.1 Riego de tipo de cambio

La Sociedad y su subsidiaria están expuestas al riesgo de fluctuación del tipo de cambio por las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional. Dado que la moneda funcional es el dólar estadounidense, el objetivo de la Sociedad es reducir el riesgo asociado a las fluctuaciones cambiarias de otras monedas respecto del dólar estadounidense.

La Sociedad no posee al 31 de diciembre de 2024 y 2023 instrumentos financieros derivados de cobertura relacionados con potenciales fluctuaciones de tipo de cambio.

La exposición a las fluctuaciones del tipo de cambio se revisa periódicamente.

La exposición al peso argentino, expresada en USD fue de 19,6 millones (activo) y 11,5 millones (pasivo) al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

	31.12.2024	31.12.2023
Posición neta Activo (Pasivo) en pesos argentinos	(50.613.824)	(14.399.473)
Tipo de cambio al cierre del ejercicio	1.032	808,45
Efecto de la sensibilidad (devaluación del peso) –(Pérdida) Ganancia	(5.061.382)	(1.439.947)
Sensibilidad aplicada	10%	10%

4.1.1.2 Riesgo de tasa de interés

La Sociedad está expuesto al riesgo de flujo de fondos que genera la volatilidad de la tasa de interés principalmente relacionado con las deudas financieras. Por las características de emisión de su deuda financiera, la Sociedad no está expuesto a riesgos relevantes de tasa de interés.

La siguiente tabla detalla las proporciones de deuda a tasa de interés variable y fija a cada cierre de ejercicio:

	31.12.2024		31.12.2023	
	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje
Tasa fija	189.789.784	90,99%	89.062.589	99,91%
Tasa variable	18.800.004	9,01%	81.489	0,09%

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

4.1.1.3 Riesgo de precio

La Sociedad está expuesta a la variación en los precios internos y externos de petróleo crudo. Debido a factores de política económica, regulatorios y de gobierno, los precios internos del petróleo crudo, la nafta, el gasoil y otros combustibles han diferido en el pasado respecto de los precios regionales e internacionales de tales productos, y la capacidad de la Sociedad para incrementar o mantener los precios relacionados a precios internacionales ha sido limitada. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad no tenía contratos de futuros ni derivados financieros de precios de commodities.

Una variación de USD 1 en el precio de referencia del barril de crudo, manteniendo todas las demás variables constantes, implicaría un impacto en los resultados netos de la Sociedad de USD 0,31 millones y USD 0,2 millones por los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

4.1.2 Riesgo de crédito

Los activos financieros de la Sociedad potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo crediticio consisten principalmente en depósitos en entidades financieras, cuentas comerciales por cobrar y otros créditos.

Respecto a los depósitos en entidades financieras, la Sociedad reduce su exposición manteniendo sus depósitos y colocando sus inversiones en efectivo en diferentes entidades financieras de primera línea.

Con respecto a los créditos por ventas, la Sociedad posee políticas para asegurar que la venta de productos se realice a clientes con antecedentes crediticios adecuados o con carta de crédito, en su defecto. La Sociedad monitorea activamente la calidad crediticia de sus clientes, estableciendo líneas de crédito separados que se revisan periódicamente e identificando los casos en que es necesaria la utilización de seguros, cartas de crédito y otros instrumentos diseñados para mitigar el riesgo crediticio. Para el análisis crediticio la Sociedad utiliza información interna sobre el desempeño de los clientes como así también fuentes externas.

Las ventas de la Sociedad están concentradas en un limitado número de clientes. Al 31 de diciembre de 2024 los clientes que representan más del 10% de las ventas y de las cuentas comerciales a cobrar son YPF S.A., RAIZEN, TRAFIGURA ARGENTINA Y TRAFIGURA PTE LTD. Si bien la Sociedad no ha experimentado eventos de incumplimiento y/o retrasos en las cobranzas en el pasado, no puede asegurarse ni inferirse que esta situación se mantenga en el futuro. Retrasos en los pagos de sus clientes que deriven en mora o incobrabilidad podría tener un efecto adverso sobre los ingresos de la Sociedad y, consecuentemente, sobre el resultado de sus operaciones.

4.1.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está asociado a la capacidad de la Sociedad para financiar sus compromisos y llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiamiento estables, así como también al nivel de endeudamiento y al perfil de vencimientos de la deuda financiera. La proyección de flujos de efectivo es realizada por la Gerencia Financiera.

La Gerencia de la Sociedad supervisa las proyecciones actualizadas sobre los requisitos de liquidez para asegurarse que haya suficiente efectivo e instrumentos financieros líquidos para alcanzar las necesidades operacionales y financieras de la Sociedad, manteniendo suficiente margen para las líneas de crédito no usadas en todo momento. De este modo, se busca que la Sociedad no incumpla con los límites de endeudamiento o con las Garantías, de ser aplicable, sobre cualquier línea de crédito. Dichas proyecciones toman en consideración los planes de financiamiento de deuda de la Sociedad, cumplimiento de garantías, y, de ser aplicable, los requisitos regulatorios externos o requerimientos legales, por ejemplo, restricciones en el uso de moneda extranjera. Adicionalmente, la Gerencia Financiera monitorea regularmente la capacidad de crédito disponible con la que cuenta en el mercado de capitales como el sector bancario, tanto local e internacional.

Los excedentes de efectivo mantenidos y los saldos por encima del requerido para la administración del capital de trabajo son administrados por la Gerencia Financiera de la Sociedad que los invierte en valores negociables, depósitos a plazo y fondos comunes de inversión, escogiendo instrumentos con vencimientos y

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

monedas apropiados, y de adecuada calidad crediticia y liquidez para dar margen suficiente como se determinó en las proyecciones anteriormente indicadas.

Al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad presenta un capital de trabajo negativo de \$ 114 mil millones generado principalmente por la actividad de financiamiento para el desarrollo del negocio y los acuerdos asociados con la adquisición de áreas hidrocarburíferas, el cual es monitoreado en forma permanente por el Directorio y la Gerencia. La Sociedad cuenta con distintas alternativas que le permitirán atender adecuadamente los compromisos asumidos, entre los que se destaca el Programa Global de Obligaciones Negociables.

En la tabla que se muestra a continuación se incluye un análisis de los pasivos financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 y 2023, agrupados según fechas de vencimiento y considerando el período restante desde la fecha del Estado de Situación Financiera hasta su fecha de vencimiento contractual. Las cantidades que se muestran en la tabla son los flujos de efectivo contractuales sin descontar.

Al 31.12.2024	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años
Préstamos	1.823.727	682.827	2.025.638
Obligaciones negociables	50.831.276	34.876.330	100.634.684
Proveedores	24.821.911	-	-
Otras deudas	54.433.871	45.841.468	15.396.745
Leasing	19.509	30.282	24.701
Intereses de deudas bancarias y financieras no devengados a pagar	16.391.529	6.956.630	8.715.931

Al 31.12.2023	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años
Préstamos	580.672	271.093	352.557
Obligaciones negociables	14.782.278	29.349.980	35.072.198
Cheques diferidos	332.563	-	-
Proveedores	28.684.750	-	-
Otras deudas	60.198.307	50.304.700	35.193.355
Leasing	87.310	15.814	27.851
Intereses de deudas bancarias y financieras no devengados a pagar	2.383.542	1.580.363	770.535

4.2. Riesgo de capital

La Sociedad busca mantener un adecuado nivel de endeudamiento sobre el total del patrimonio neto considerando la industria y los mercados en los que opera. El índice anual de deuda / patrimonio total (donde "deuda" comprende todos los préstamos financieros y "patrimonio" es la suma de los préstamos financieros y el patrimonio) es 84% al 31 de diciembre de 2024 en comparación con 69% al 31 de diciembre de 2023. La gerencia de la Sociedad monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta por el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalente de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio atribuible a los propietarios tal y como se muestra en Estado de Situación Financiera, más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2024 y 2023 fueron los siguientes:

	31.12.2024	31.12.2023
Total préstamos	208.589.788	88.490.642
Menos: efectivo y equivalentes de efectivo	20.565.469	2.276.054
Deuda neta	188.024.319	86.214.588
Capital total	235.693.215	101.812.934
Ratio de apalancamiento	80%	85%

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 5 - Estimaciones y criterios contables críticos

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones acerca del futuro, aplique juicios críticos y establezca premisas que afecten a la aplicación de las políticas contables y a los montos de activos y pasivos, e ingresos y egresos informados.

Dichas estimaciones y juicios son evaluados continuamente y están basados en experiencias pasadas y otros factores que son razonables bajo las circunstancias existentes. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros. Las estimaciones que tienen un riesgo significativo de causar ajustes al importe de los activos y pasivos durante el siguiente ejercicio se detallan a continuación:

5.1 Deterioro de activos a largo plazo

El análisis de la recuperabilidad de los activos a largo plazo implica que la gerencia utilice un conjunto de estimaciones y supuestos críticos descritos en Nota 19.

Los valores de las propiedades, plantas y equipo son revisados por deterioro al nivel más bajo para el que haya flujos de efectivo identificables por separado (Unidad Generadora de efectivo – “UGE”).

Al evaluar si existe algún indicio de un evento o circunstancia por el que una UGE podría verse afectada, se analizan fuentes externas e internas de información. Se consideran hechos y circunstancias tales como la tasa de descuento utilizada en las proyecciones de flujos de fondos de las UGE y la condición del negocio en términos de factores de mercado y económicos, tales como el costo de los inventarios, el precio del petróleo y el gas, las inversiones en capital proyectadas.

El valor en uso de cada UGE se determina sobre la base del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros que éstas generarán. La Gerencia utiliza presupuestos aprobados que cubren un período de 1 año, como base para las proyecciones de flujos de efectivo, que son luego extrapoladas a un plazo consistente con la vida útil residual de los activos, considerando las tasas de descuento apropiadas. En particular, la tasa usada para el descuento de los flujos de fondos es la que mide la WACC, se determinó una WACC específica que considera el segmento de negocio donde se desarrollan las operaciones para cada UGE.

Al momento de la estimación de los flujos de efectivo futuros, se requiere juicio crítico por parte de la Gerencia. Los flujos de efectivo reales y los valores pueden variar significativamente de los flujos de efectivo futuros previstos y los valores relacionados obtenidos mediante técnicas de descuento.

5.2 Reservas de hidrocarburos

Las reservas comprenden los volúmenes de petróleo y gas que originan o están asociados con algún ingreso económico en las áreas donde la Sociedad opera o tiene participación (directa o indirecta) y sobre las cuales la Sociedad posee derechos para su exploración y explotación.

Existen numerosos factores que generan incertidumbre con respecto a la estimación de las reservas probadas y no probadas, a la estimación de perfiles de producción futura, costos de desarrollo y precios, incluyendo diversos factores que escapan al control del productor. El procedimiento de cálculo de las reservas es un proceso de estimación de petróleo crudo y gas natural a ser recuperado del subsuelo en base a la información disponible, que involucra cierto grado de incertidumbre.

La estimación de reservas se realiza en función a la calidad de la información de geología e ingeniería disponible a la fecha de cálculo y de su interpretación. Las estimaciones de reservas de petróleo y gas y los flujos futuros de efectivo netos relacionados pueden ser revisados y ajustados periódicamente como resultado de cambios en una serie de factores, entre los cuales se incluyen el rendimiento del área, nuevas perforaciones, precios del petróleo y el gas, costos, avances tecnológicos, nuevos datos geológicos o geofísicos y otros factores económicos o, al menos, una vez al año.

Las estimaciones de las reservas de petróleo y gas han sido desarrolladas por especialistas internos de la Sociedad, específicamente ingenieros de reservorio, al 31 de diciembre de 2024.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

La Sociedad utiliza la información obtenida del cálculo de reservas en la determinación de las depreciaciones de Propiedades, planta y equipo utilizados en las áreas de producción de petróleo y gas, así como también en la evaluación de la recuperabilidad de dichos activos.

5.3 Provisión por abandono de pozos

Las obligaciones relacionadas con el abandono de pozos una vez finalizadas las operaciones implican que la Gerencia realice estimaciones respecto de la cantidad de pozos, de los costos de abandono a largo plazo y del tiempo restante hasta el abandono. La tecnología, los costos y las consideraciones de política, ambiente y seguridad cambian continuamente, lo que puede resultar en diferencias entre los costos futuros reales y las estimaciones.

Las estimaciones de las obligaciones relacionadas con el abandono y taponamiento de pozos son ajustadas en la medida que cambios en los aspectos considerados para la evaluación de las mismas así lo justifiquen o al menos una vez al año.

5.4 Impuesto a las ganancias corriente e impuesto diferido

La Gerencia evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones impositivas respecto a situaciones en las que la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación considerando la probabilidad de que la autoridad fiscal acepte cada tratamiento, y, en caso de corresponder, registra provisiones impositivas para reflejar el efecto de la incertidumbre para cada tratamiento en función del importe que estima se deberá pagar a las autoridades fiscales. Si el resultado fiscal final con respecto a los tratamientos inciertos es diferente de los importes que se reconocieron, tales diferencias tendrán efecto sobre el impuesto a las ganancias y las provisiones por impuestos diferidos en el ejercicio en que se realice tal determinación.

El activo por impuesto diferido se revisa en cada fecha de reporte y se reduce en función de la probabilidad de que la base imponible suficiente esté disponible para permitir que estos activos sean recuperados total o parcialmente. Al evaluar la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos, la Gerencia considera si es probable que alguno o todos los activos por impuesto diferido no se realicen. La realización de activos por impuesto diferido depende de la generación de ganancias imponibles futuras en los ejercicios en los cuales estas diferencias temporarias sean deducibles. La Gerencia considera la reversión programada de los pasivos por impuesto diferido, las ganancias imponibles futuras proyectadas y las estrategias de planificación impositivas para realizar esta evaluación.

La generación de ganancias imponibles en el futuro podría diferir de las estimadas afectando la deducibilidad de los activos por impuesto diferido.

5.5 Combinaciones de negocios

La aplicación del método de adquisición implica la medición a valor razonable de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en la combinación de negocios a la fecha de adquisición.

Para la determinación del valor razonable de los activos identificables, la Sociedad utiliza el enfoque de valuación que considera más representativo para cada elemento. Entre ellos se destacan el i) enfoque de ingresos, a través del Flujo de Fondos Indirecto (valor actual neto de los flujos de fondos futuros esperados) o mediante la metodología del exceso de rendimientos multiperíodo, ii) enfoque de costos (valor de reemplazo a nuevo del bien ajustado por la pérdida de valor debido al deterioro físico, obsolescencia funcional y económica) y iii) enfoque de mercado mediante la metodología de transacciones comparables.

Del mismo modo, a efectos de determinar el valor razonable de los pasivos asumidos, la Gerencia considera el porcentaje de probabilidad de salidas de fondos que se requerirán para cada contingencia, y elabora las estimaciones con la asistencia de los asesores legales, basada en la información disponible y teniendo en cuenta la estrategia de litigio y de resolución / liquidación.

En la selección del enfoque a utilizar y la estimación de los flujos de efectivo futuros, se requiere juicio crítico por parte de la Gerencia. Los flujos de efectivo reales y los valores pueden variar significativamente de los flujos de efectivo futuros previstos y los valores relacionados obtenidos mediante las técnicas de valuación mencionadas.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 6 - Información por segmentos

Los segmentos de negocios fueron definidos en función a la forma regular por la que la Gerencia analiza la información en la toma de decisiones. La Sociedad es una empresa integrada de energía de Argentina que participa principalmente en actividades de "Upstream" a través de sus actividades propias y de su sociedad subsidiaria. Sobre la base de la naturaleza, clientes y riesgos involucrados se ha identificado el siguiente segmento de negocios:

EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN (E&P): el mismo se encuentra enfocado en la ejecución de todas las actividades relativas a la exploración, desarrollo y explotación de petróleo y gas natural. Obtiene sus ingresos por la venta del petróleo crudo. Se ha determinado que la medida representativa de la toma de decisiones por parte de la gerencia es el "EBITDA ajustado". El EBITDA ajustado está definido como el resultado operativo de la Sociedad excluyendo los gastos de depreciación, amortización y desvalorización de las propiedades, planta y equipos y activos por derecho de uso y las ganancias por compra en condiciones ventajosas.

Los criterios contables utilizados para la medición de los resultados, activos y pasivos de los segmentos son consistentes con los empleados en los Estados financieros separados. Los activos y pasivos se asignan en función de las actividades del segmento.

La información de gestión que se utiliza en la toma de decisiones se elabora en forma mensual y contiene la siguiente apertura de segmentos de la Sociedad.

	E&P	
	31.12.2024	31.12.2023
Ingresos por contratos con clientes	139.291.826	37.419.318
Costos de ingresos	(70.705.280)	(19.869.272)
Resultado Bruto	68.586.546	17.550.046
Gastos de comercialización	(6.632.171)	(2.371.533)
Gastos de administración	(10.773.339)	(2.960.141)
Otros resultados operativos netos	10.870.219	1.296.187
EBITDA ajustado	62.051.255	13.514.559
Ganancia por compra en condiciones ventajosas	-	1.409.728
Reestimación deuda compra áreas	-	2.327.116
Provisión desvalorización Catriel Oeste	-	(1.232.549)
Depreciaciones de propiedad, planta y equipos	(27.864.283)	(12.633.930)
Depreciación de activos por derecho de uso	(3.740.595)	(1.259.390)
Subtotal	30.446.377	2.125.534
Ingresos financieros	6.481.340	1.868.293
Costos financieros (*)	(31.833.409)	(8.441.707)
Otros resultados financieros, netos	3.268.514	(2.250.562)
Resultado antes de inversiones a valor patrimonial proporcional y del impuesto a las ganancias	8.362.822	(6.698.442)
Resultado de inversiones a valor patrimonial proporcional	(418.353)	234.069
Resultado antes del impuesto a las ganancias	7.944.469	(6.464.373)
Impuesto a las ganancias	714.887	(4.062.614)
Resultado del ejercicio	8.659.356	(10.526.987)

(*) Incluye actualización valor actual de la Contraprestación diferida por la adquisición áreas (Nota 31)

Al 31 de diciembre de 2024 los ingresos por ventas corresponden en un 67,22% a Argentina y un 32,78% al exterior, mientras que al 31 de diciembre de 2023, los ingresos por ventas corresponden en un 68,52% a Argentina y un 31,48% al exterior.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Al 31 de diciembre de 2024 los clientes que representan o superan el 10% de los ingresos por las actividades ordinarias de la Sociedad son: TRAFIGURA PTE LTD (32,78%); TRAFIGURA ARGENTINA S.A. (22,81%); YPF S.A. (18,75%); y RAIZEN S.A. (18,74%). Mientras que al 31 de diciembre de 2023 son: YPF S.A. (18,77%), TRAFIGURA ARGENTINA S.A. (20,02%), RAIZEN S.A. (20,42%) y TRAFIGURA PTE LTD (30,34%).

NOTA 7 - Ingresos por contratos con clientes

	31.12.2024	31.12.2023
Venta de petróleo	128.371.152	33.801.041
Venta de gas	8.140.955	3.031.767
Servicios prestados	2.779.719	586.510
	139.291.826	37.419.318

NOTA 8 - Costos de ingresos

	31.12.2024	31.12.2023
Existencia al inicio (Nota 22)	9.337.655	290.435
Consumos y costos de producción	90.809.216	36.040.681
Existencias al cierre (Nota 22)	(6.037.019)	(9.337.655)
Diferencia de conversión	8.200.306	6.759.083
	102.310.158	33.752.544

	31.12.2024	31.12.2023
Depreciación propiedad, planta y equipos	27.831.222	12.623.882
Regalías, canon y servidumbre	23.297.872	5.499.396
Servicios contratados	17.996.743	7.955.152
Sueldos, jornales y cargas sociales	11.592.907	3.253.323
Combustibles, gas y energía eléctrica	5.451.582	1.228.733
Compras de materiales	3.292.179	2.773.155
Otros gastos operativos	1.346.711	2.707.040
Consumos y costos de producción	90.809.216	36.040.681

NOTA 9 - Gastos de comercialización

	31.12.2024	31.12.2023
Derechos de exportación	2.959.187	1.057.160
Ingresos brutos	2.854.359	776.491
Transporte de petróleo	747.693	500.909
Servicio de almacenaje	70.932	36.973
	6.632.171	2.371.533

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

NOTA 10 - Gastos de administración

	31.12.2024	31.12.2023
Sueldos, jornales y cargas sociales	3.347.315	855.740
Impuestos, tasas y contribuciones	2.621.265	593.692
Honorarios y retribuciones por servicios	2.194.155	723.247
Comunicación	966.592	252.873
Gastos de oficina	570.639	219.581
Movilidad y viáticos	328.749	105.873
Gastos varios	313.337	104.238
Alquileres	259.105	51.086
Mensajería	139.121	53.811
Depreciación propiedad, planta y equipos	33.061	10.048
	10.773.339	2.970.189

NOTA 11 - Costos laborales (incluidos en costos de producción y gastos de administración)

	31.12.2024	31.12.2023
Sueldos y jornales	11.777.990	3.176.261
Cargas sociales	3.162.232	932.803
	14.940.222	4.109.064

NOTA 12 - Otros resultados operativos netos

	31.12.2024	31.12.2023
Alquiler de equipos	5.022.354	747.950
Resultado neto por cesión de reservas de gas	3.890.327	-
Servicio de operación de yacimientos	1.452.506	359.000
Venta de materiales de rezago	517.960	163.061
Reestimación deuda compra áreas	-	2.327.116
Ganancia por compra en condiciones ventajosas (Nota 31)	-	1.409.728
Venta de Bienes de uso	-	29.504
Previsión desvalorización Catriel Oeste (Nota 19)	-	(1.232.549)
Otros	(12.928)	(3.328)
	10.870.219	3.800.482

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 13 - Resultados financieros netos

	31.12.2024	31.12.2023
Intereses ganados y otros resultados por tenencia	6.481.340	1.868.293
Ingresos financieros	6.481.340	1.868.293
Actualización valor actual otras deudas (*)	(15.478.361)	(5.035.905)
Intereses financieros devengados	(19.339.262)	(1.469.163)
Valor razonable activos financieros	5.482.872	(1.873.176)
Comisiones	(2.186.622)	(48.921)
Actualización provisión por abandono de pozos	(304.666)	(10.356)
Intereses fiscales	(7.370)	(4.186)
Costos financieros	(31.833.409)	(8.441.707)
Resultado por operaciones CCL	3.163.030	4.446.020
Resultado neto por diferencia de cambio –Ganancia / (Pérdida)	105.484	(6.696.582)
Otros resultados financieros netos - Ganancia	3.268.514	(2.250.562)
Resultados financieros netos – (Pérdida)	(22.083.555)	(8.823.976)

(*) Actualización valor actual de la Contraprestación diferida por la adquisición áreas (Nota 31). La misma, representa el costo de extracción de petróleo y gas asociados a los volúmenes de hidrocarburos retenidos por VISTA ARGENTINA según acuerdo.

NOTA 14 - Impuesto a las ganancias

La composición del impuesto a las ganancias incluido en el Estado de Resultados Integrales Separado es la siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
Impuesto a las ganancias del ejercicio		
Impuesto diferido – Ganancia/(Pérdida)	714.887	(4.062.614)
Total impuesto a las ganancias	714.887	(4.062.614)

El impuesto a las ganancias sobre el resultado antes de impuesto de la Sociedad difiere del monto teórico que se obtendría utilizando la alícuota impositiva vigente, como se expone a continuación:

	31.12.2024	31.12.2023
Resultado antes del impuesto a las ganancias	8.362.822	(6.698.442)
Impuesto a las ganancias a la tasa del impuesto vigente	2.926.988	(2.344.455)
Diferencias permanentes a la tasa del impuesto	(1.965.481)	(366.870)
Efecto ganancia por compra en condiciones ventajosas	-	(1.142.638)
Diferencias de cambio y conversión	(54.041.730)	(20.579.382)
Efecto por ajuste por inflación impositivo	53.795.110	28.495.959
Resultado por impuesto	714.887	4.062.614

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

NOTA 15 - Propiedades, planta y equipos

	Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024						
	Activos de desarrollo / producción	Maquinaria	Equipos de torre		Obras en curso	Otros	Total
			Valuación inicial	Revalúo técnico			
<u>Valores de origen</u>							
Valor al inicio del ejercicio	276.299.690	1.346.953	3.677.462	-	4.222.743	25.252.129	310.798.977
Diferencias de conversión	81.788.036	632.592	903.226	-	1.275.999	7.884.491	92.484.344
Altas (1)	27.279.803	388.833	495.621	-	33.083.236	5.829.656	67.077.149
Bajas (2)	(4.171.134)	-	-	-	-	-	(4.171.134)
Revalúo de equipos	-	-	-	5.512.706	-	-	5.512.706
Transferencias	32.097.927	93.970	824.477	-	(34.366.674)	1.350.300	-
Valor al cierre del ejercicio	413.294.322	2.462.348	5.900.786	5.512.706	4.215.304	40.316.575	471.702.042
<u>Depreciaciones</u>							
Acumulada al inicio del ejercicio	46.653.361	388.358	259.565	-	-	2.483.109	49.784.393
Diferencias de conversión	18.179.082	180.466	46.796	-	-	966.796	19.373.140
Del ejercicio	25.897.356	225.831	172.546	-	-	1.568.550	27.864.283
Acumulada al cierre del ejercicio	90.729.799	794.655	478.907	-	-	5.018.455	97.021.816
<u>Previsión por desvalorización</u>							
Acumulada al inicio del ejercicio	(8.178.732)	-	-	-	-	-	(8.178.732)
Diferencias de conversión	(2.261.557)	-	-	-	-	-	(2.261.557)
Acumulada al cierre del ejercicio	(10.440.289)	-	-	-	-	-	(10.440.289)
Valor residual	312.124.234	1.667.693	5.421.879	5.512.706	4.215.304	35.298.120	364.239.937

- (1) Las altas de activos de desarrollo/producción incluyen al bono por la extensión de las concesiones de las áreas no concesionadas (Nota 31)
(2) Corresponde a la baja por la cesión de reservas de gas a Vista Argentina (Nota 31)

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

	Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023					
	Activos de desarrollo / producción	Maquinarias	Equipos de torre	Obras en curso	Otros	Total
<u>Valores de origen</u>						
Valor al inicio del ejercicio	16.059.098	219.215	83.064	323.085	1.681.240	18.365.702
Diferencias de conversión	199.649.283	1.060.838	2.541.066	4.109.704	18.578.210	225.939.101
Altas	2.271.538	66.900	-	15.681.136	5.865.486	23.885.060
Bajas (1)	-	-	-	-	(974.073)	(974.073)
Adquisición nuevas operaciones	43.583.188	-	-	-	-	43.583.188
Transferencias	14.736.583	-	1.053.332	(15.891.182)	101.267	-
Valor al cierre del ejercicio	276.299.690	1.346.953	3.677.462	4.222.743	25.252.130	310.798.978
<u>Depreciaciones</u>						
Acumulada al inicio del ejercicio	2.293.646	86.598	14.669	-	339.010	2.733.923
Diferencias de conversión	32.251.988	293.019	103.976	-	1.767.557	34.416.540
Del ejercicio	12.107.727	8.741	140.920	-	376.542	12.633.930
Acumulada al cierre del ejercicio	46.653.361	388.358	259.565	-	2.483.109	49.784.393
<u>Provisión por desvalorización</u>						
Acumulada al inicio del ejercicio	(1.302.305)	-	-	-	-	(1.302.305)
Diferencias de conversión	(5.643.878)	-	-	-	-	(5.643.878)
Altas	(1.232.549)	-	-	-	-	(1.232.549)
Acumulada al cierre del ejercicio	(8.178.732)	-	-	-	-	(8.178.732)
Valor residual	221.467.597	958.595	3.417.897	4.222.743	22.769.021	252.835.853

(1) Corresponde a reestimaciones de costo de abandono de pozos.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 16 - Activos y pasivos por derecho de uso

A continuación, se expone la evolución de los activos y pasivos por derecho de uso reconocidos en el Estado de Situación Financiera Separado al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Activos por derecho de uso

	31.12.2024	31.12.2023
Al inicio del ejercicio	8.943.816	3.262
Altas	1.146.032	4.992.941
Bajas	(7.970.931)	-
Depreciación del ejercicio	(3.740.595)	(1.259.390)
Diferencias de conversión	3.084.543	5.207.003
Al cierre del ejercicio	1.462.865	8.943.816

Pasivos por derecho de uso

	31.12.2024	31.12.2023
Al inicio del ejercicio	9.101.570	1.976
Altas	1.146.032	4.767.696
Bajas	(7.998.969)	-
Intereses devengados (i)	17.092	13.028
Pagos	(2.751.027)	(1.173.440)
Diferencias de cambio y conversión	2.136.532	5.492.310
Al cierre del ejercicio	1.651.230	9.101.570

	31.12.2024	31.12.2023
No Corriente	446.800	6.124.956
Corriente	1.204.430	2.976.614
Total	1.651.230	9.101.570

(i) Incluidos en Costos financieros en el Estado del Resultado Integral Separado al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

NOTA 17 - Inversiones

	31.12.2024	31.12.2023
Letras y bonos	138.430	3.662.246
Obligaciones negociables	-	75.032
	138.430	3.737.278

NOTA 18 - Inversiones en sociedades a valor patrimonial proporcional

A continuación se detallan las inversiones a valor patrimonial proporcional al 31.12.2024 y 31.12.2023:

	Al 31.12.2024	Al 31.12.2023
Aconcagua Energía Servicios S.A. (AENSSA)	515.168	786.509
	515.168	786.509

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

A continuación, se expone el resultado de inversiones en sociedades a valor patrimonial proporcional reconocido en el Estado de Resultados Integrales:

	31.12.2024	31.12.2023
Resultado de inversiones a valor patrimonial proporcional	(418.353)	234.069
	(418.353)	234.069

La evolución de las inversiones en sociedades a valor patrimonial proporcional se expone a continuación:

	31.12.2024	31.12.2023
Al inicio del ejercicio	786.509	81.270
Resultado de inversiones a valor patrimonial proporcional	(418.353)	234.069
Diferencias de conversión	147.012	471.170
Al cierre del ejercicio	515.168	786.509

NOTA 19 - Deterioro de activos a largo plazo

El Grupo analiza la recuperabilidad de los rubros Propiedad, planta y equipos y Activos por derecho de uso periódicamente o cuando existen eventos o cambios en las circunstancias que indiquen un potencial indicio de desvalorización.

El valor recuperable de cada UGE, considerando como UGE a cada área (o áreas afines) en la que ACONCAGUA participa, es estimado por el Grupo como el mayor entre el valor razonable de los activos menos los gastos directos de venta y el valor de uso de los activos. El valor de uso es calculado sobre la base de los flujos de fondos descontados, aplicando una tasa de descuento basada en el costo promedio ponderado del capital (WACC), que considera los riesgos del país donde opera la UGE y sus características específicas.

La determinación del flujo de fondos descontado se basa en proyecciones aprobadas por la gerencia e involucra un conjunto de estimaciones y supuestos sensibles, tales como la evolución de los niveles de producción de hidrocarburos, su precio de venta, la evolución de la curva de precios futuros de los hidrocarburos, inflación, costos y demás egresos de fondos, en función a la mejor estimación que el Grupo prevé en relación con sus operaciones y la información de mercado disponible.

El flujo de fondos derivado de las distintas UGEs es generalmente proyectado para un período que cubre la existencia de reservas probadas y probables y está limitado a la existencia de reservas en el plazo de duración de la concesión o contrato.

Al 31 de diciembre de 2024, la gerencia evaluó y concluyó que no existen indicios de desvalorización, o de recupero de desvalorizaciones previamente registradas en las UGE, por lo que no se realizó el análisis detallado de la recuperabilidad de los activos a largo plazo.

Al 31 de diciembre de 2023, el Grupo identificó indicios de desvalorización en relación con su UGE correspondiente al área Catriel Oeste, en virtud de la baja de sus reservas probadas, y realizó una comprobación de su valor recuperable.

Al 31 de diciembre de 2023, el Grupo había determinado que el monto recuperable estimado de la UGE Catriel Oeste era menor que el valor en libros, lo que resultó en un cargo por desvalorización reconocido durante el ejercicio por un total de miles \$ 1.232.549. El deterioro puede revertirse en ejercicios futuros si existen indicadores de reversión de dicha UGE.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 20 - Otros créditos

	AI 31.12.2024	AI 31.12.2023
No Corrientes		
Con partes relacionadas	-	3.855.096
Contraprestación diferida por venta área Puesto Pozo Cercado Oriental	5.665.914	814.328
	5.665.914	4.669.424
Corrientes		
Con partes relacionadas	10.432.129	3.737
Créditos fiscales	6.534.216	2.759.192
Gastos pagados por adelantado	1.633.235	959.092
Anticipo dividendos (Nota 24.2)	-	195.338
Diversos	401.927	411.826
Anticipos otorgados	803.905	119.858
Impuesto a las Ganancias	-	1.454.044
UTE PAESA – Crown Point	-	131.792
	19.805.412	6.034.879

Los otros créditos son medidos a costo amortizado, el cual no difiere significativamente de su valor razonable.

NOTA 21 - Cuentas comerciales por cobrar

	AI 31.12.2024	AI 31.12.2023
Corrientes		
Comunes	15.670.525	6.162.262
	15.670.525	6.162.262

El importe en libros de las cuentas comerciales por cobrar se aproxima a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo.

La siguiente tabla detalla la antigüedad de las cuentas comerciales por cobrar:

	Total	No vencidos	Vencidos	
			1 - 180 días	> 180 días
AI 31 de diciembre de 2024				
Cuentas comerciales por cobrar	15.670.525	15.277.331	387.945	5.249
Valor neto	15.670.525	15.277.331	387.945	5.249
AI 31 de diciembre de 2023				
Cuentas comerciales por cobrar	6.162.262	6.161.049	1.075	138
Valor neto	6.162.262	6.161.049	1.075	138

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 22 - Inventarios

	AI 31.12.2024	AI 31.12.2023
Hidrocarburos	1.484.506	5.788.316
Materiales y repuestos	4.552.513	3.549.339
	6.037.019	9.337.655

NOTA 23 - Efectivo y equivalentes de efectivo

	AI 31.12.2024	AI 31.12.2023
Fondos comunes de inversión	20.028.720	2.126.994
Caja y bancos	536.749	149.060
	20.565.469	2.276.054

NOTA 24 - Partidas del patrimonio

24.1 Capital Social

Al 31 de diciembre 2024, el capital social asciende a \$2.000.000, encontrándose totalmente suscripto, integrado e inscripto. El mismo está compuesto por 2.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$1 y un voto por acción.

24.2 Distribución de resultados

La Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 4 de abril de 2024 aprobó la absorción del resultado negativo del ejercicio 2023 (Miles de \$ 20.672.530) de la siguiente manera: miles de \$ 20.530.491 por "Reserva para Futuros Dividendos" y miles de \$ 142.039 por "Otro Resultado Integral".

24.3 Resultado por acción

El resultado por acción básico se calcula dividiendo el resultado atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la Sociedad entre el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

	31.12.2024	31.12.2023
Ganancia/(Pérdida) del ejercicio atribuible a los propietarios de la sociedad	8.659.356	(10.526.987)
Acciones ordinarias en circulación	2.000	2.000
Ganancia/(Pérdida) por acción básica y diluida (\$ por acción)	4.329,68	(5.263,49)

No existen diferencias entre el cálculo del resultado por acción básico y el resultado por acción diluido por no tener la Sociedad elementos dilusivos.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 25 - Provisiones

	Al 31.12.2024	Al 31.12.2023
No corrientes		
Provisión para abandono de pozos	3.719.500	3.020.250
	3.719.500	3.020.250

La evolución de las provisiones por abandono de pozos es la que se indica a continuación:

	31.12.2024	31.12.2023
Saldo al inicio del ejercicio	3.020.250	157.560
Adquisición nuevas áreas (Nota 31)	-	1.621
Altas	304.666	13.171
Bajas	-	-
Diferencias de conversión	394.584	2.847.898
Saldo al cierre del ejercicio	3.719.500	3.020.250

Al 31 de diciembre de 2024, la provisión relacionada con el abandono de pozos fue estimada utilizando tasas de descuento en dólares que oscilan entre el 9,01% y 9,36%.

NOTA 26 - Pasivo por impuesto diferido

Las normas contables requieren la contabilización del impuesto a las ganancias por el método del impuesto diferido. Este criterio implica el reconocimiento de partidas de activos y pasivos por impuesto diferido en los casos que se produzcan diferencias temporarias entre la valuación contable y la valuación fiscal de los activos y pasivos, así como por los quebrantos impositivos recuperables.

El detalle de los principales componentes del activo y pasivo por impuesto diferido es el siguiente:

	Al 31.12.2024	Al 31.12.2023
<u>Activo por impuesto diferido</u>		
Quebrantos impositivos	-	30.669.474
Otros	3.859.191	3.707.052
Total del activo por impuesto diferido	3.859.191	34.376.526
<u>Pasivo por impuesto diferido</u>		
Propiedad planta y equipo	(23.108.774)	(46.860.105)
Ajuste por inflación impositivo	(32.938)	(87.137)
Otros	(208.893)	(1.416.643)
Total del pasivo por impuesto diferido	(23.350.605)	(48.363.885)
Total del pasivo neto por impuesto diferido	(19.491.414)	(13.987.359)

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

El plazo estimado para la reversión de los activos y pasivos diferidos es el siguiente:

	AI 31.12.2024	AI 31.12.2023
Activos impositivos diferidos a recuperar en más de 12 meses	-	30.669.474
Pasivos impositivos diferidos a cancelar en más de 12 meses	(23.341.843)	(48.340.707)
Activos impositivos diferidos a recuperar en menos de 12 meses	3.859.191	3.707.052
Pasivos impositivos diferidos a cancelar en menos de 12 meses	(8.762)	(23.178)

La evolución del impuesto diferido es la siguiente:

	AI 31.12.2024	AI 31.12.2023
Saldo al inicio del ejercicio	(13.987.359)	(2.831.664)
Resultado del ejercicio	(943.200)	(2.920.217)
Cargo directo a Otros resultados Integrales	(1.924.542)	-
Efecto ganancia por compra en condiciones ventajosas (Nota 31)	-	(1.142.638)
Diferencias de conversión	(2.636.313)	(7.092.840)
Saldo al cierre del ejercicio	(19.491.414)	(13.987.359)

<u>Activo diferido neto</u>	Quebrantos impositivos	Otros	Total
Saldo al inicio del ejercicio	30.669.474	3.707.052	34.376.526
Resultado del ejercicio	(32.819.929)	(204.801)	(33.024.730)
Diferencias de conversión	2.150.455	392.940	2.543.395
Saldo al cierre del ejercicio	-	3.895.191	3.895.191

<u>Pasivo diferido neto</u>	Propiedad, planta y equipo	Ajuste por inflación	Otros	Total
Saldo al inicio del ejercicio	(46.860.105)	(87.137)	(1.416.643)	(48.363.885)
Cargo directo a otros resultados	(1.924.542)	-	-	(1.924.542)
Resultado del ejercicio	30.702.016	67.904	1.347.627	32.117.547
Diferencias de conversión	(5.026.143)	(13.705)	(139.877)	(5.179.725)
Saldo al cierre del ejercicio	(23.108.774)	(32.938)	(208.893)	(23.350.605)

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 27 - Deudas financieras

	Al 31.12.2024	Al 31.12.2023
No corrientes		
Obligaciones negociables (1)	135.511.014	64.422.178
Otros préstamos	-	371.887
Préstamos prendarios	217.373	310.926
Préstamos bancarios	2.491.092	392.100
Leasing	109.246	45.679
	138.328.725	65.542.770
Corrientes		
Obligaciones negociables (1)	50.831.276	14.782.278
Pagarés	16.309.135	4.996.620
Operaciones de pase	1.274.056	2.296.815
Préstamos bancarios	1.730.202	372.798
Préstamos prendarios	93.525	152.854
Leasing	22.869	13.945
	70.261.063	22.615.310

(1) Ver último párrafo de la presente nota.

La evolución de las deudas financieras se expone a continuación:

	31.12.2024	31.12.2023
Saldo al inicio del ejercicio	88.158.080	4.362.797
Tomas de préstamos	3.974.750	1.068.505
Cancelaciones de capital	(19.148.952)	(1.267.774)
Intereses devengados	20.025.897	1.207.064
Devengamiento comisiones deudas financieras	(559.876)	(106.120)
Intereses pagados	(21.583.051)	(1.511.569)
Emisión Obligaciones Negociables	114.128.533	20.710.170
Canje Obligaciones Negociables	(16.888.492)	-
Emisión/(Cancelación) pagarés	3.332.916	-
Emisión/(Cancelación) cauciones	(1.597.232)	-
Diferencias de cambio y conversión	38.747.215	63.695.007
Saldo al cierre del ejercicio	208.589.788	88.158.080

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

A continuación, se detallan los saldos pendientes al 31 de diciembre de 2024 de los principales préstamos bancarios y financieros:

Prestamista	Vencimiento			Moneda
	1 año	Entre 1 y 2 años	Más de 2 años	
Banco Nación Capital de trabajo	237.173	237.173	198.924	AR\$
Banco Industrial Capital de trabajo	1.108.340	-	-	USD
Banco Supervielle Capital de trabajo	140.358	193.986	1.660.184	AR\$
Banco ICBC Créditos Prendarios	25.395	36.736	2.135	AR\$ (**)
Banco Nación Créditos Prendarios	29.194	27.196	15.467	AR\$ (**)
Banco Galicia	244.331	158.498	42.326	AR\$
Banco Santander Río Prendario	38.937	66.093	69.739	AR\$ (**)
Mercedes Benz Compañía Financiera	2.015	-	-	AR\$
Leasing Banco COMAFI	15.814	27.851	-	AR\$
Leasing Banco Supervielle	1.680	2.431	24.701	AR\$
Obligaciones Negociables Clase I	6.776.895	-	-	USD (*)
Obligaciones Negociables Clase II	4.483.787	1.279.178	-	USD (*)
Obligaciones Negociables Clase IV	10.731.477	7.056.105	-	USD (*)
Obligaciones Negociables Clase V	924.626	1.925.723	975.447	USD (*)
Obligaciones Negociables Clase VI	4.077.372	6.213.526	-	USD (*)
Obligaciones Negociables Clase VII	30.388	10.697.417	8.374.777	USD (*)
Obligaciones Negociables Clase VIII	3.919.882	7.704.382	2.207.039	USD (*)
Obligaciones Negociables Clase X	238.656	-	9.319.112	USD
Obligaciones Negociables Clase XI	133.487	-	4.551.821	USD
Obligaciones Negociables Clase XII	104.714	-	25.750.072	USD (*)
Obligaciones Negociables Clase XIV	18.800.004	-	-	AR\$
Obligaciones Negociables Clase XV	347.110	-	31.168.659	USD
Obligaciones Negociables Clase XVI	262.879	-	18.287.757	USD (*)

(*) dólar linked

(**) deuda garantizada. El valor residual de los rodados adquiridos por prenda al cierre del ejercicio es de miles de \$ 752.712.

Emisión de Obligaciones Negociables:

Con fecha 29 de febrero de 2024, ACONCAGUA emitió Obligaciones Negociables Clase VIII, Clase X y Clase XI por un total de U\$S 26.918.473.

En relación a la emisión de las Obligaciones Negociables Clase VIII por USD 13.411.928, el capital será amortizado en 7 (siete) cuotas trimestrales a partir del mes 18 (dieciocho) contado desde la fecha de emisión. Las primeras seis cuotas serán equivalentes al 14%, y la séptima cuota será equivalente al 16% del valor nominal de las Obligaciones Negociables. Los pagos de capital serán realizados en la fecha en que se cumplan 18, 21, 24, 27, 30, 33 y 36 meses contados desde la fecha de emisión. La tasa de corte de la misma es 7,5%.

Respecto a las Obligaciones Negociables Clase X por USD 9.065.611, el capital será amortizado en forma íntegra en la fecha de vencimiento de la Obligaciones Negociables en el mes 36. La tasa de corte de la misma es 8,5%.

En cuanto a las Obligaciones Negociables Clase XI por USD 4.440.934, el capital será amortizado en 3 (tres) cuotas trimestrales a partir del mes 36 (treinta y seis) contado desde la fecha de emisión. Las primeras dos cuotas serán equivalentes al 33,33%, y la tercera cuota será equivalente al 33,34% del valor nominal

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

de las Obligaciones Negociables. Los pagos de capital serán realizados en la fecha en que se cumplan 36, 42 y 48 meses contados desde la fecha de emisión. La tasa de corte de la misma es 9,5%.

Con fecha 18 de julio de 2024, ACONCAGUA emitió Obligaciones Negociables Clase XII por un total de U\$S 25.023.948. El capital de las mismas será amortizado íntegramente en un único pago en la fecha de vencimiento, es decir, el mes 24 contado desde la fecha de emisión. El precio de corte fue de 96,16%, y una tasa de interés del 2% nominal anual con frecuencia trimestral.

Con fecha 4 de septiembre de 2024, ACONCAGUA emitió Obligaciones Negociables Clase XIV por un total de \$ 19.313.593.400, el capital será amortizado en forma íntegra en la fecha de vencimiento de las Obligaciones Negociables en el mes 12. El capital devengará intereses a una tasa de interés variable (Tasa Badlar + Mg).

Con fecha 28 de octubre de 2024, ACONCAGUA emitió Obligaciones Negociables Clase XV y Clase XVI por un total de U\$S 48.776.613 a cancelar en 48 meses.

En relación a la emisión de las Obligaciones Negociables Clase XV por U\$S 30.617.307, el capital será amortizado en forma íntegra en la fecha de vencimiento, el 28 de octubre de 2028. La tasa de interés de la misma es de 9%.

Respecto a las Obligaciones Negociables Clase XVI por U\$S 18.159.306, el capital será amortizado en forma íntegra en la fecha de vencimiento, el 28 de octubre de 2028. La tasa de interés de la misma es de 8%.

Las Obligaciones Negociables emitidas bajo régimen general no están garantizadas, ni tienen activos restringidos asociados, como así tampoco están atadas al cumplimiento de covenants u obligaciones de hacer o no hacer.

NOTA 28 - Deudas comerciales

	Al 31.12.2024	Al 31.12.2023
<u>Corrientes</u>		
Anticipos de clientes (a)	11.445.818	-
	11.445.818	-
	Al 31.12.2024	Al 31.12.2023
<u>Corrientes</u>		
Proveedores comunes	25.057.860	23.538.555
Cheques diferidos	92.394	332.562
Anticipos de clientes (a)	18.013.091	5.146.195
	43.163.345	29.017.312

(a) Corresponde al saldo pendiente de aplicación de los anticipos recibidos de Trafigura Argentina S.A. (USD 9,5 millones) y Trafigura PTE LTD (USD 19,0 millones) en el marco de contratos de venta de petróleo crudo en el mercado local y en el mercado de exportación, respectivamente. Ambos contratos fueron celebrados en condiciones de mercado, incluyendo volúmenes mínimos de despacho y pagos de anticipos a descontarse en un plazo máximo de 22 meses. El anticipo otorgado por Trafigura Argentina S.A. fue recibido en octubre 2024, mientras que los anticipos recibidos de Trafigura PTE LTD fueron recibidos entre julio y diciembre 2024. En estos acuerdos se establecieron cláusulas de cumplimiento de ciertos indicadores financieros por parte de PAESA. Al cierre del ejercicio todos los indicadores estaban cumplidos.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

El importe en libros de las deudas comerciales corrientes se aproxima a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo.

NOTA 29 - Otras deudas

	AI 31.12.2024	AI 31.12.2023
<u>No Corriente</u>		
Contraprestación diferida adquisición áreas (Nota 31)	56.867.465	63.697.624
Pasivo oneroso por adquisición áreas	-	7.322.463
Deuda por adquisición áreas (Nota 31)	-	4.289.585
	56.867.465	75.309.672

	AI 31.12.2024	AI 31.12.2023
<u>Corriente</u>		
Contraprestación diferida adquisición áreas (Nota 31)	37.213.216	44.716.519
Canon extensión concesión	13.622.400	-
Deuda por adquisición áreas (Nota 31)	5.917.340	8.677.787
Con partes relacionadas	1.912.296	-
Tarjeta de Crédito Corporativa	134.297	53.356
Otras deudas diversas	5.070	1.121.058
Pasivo oneroso por adquisición áreas	-	5.629.587
	58.804.618	60.198.307

El importe en libros de otras deudas corrientes se aproxima a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo.

NOTA 30 - Instrumentos financieros por categoría

A continuación, se presentan los instrumentos financieros por categoría:

AI 31 de diciembre de 2024	Valor razonable con cambios en resultados	Costo amortizado	TOTAL
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 23)	20.028.720	536.749	20.565.469
Inversiones (Nota 17)	138.430	-	138.430
Cuentas comerciales por cobrar (Nota 21)	-	15.670.525	15.670.525
Otros créditos	5.665.914	2.035.162	7.701.076
Total	25.833.064	18.242.436	44.075.500

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Al 31 de diciembre de 2024	Valor razonable con cambios en resultados	Costo amortizado	TOTAL
Pasivos			
Deudas financieras (Nota 27)	-	208.589.788	208.589.788
Deudas comerciales (Nota 28)	-	43.163.345	43.163.345
Otras deudas (Nota 29)	-	115.672.084	115.672.084
Pasivos por derecho de uso (Nota 16)	-	1.204.430	1.204.430
Total	-	368.629.647	368.629.647

Al 31 de diciembre de 2023	Valor razonable con cambios en resultados	Costo amortizado	TOTAL
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 23)	2.126.994	149.060	2.276.054
Inversiones (Nota 17)	3.737.278	-	3.737.278
Cuentas comerciales por cobrar (Nota 21)	-	6.162.262	6.162.262
Otros créditos	814.328	1.370.918	2.185.246
Total	6.678.600	7.682.240	14.360.840

	Costo amortizado
Al 31 de diciembre de 2023	
Pasivos	
Deudas financieras (Nota 27)	88.158.080
Deudas comerciales (Nota 28)	29.017.312
Otras deudas (Nota 29)	27.093.836
Pasivos por derecho de uso (Nota 16)	2.976.614
Total	147.245.842

Estimación del valor razonable

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el valor razonable de los activos y pasivos financieros de ACONCAGUA no difiere significativamente de su valor de libros.

Los instrumentos financieros valuados a valor razonable pueden ser clasificados dentro de los siguientes niveles de jerarquía, de acuerdo a la forma en que se estima el valor razonable:

- Nivel 1: precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos distintos a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, que se deriven de precios).
- Nivel 3: datos sobre el activo o el pasivo que no están basados en datos observables en el mercado (es decir, información no observable).

La siguiente tabla presenta la clasificación de acuerdo al nivel de jerarquía de los activos y pasivos financieros valuados a valor razonable al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Al 31 de diciembre de 2024	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos			
Efectivo y equivalente de efectivo	20.028.720	-	-
Inversiones	138.430	-	-
Otros créditos	-	-	5.665.914
Pasivos			
Otras deudas	-	-	15.674.063
Total	20.167.150	-	21.339.977

Al 31 de diciembre de 2023	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos			
Efectivo y equivalente de efectivo	2.126.994	-	-
Inversiones	-	3.737.278	-
Otros créditos	-	-	814.328
Pasivos			
Otras deudas	-	-	108.414.143
Total	2.126.994	3.737.278	109.228.471

Nota 31 - Combinaciones de negocios

Acuerdo con Vista Energy Argentina

Con fecha 23 de febrero de 2023, la Sociedad alcanzó un acuerdo con Vista Energy Argentina SAU (en adelante "Vista Argentina") para adquirir ciertas concesiones convencionales de las que Vista Argentina actualmente es el titular. Dicho acuerdo se encuentra desarrollado en dos etapas de negocios (la "Operación") iniciando el 1 de marzo de 2023 (la "Fecha Efectiva") y finalizando como plazo máximo el 28 de febrero de 2027 (la "Fecha de Cierre Final") cuando las Concesiones serán transferidas, en su totalidad, a PAESA, previa obtención de las aprobaciones provinciales correspondientes.

A partir del 1 de marzo 2023, PAESA se convirtió en el operador de las siguientes concesiones hidrocarburíferas de la Cuenca Neuquina: en la Provincia de Neuquén la concesión de explotación de "Entre Lomas"; y en la Provincia de Río Negro las concesiones de explotación "Entre Lomas", "Jarilla Quemada", "Charco del Palenque", "Jagüel de los Machos" y "25 de Mayo-Medanito SE". También, PAESA opera la concesión de transporte de gas Entre Lomas, la concesión de transporte de gas Jarilla Quemada y la concesión de transporte de petróleo crudo 25 de Mayo-Medanito SE.

Vista Argentina retiene los derechos sobre el 40% en las reservas y producción de petróleo crudo y gas natural, y el 100% de las reservas y producción de gas licuado de petróleo, gasolina y condensados, hasta el 28 de febrero de 2027, o la fecha en que Vista Argentina haya recibido una producción acumulada de 4 millones de barriles de petróleo crudo y 300 millones de m³ de gas natural. ACONCAGUA mantendrá el 60% de la producción de petróleo crudo y gas natural de las concesiones.

Como contraprestación, PAESA acordó pagar a Vista Argentina USD 26,47 millones en efectivo (USD 10,00 millones fueron pagados el 15 de febrero de 2023, USD 10,73 millones fueron pagados el 1 de marzo de 2024 y USD 5,73 millones a pagar el 1 de marzo de 2025). Asimismo, PAESA será responsable por el pago de la totalidad de los costos de operación y demás costos asociados (incluyendo regalías y ciertos impuestos) asociados a los volúmenes de hidrocarburos retenidos por Vista Argentina. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad ha reconocido ambos pasivos en "otras deudas" (corriente y no corriente) bajo los conceptos de "Consideración diferida por adquisición áreas" y "Deuda por adquisición áreas".

Tanto los compromisos por la contraprestación diferida, como así también los pagos en efectivo anteriormente enunciados, fueron expuestos en los presentes estados financieros y contemplados en la valoración utilizada para la registración de la Combinación de Negocios.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

El acuerdo previamente mencionado incluía el compromiso de la Sociedad para venderle a Vista Argentina los volúmenes de gas libre disponibilidad a un precio fijo de USD 1 MMBTU. En consecuencia, se procedió a reconocer un pasivo oneroso inicial de USD 20,9 millones (US\$ 16 millones al 31 de diciembre de 2023) como parte del ejercicio de asignación de precio, el cual refleja la diferencia entre la comercialización del precio de gas consecuente del acuerdo celebrado, y el precio del mercado.

Con fecha 20 de diciembre de 2024 PAESA y Vista Argentina pactaron algunas modificaciones al acuerdo inicial firmado el 23 de febrero de 2023, que incluyen la de la cesión de algunas reservas de gas en estas áreas a cambio de la eliminación del compromiso de entregar los volúmenes de gas de libre disponibilidad a un precio fijo de USD 1 MMBTU. En consecuencia, al 31 de diciembre de 2024 se ha cancelado totalmente el saldo pendiente del pasivo oneroso por US\$ 8,1 millones y se reconoció la baja de propiedad minera vinculada con las reservas de gas cedidas por US\$ 4,2 millones. El resultado de esta transacción se expone como Cesión de reservas de gas en Nota 12. A su vez, en el mismo acuerdo, se determinaron mecanismos de validación del cumplimiento de ciertos indicadores financieros. Al cierre del ejercicio todos los indicadores estaban cumplidos.

La producción de las Concesiones es enviada al oleoducto de transporte operado por Oleoductos del Valle S.A. con destino a la terminal marítima ubicada en el puerto de Bahía Blanca, desde donde ACONCAGUA continuará abasteciendo al mercado interno y externo de crudo.

La adquisición se ha registrado como una combinación de negocios, de acuerdo al criterio contable indicado en la nota 2.3 de los presentes Estados financieros separados.

A través de la adquisición de las Concesiones de Explotación, PAESA obtuvo el acceso y control de activos y procesos que se encontraban en operación y eran capaces de generar un beneficio económico. Esta adquisición ha sido considerada como una combinación de negocios bajo NIIF 3, utilizando el método de la adquisición por el cual los activos adquiridos y los pasivos asumidos fueron registrados a sus valores razonables estimados a la fecha de adquisición. Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad había concluido el proceso de asignación del precio de compra, por lo que los valores razonables determinados son finales.

A continuación, se detallan los valores razonables finales, correspondientes a los principales activos y pasivos a la fecha de la adquisición, los cuales han sido incorporados en los estados financieros de ACONCAGUA a partir de la toma de control:

	<i>Valores expresados en Miles de \$</i>
<i>Valor razonable de la contraprestación</i>	
Consideración Total	41.777.121
<i>Valor razonable de los principales activos y pasivos objeto de la adquisición</i>	
Propiedad, planta y equipo	43.704.495
Inventarios	2.664.579
Activo por impuesto diferido	1.531.033
Pasivo oneroso adquisición	(4.374.379)
Provisión por abandono de pozos	(338.879)
Total activos y pasivos objetos de la adquisición	43.186.849
Ganancia por compra en condiciones ventajosas (1)	1.409.728

(1) La Ganancia por compra en condiciones ventajosas de Miles de \$ 1.409.728 corresponde a USD 7.325 miles convertidos a pesos al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación (marzo de 2023).

Los valores razonables correspondientes a los principales activos y pasivos adquiridos surgen de las evaluaciones finales realizadas por el Grupo.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

PAESA y Vista Argentina acordaron trabajar conjuntamente con las Provincias de Río Negro y Neuquén, para negociar una prórroga de los títulos de concesión de explotación y transporte que rigen las Concesiones, en los términos establecidos en la normativa aplicable en la República Argentina. Mediante el Decreto N°491-2024 de fecha 6 de diciembre de 2024 el Gobierno de la Provincia de Río Negro aprobó el Acuerdo de Prórroga sobre las Concesiones de Explotación de las áreas “Entre Lomas”, “25 de Mayo-Medanito S.E” y “Jagüel de los Machos” y de las Concesiones de Transporte de Gas y de Crudo asociadas.

Este decreto fue ratificado íntegramente el 9 de diciembre de 2024 por la Legislatura Provincial, conforme lo establecido en el Artículo 12 de la Ley Provincial N° 5.733.

Las concesiones mencionadas se prorrogan conforme los siguientes plazos:

- Concesión de Explotación sobre el área “Entre Lomas” y sus Concesiones de Transporte de Gas y de Crudo asociadas: extendida por diez (10) años hasta el 21 de enero de 2036.
- Concesión de Explotación sobre el área “25 de Mayo-Medanito S.E” y la Concesión de Transporte de Crudo asociada: extendida por diez (10) años hasta el 28 de octubre de 2036.
- Concesión de Explotación sobre el área “Jagüel de los Machos”: extendida por diez (10) años hasta el 06 de septiembre de 2035.

Los aspectos más destacados de las extensiones de las concesiones mencionadas son los siguientes:

- Superficie: 663,5 Km2
- Plazo: extensión de 10 años.
- Pagos de ingreso: Bono de prórroga y Aporte al desarrollo social y fortalecimiento institucional, por un total de USD 26.400.000, de los cuales ya se pagó el 50% y saldo restante se abonará en 5 cuotas mensuales a partir de enero de 2025
- Inversión mínima comprometida: USD 54.863.000, entre el año 2025 y el año 2035.
- Plan de trabajo: incluye desarrollo y explotación de las áreas, perforación de nuevos pozos, reparación de pozos existentes, conversión a pozos inyectoros, operaciones o intervenciones asociadas a proyectos de recuperación secundaria y terciaria, construcción de nuevas instalaciones de producción, inyección de agua, bombeo, transporte y tratamiento de producción de petróleo y/o gas y agua destinada a recuperación secundaria y terciaria, adecuación, mejoramiento y optimización de instalaciones de superficie y de profundidad.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 32 - Participación en áreas de petróleo y gas

ACONCAGUA reconoce en sus estados financieros los activos, pasivos, ingresos de actividades ordinarias y gastos relativos a su participación en las operaciones conjuntas en los diferentes acuerdos conjuntos en los que participa al 31 de diciembre de 2024, y a aquellas áreas hidrocarburíferas en las que es el único participante las que se detallan a continuación:

Cuenca	Provincia	Área	Participación	Fin de Concesión	Operador
Cuyana	Mendoza	Puesto Pozo Cercado Oriental (1)	50% Aconcagua 50% Crown Point	ago-43	Aconcagua
		Chañares Herrados	50% Aconcagua 50% Crown Point	mar-46	Aconcagua
Neuquina	Mendoza	Atuel Norte Explotación	100% Aconcagua	ago-43	Aconcagua
		Payún Oeste (2)	100% Aconcagua	nov-49	Aconcagua
		Confluencia Sur	85,58% Aconcagua 14,42% YPF	dic-33	Aconcagua
	Rio Negro	Catriel Oeste (3)	90 % Aconcagua 10% EDHIPSA	dic-28	Aconcagua
		Catriel Viejo (3)	90% Aconcagua 10% EDHIPSA	dic-28	Aconcagua
		Loma Guadalosa (3)	90% Aconcagua 10% EDHIPSA	dic-28	Aconcagua
		Entre Lomas Río Negro	Ver nota 31		
		Jarrilla Quemada			
		Charco del Palenque			
		Jagüel de los Machos			
25 de Mayo-Medanito					
Entre Lomas Neuquén					
Neuquén	Entre Lomas Neuquén				

(1) Con fecha 26 de septiembre de 2022, mediante la Resolución 1546/2022 del Ministerio de Economía de la Provincia de Mendoza, se autorizó la cesión del 50% de participación de PAESA, en la concesión de explotación sobre el Área "Puesto Pozo Cercado Oriental", a favor de Crown Point Energía S.A. en los términos del Artículo 72 de la Ley N° 17.319. De esta manera, se incorporó dicho yacimiento al Acuerdo de Operaciones Conjuntas ya existente con Crown Point Energía S.A.

El acuerdo por la cesión constó de un pago inicial por parte de Crown Point Energía S.A. a PAESA de USD 5 millones y de una suma condicionada y contingente de hasta USD 7,5 millones. Este último importe se encuentra registrado como "Contraprestación diferida por venta área Puesto Pozo Cercado Oriental" dentro de Otros créditos no corrientes (Nota 15).

(2) Adquisición Payún Oeste

Mediante el Decreto N°2324/2024 de fecha 13 de noviembre de 2024 el Gobierno de la Provincia de Mendoza, ha adjudicado a la Sociedad la concesión del área de explotación Payún Oeste, situada en el

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

departamento de Malargüe. Esta adjudicación amplía el portafolio de Aconcagua en la provincia, que ya incluía las áreas Chañares Herrados, Puesto Pozo Cercado Oriental, Atuel Norte y Confluencia Sur.

Los aspectos más destacados de esta concesión del área Payún Oeste son los siguientes:

- Superficie: 178 km², de los cuales 124 km² son considerados prospectivos en la formación Vaca Muerta.
- Plazo: 25 años.
- La adjudicación no tuvo ningún costo de ingreso.
- Inversión mínima comprometida: USD 7.933.333 durante los primeros diez años.
- Plan de trabajo: incluye la reactivación de pozos inactivos, la realización de estudios geológicos avanzados y nuevas perforaciones.

(3) Régimen de Aportes y Recupero en Concesiones de Río Negro.

Independientemente de la participación de ACONCAGUA y EDHIPSA en las Áreas, durante el período de concesión, ACONCAGUA aportará el 100% (cien por ciento) de las erogaciones que se realicen en dichas Áreas. La porción correspondiente a EDHIPSA será recuperada por ACONCAGUA del resultado que le correspondiera a EDHIPSA de la explotación de las mismas.

NOTA 33 - Activos y pasivos en moneda distinta del peso argentino (a)

Rubro	Clase (b)	31.12.2024		31.12.2023	
		Monto en moneda distinta del AR\$	Monto en moneda argentina a 1.032 (c)	Monto en moneda distinta del AR\$	Monto en moneda argentina a 808,45 (d)
Activo					
Activo Corriente					
Cuentas comerciales por cobrar	Miles de USD	15.185	15.670.920	4.695	3.795.673
Efectivo y equivalentes de efectivo	Miles de USD	1	1.032	2	1.617
Total activo		15.186	15.671.952	4.697	3.797.290
Pasivo					
Pasivo no corriente					
Deudas financieras	Miles de USD	32.112	33.139.612	79.686	64.422.178
Otras deudas	Miles de USD	11.091	11.445.912	5.306	4.289.585
Pasivo corriente					
Deudas financieras	Miles de USD	131.309	135.511.014	18.723	15.136.453
Otras deudas	Miles de USD	23.188	23.930.016	10.734	8.677.787
Deudas comerciales	Miles de USD	1.774	1.830.768	3.096	2.502.961
Total pasivo		199.474	205.857.322	117.545	95.028.964

- (a) Información presentada a efectos de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por CNV. Se considera moneda extranjera a aquella que difiere de la moneda de presentación de la Sociedad.
- (b) USD = Dólar estadounidense.
- (c) Cotización del dólar estadounidense: Tipo de cambio Banco de la Nación Argentina divisa al 31 de diciembre de 2024.
- (d) Cotización del dólar estadounidense: Tipo de cambio Banco de la Nación Argentina divisa al 31 de diciembre de 2023.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

NOTA 34 - Contingencias, compromisos de inversión, garantías y restricciones a la distribución de utilidades

Contingencias

La Sociedad posee pasivos contingentes con respecto a los reclamos que surgen en el curso normal de sus operaciones. En base a la evaluación de la gerencia y al asesoramiento de sus abogados, la Sociedad no prevé incurrir en gastos significativos derivados de pasivos contingentes que no se encuentren provisionados en los presentes Estados financieros separados.

Principales compromisos de inversión y garantías

i) Principales compromisos de inversión en las áreas en las que participa:

Asimismo, se detallan los compromisos de inversión pendientes de ejecución de cada área:

Área	Normativa	Plazos	Compromisos remanentes de inversión
Puesto Pozo Cercado Oriental	Art. 3 Decreto Provincial N° 1354/18	agosto de 2028	USD 23,12 millones
Atuel Norte Explotación	Art. 3 Decreto Provincial N° 1355/18	agosto de 2028	USD 1,26 millones
Chañares Herrados	Art. 3 Decreto Provincial N° 224/21	marzo de 2031	USD 29,88 millones (a su % de participación)
Confluencia Sur	Res. N°4/22 Ministerio de Infraestructura y Energía de Mendoza	diciembre de 2033	USD - (se ejecutó la totalidad de los compromisos)
Payún Oeste	Decreto Provincial 2324/24	noviembre de 2034	USD 7,93 millones
Catriel Oeste	Art. 6 Decreto Provincial N° 1523/19	diciembre de 2025	USD 7,13 millones
Catriel Viejo	Art. 7 Decreto Provincial N° 1523/19	diciembre de 2025	USD 3,43 millones
Loma Guadalosa	Art. 8 Decreto Provincial N° 1523/19	diciembre de 2025	USD 7,64 millones
Entre Lomas - 25 de Mayo/Medanito – Jagüel de los Machos	Decreto 491/24	septiembre de 2035 a octubre de 2036	USD 54,86 millones

Estas inversiones podrían ser revisadas razonablemente según el contexto macroeconómico del país y a la economicidad de las mismas.

ii) Principales garantías otorgadas:

- a) Con fecha 11 de marzo de 2021, la provincia de Mendoza adjudicó mediante el Decreto 224/2021, la concesión Chañares Herrados a favor de la UTE PETROLERA ACONCAGUA ENERGÍA S.A.- CROWN POINT ENERGÍA S.A., cada una con el 50% de participación, con el objeto de realizar trabajos de explotación y desarrollo de hidrocarburos por el término de veinticinco (25) años. PAESA fue designado operador de la concesión desde el inicio de las operaciones. El compromiso de inversión asciende a USD 85,68 millones durante los primeros 10 años de la concesión de acuerdo con el plan de explotación ofertado y aprobado por la Autoridad de Aplicación. A la fecha de los presentes Estados Financieros, se han ejecutado inversiones comprometidas por USD 10,03 millones. Los concesionarios constituyeron

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

una garantía de fiel cumplimiento por un monto equivalente al 10% del total de la inversión comprometida que debe mantener activa hasta completar la inversión.

- b) Con fecha 26 de marzo de 2021, con el objeto de garantizar las Obligaciones Negociables Pyme CNV Clase III y Clase IV, se constituyó el Fideicomiso en Garantía Aconcagua Clase III y IV N°1/2021 el cual cedió ciertos derechos bajo el contrato de venta de petróleo crudo celebrado entre ACONCAGUA, en calidad de vendedor, e YPF S.A., en calidad de comprador.

Restricciones a la distribución de utilidades

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, el Estatuto Social y la Resolución General N° 622/13 de la Comisión Nacional de Valores debe transferirse a la Reserva Legal el 5% de las ganancias del ejercicio y previa absorción de las pérdidas acumuladas, si las hubiera, hasta que la Reserva alcance el 20% del capital ajustado.

La Resolución General de la CNV 609/12 establece que la diferencia entre el saldo inicial de los resultados no asignados expuesto en los estados financieros del primer cierre de ejercicio de aplicación de las NIIF y el saldo final de los resultados no asignados al cierre del último ejercicio bajo vigencia de las normas contables anteriores sea destinada a una Reserva Especial. Dicha reserva no podrá desafectarse para efectuar distribuciones en efectivo o en especie entre los accionistas o propietarios de la entidad y sólo podrá ser desafectada para su capitalización o para absorber eventuales saldos negativos de la cuenta "Resultados no asignados". La Asamblea Ordinaria de Accionistas deberá tratar la constitución de la mencionada reserva y las restricciones para su utilización.

NOTA 35 - Saldos y operaciones con partes relacionadas

Petrolera Aconcagua Energía S.A. ejerce control sobre Aconcagua Energía Servicios S.A., de la que posee el 52% de las acciones y votos.

A continuación, se detallan los saldos con partes relacionadas:

	31.12.2024	31.12.2023
Aconcagua Energía Generación S.A. - Saldo préstamo	7.643.369	3.858.833
Aconcagua Energía Servicios S.A. - Servicios contratados	2.738.631	(486.200)
Aconcagua Energía S.A.	192.742	114.888
Accionistas - Anticipos otorgados	76.877	195.337
Orazul Energy Cerros Colorados S.A. - pagaré	(1.912.296)	-
	8.739.323	3.372.633

A continuación, se detallan las principales operaciones con partes relacionadas:

	Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de	
	2024	2023
Devengamiento intereses mutuo		
Aconcagua Energía Generación S.A.	64.499	3.737
	64.499	3.737

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

	Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de	
	2024	2023
Compras de productos y servicios		
Syatsa S.A.	66.502	7.608
Ariscas S.A.	66.421	6.623
Aconcagua Energía Servicios	4.752.561	5.123.485
	4.885.484	5.137.716

NOTA 36 - Hechos posteriores

Con fecha 30 de enero de 2025, ACONCAGUA emitió Obligaciones Negociables Clase XVII por un total de U\$S 29.244.801. El capital será amortizado en forma íntegra en la fecha de vencimiento, es decir, el 30 de enero de 2028. La tasa de interés es de 9% anual y los intereses serán cancelados semestralmente.

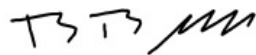
A la fecha de emisión de los presentes Estados financieros separados no se han producido otros hechos, situaciones o circunstancias, que los mencionados en los presentes Estados financieros separados, que afecten o puedan afectar significativamente la situación patrimonial, económica, financiera o requieran alguna mención adicional en los Estados Financieros de la Sociedad.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Hernán Rodríguez Cancelo
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 371 F° 009



Bernardo Bertelloni
Por Comisión fiscalizadora



Javier Agustín Basso
Vicepresidente



Informe de auditoría emitido por los auditores independientes

A los Señores Accionistas, Presidente y Directores de
Petrolera Aconcagua Energía S.A.
Domicilio legal: Tucumán 1, piso 15.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT: 30-71481422-9

Informe sobre la auditoría de los estados financieros separados

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados de Petrolera Aconcagua Energía S.A. (en adelante "la Sociedad") que comprenden el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2024, los estados separados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, y las notas a los estados financieros separados, las cuales incluyen información material sobre las políticas contables y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera separada de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024, así como su resultado integral separado y los flujos de efectivo separados correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas de contabilidad NIIF.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Dichas normas fueron adoptadas como normas de auditoría en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 32 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por su sigla en inglés). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros separados" del presente informe.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

Independencia

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código del IESBA) junto con los requerimientos que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros separados en Argentina, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código del IESBA.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros separados correspondientes al presente ejercicio. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros separados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre los mismos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría

Respuesta de auditoría

Deterioro de activos a largo plazo

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad mantiene activos de exploración, evaluación y desarrollo, dentro del rubro de Propiedad, planta y equipos (Nota 15) por \$312.124.234 (en miles).

Conforme a su política contable (Nota 2.4 y Nota 19), la recuperabilidad del valor de libros de estos activos es evaluada por la Gerencia de la Sociedad, en caso de que hechos o cambios en las circunstancias actuales de mercado pudieran indicar que el valor contable de un activo o de un grupo de activos puede ser no recuperable o, por el contrario, ante nuevos eventos o cambios en las circunstancias que evidencien que una pérdida por deterioro registrada previamente, pudiera ya no ser necesaria total o parcialmente. Los activos se agrupan en unidades generadoras de efectivo ("UGEs") que generan flujos de efectivo independientes de los generados por otros activos, que corresponde en general con cada una de las distintas áreas bajo concesión ("bloques").

Para analizar los indicadores de desvalorización, la Gerencia de la Sociedad evalúa tanto factores internos como externos que puedan afectar el valor recuperable de dichos activos, entre los que se destacan cambios relevantes en: a) el desempeño operativo de los activos, b) los precios futuros, c) las reservas probadas remanentes, y d) los planes futuros de inversión.

El procedimiento de cálculo de las reservas de hidrocarburos es un proceso subjetivo de estimación de petróleo crudo y gas natural a ser recuperado del subsuelo, que involucra cierto grado de incertidumbre. La estimación de reservas se realiza

Los procedimientos de auditoría realizados en relación con esta cuestión clave incluyeron, entre otros:

- Obtener un entendimiento detallado del proceso de evaluación de deterioro de la Sociedad, incluyendo la metodología aplicada por la Gerencia de la Sociedad para identificar indicadores de deterioro, evaluar eventos o cambios en circunstancias que puedan impactar la recuperabilidad de los activos, y determinar su valor recuperable.
- Probar la adecuada determinación de las UGEs identificadas, así como la razonable asignación de los valores de libros a cada una de ellas.
- Revisar el análisis preparado por la Gerencia de la Sociedad sobre la existencia (o no) de indicadores de deterioro (o posible recupero) identificados al 31 de diciembre de 2024 para cada UGE, a partir de la realización de los siguientes procedimientos:
 - comparar los niveles de producción del corriente año con los estimados en los informes de reservas del año anterior;
 - evaluar los precios futuros que surgen de los informes de reserva, realizando validaciones con información publicada por intermediarios, economistas, consultoras y organizaciones de la industria;
 - realizar un análisis comparativo de los informes de reservas al 31 de diciembre de 2024 y 2023, para verificar que no se hayan producido cambios significativos en las reservas probadas

Cuestiones clave de la auditoría

Respuesta de auditoría

en función a la calidad de la información de geología e ingeniería disponible a la fecha de cálculo y de su interpretación.

Como resultado del análisis de deterioro realizado al 31 de diciembre de 2024, la Gerencia de la Sociedad concluyó que no existen indicios de deterioro que afecten la recuperabilidad de los activos a largo plazo.

Esta cuestión resulta clave debido a que, tanto la determinación de las UGEs, como la existencia de indicios de deterioro del valor de sus activos (o su recupero), involucra la aplicación de juicio crítico y estimaciones significativas por parte de la Gerencia de la Sociedad, que están sujetas a incertidumbre y a eventos futuros.

A su vez, requirió un alto grado de juicio, subjetividad y esfuerzo por parte del auditor en la realización de procedimientos para evaluar el análisis realizado por la Gerencia y los supuestos significativos.

ni en los planes de inversiones futuros de la Sociedad;

- Evaluar la consistencia de las reservas de hidrocarburos utilizadas por la Gerencia de la Sociedad a partir de la realización de los siguientes procedimientos:
 - obtener los informes preparados por especialistas internos que contienen la estimación de reservas y: a) evaluar su objetividad y competencia, b) confirmar el alcance del trabajo realizado al respecto;
 - confirmar que las variaciones relevantes de reservas se hayan basado en nueva información disponible en el período bajo análisis;
 - realizar una revisión retrospectiva para verificar indicios de sesgo de estimación a lo largo del tiempo, lo cual implicó comparar los volúmenes de producción, los costos de explotación y gastos de capital del año en curso con las respectivas estimaciones del año anterior para evaluar la capacidad de la Gerencia de la Sociedad para realizar provisiones precisas.
 - inspeccionar los acuerdos contractuales que determinan la participación de la Sociedad en las reservas de hidrocarburos hasta el vencimiento de las concesiones.
- Analizar la suficiencia de la información revelada en los estados financieros separados.

Responsabilidades del Directorio en relación con los estados financieros separados

El Directorio de Petrolera Aconcagua Energía S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados de acuerdo con las Normas de contabilidad NIIF, y del control interno que el Directorio considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, el Directorio es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelar, en caso de



corresponder, las cuestiones relacionadas con este tema y utilizar el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista de continuidad.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros separados en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIAs siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros separados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, debemos enfatizar en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros separados, o si dichas revelaciones no son apropiadas, se requiere que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de emisión de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluida la información revelada, y si los estados financieros separados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.
- Planificamos y realizamos la auditoría de grupo para obtener elementos de juicio suficientes y apropiados en relación con la información financiera de las entidades o unidades de negocio dentro de



la Sociedad como base para formar una opinión sobre los estados financieros separados. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo de auditoría realizado para los fines de la auditoría de grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con el Directorio de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized letter 'A' with a loop at the top and a horizontal stroke at the bottom.

También proporcionamos al Directorio de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con la independencia, y comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con el Directorio de la Sociedad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros separados del presente ejercicio y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, que:

- a) los estados financieros separados de Petrolera Aconcagua Energía S.A. se encuentran asentados en el libro "Inventarios y Balances" y cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores;
- b) los estados financieros separados de Petrolera Aconcagua Energía S.A. surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales, que mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base a las cuales fueron autorizados por la Comisión Nacional de Valores;
- c) al 31 de diciembre de 2024 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de Petrolera Aconcagua Energía S.A. que surge de sus registros contables ascendía a \$983.579.337, no siendo exigible a dicha fecha;
- d) de acuerdo con lo requerido por el artículo 21°, inciso b), Capítulo III, Sección VI, Título II de la normativa de la Comisión Nacional de Valores, informamos que el total de honorarios en concepto de servicios de auditoría y relacionados facturados a Petrolera Aconcagua Energía S.A. en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 representan:



- d.1) el 88,86% sobre el total de honorarios por servicios facturados a Petrolera Aconcagua Energía S.A. por todo concepto en dicho ejercicio;
- d.2) el 86,40% sobre el total de honorarios por servicios de auditoría y relacionados facturados a Petrolera Aconcagua Energía S.A., su sociedad controlante, controladas y vinculadas en dicho ejercicio;
- d.3) el 77,95% sobre el total de honorarios por servicios facturados a Petrolera Aconcagua Energía S.A., su sociedad controlante, controladas y vinculadas por todo concepto en dicho ejercicio;

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de marzo de 2025.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Hernán Rodríguez Canelo', is written over the company name.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Hernán Rodríguez Canelo
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 371 F° 009

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de marzo de 2025

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 10/03/2025

Referida a: E.E.C.C. - Ejercicio Regular/ Irregular - Individual

Perteneciente a: PETROLERA ACONCAGUA ENERGIA S.A.

CUIT: 30-71481422-9

Fecha de Cierre: 31/12/2024

Monto total del Activo: \$434.100.739.000,00

Intervenida por: Dr. HERNAN PABLO RODRIGUEZ CANCELO ARAUJO

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado

Dr. HERNAN PABLO RODRIGUEZ CANCELO ARAUJO

Contador Público (Universidad de Buenos Aires)

CPCECABA T° 371 F° 9

Firma en carácter de socio

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

T° 1 F° 17

SOCIO



Profesional de Ciencias
Económicas de la Ciudad
Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°

824462

CÓDIGO DE
VERIFICACIÓN
cdxjwkvw



INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

Señores Accionistas de:
PETROLERA ACONCAGUA ENERGÍA S.A.
Domicilio Legal: Tucumán 1, PISO 15
Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
CUIT N° 30-71481422-9

En mi carácter de Síndico de Petrolera Aconcagua Energía S.A., de acuerdo con lo dispuesto en el inciso 5° del artículo 294 de la Ley de Sociedades Comerciales, hemos examinado los documentos detallados en el párrafo I siguiente. Los documentos citados son responsabilidad del Directorio de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es informar sobre dichos documentos basados en el trabajo que se menciona en el párrafo III.

I) DOCUMENTOS EXAMINADOS:

- a) Estado del Resultado Integral Separado al 31 de diciembre de 2024
- b) Estado de Situación Financiera Separado al 31 de diciembre de 2024
- c) Estado de Evolución del Patrimonio Separado al 31 de diciembre de 2024
- d) Estado de Flujo de Efectivo Separado al 31 de diciembre de 2024
- e) Notas aclaratorias a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2024

II) RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN Y LA GERENCIA EN RELACION CON LOS ESTADOS FINANCIEROS:

La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros separados de la Sociedad de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por su sigla en inglés). La Dirección de la Sociedad es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de información financiera libres de distorsiones significativas originadas en errores o irregularidades.

III) RESPONSABILIDAD DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA:

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la Resolución Técnica N°15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas requieren que el examen de los Estados Financieros Separados se efectúe de acuerdo a las normas de auditoría vigentes e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en los ítems del párrafo I, hemos efectuado una revisión de la auditoría efectuada por los auditores externos de la Sociedad, Price Waterhouse and Co. S.R.L., quienes emitieron su informe de auditoría en el día de la fecha de acuerdo a las normas de

auditoría vigentes. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dichos profesionales.

Los profesionales mencionados han llevado a cabo su examen sobre los estados financieros separados adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (“IASB” por sus siglas en inglés), adoptadas en Argentina con la vigencia establecida por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla con los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros estén libres de incorrecciones significativas

Una auditoría, conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentada en los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los Estados Financieros. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Sociedad de los Estados Financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el Directorio y la Gerencia de la Sociedad, así como la evaluación de la presentación de los Estados Financieros en su conjunto.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de la Gerencia y el Directorio.

Considero, que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

IV) CONCLUSION:

En base a nuestro examen realizado, con el alcance descripto en el apartado precedente, en nuestra opinión los Estados Financieros Separados detallados en el apartado I, considerados en su conjunto, presentan en sus aspectos significativos la Situación Financiera Separados de Petrolera Aconcagua Energía S.A. y sus Sociedades Controladas al 31 de diciembre de 2024, así como sus Resultados Integrales Separados, su Evolución del Patrimonio Neto Separados y los Flujos de su Efectivo Separados correspondientes al ejercicio económico finalizado a esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

V) INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIAS

- Las cifras de los Estados Financieros Separados se encuentran asentados en el libro “Inventario y Balances” y cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores.
- Los Estados Financieros Separados surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales, que mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base las cuales fueron autorizadas por la Comisión Nacional de Valores.

- Al 31 de diciembre de 2024 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de Aconcagua Energía Renovables S.A. que surge de sus registros contables ascendía a \$ 983.579.337, no siendo exigible a dicha fecha.
- En cumplimiento de las disposiciones vigentes relativas a la prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, dejamos constancia que hemos aplicado los procedimientos previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 10 días del mes de marzo de 2025



Bernardo Bertelloni
Por Comisión Fiscalizadora